



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EXTENSIÓN LA MANÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**AUDITORÍA TRIBUTARIA APLICADA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO PUCAYACU EN EL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI
PERÍODO 2021.**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Licenciatura en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

AUTORAS:

Cujilan Oña Jennifer Yomaira

Sangotuña García Diana Elizabeth

TUTOR:

Ing. Pinto Arboleda Rafael Antonio, MSc.

**LA MANÁ-ECUADOR
FEBRERO-2023.**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras, Cujilan Oña Jennifer Yomaira y Sangotuña García Diana Elizabeth, declaramos ser las autoras del presente proyecto de investigación: AUDITORÍA TRIBUTARIA APLICADA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUCAYACU EN EL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO 2021, siendo el Ing. Pinto Arboleda Rafael Antonio, M.Sc, Tutor del presente trabajo, y eximimos expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.



Cujilan Oña Jennifer Yomaira

C.I: 050407180-4



Sangotuña García Diana Elizabeth

C.I: 080432186-7

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

AUDITORÍA TRIBUTARIA APLICADA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUCAYACU EN EL CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO 2021, de Cujilan Oña Jennifer Yomaira y Sangotuña García Diana Elizabeth de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnico suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

La Maná, febrero del 2023



Mg. Pinto Arboleda Rafael Antonio

C.I:120523372-7

TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas, por cuanto las postulantes Cujilan Oña Jennifer Yomaira y Sangotuña García Diana Elizabeth con el título de proyecto de Investigación: AUDITORÍA TRIBUTARIA APLICADA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUCAYACU EN EL CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO 2021, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación de proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

La Maná, febrero del 2023



Mg. Medina Armas Angélica Tamara
C.I: 1205633553
LECTOR 1 (PRESIDENTE)



Mg. Hurtado García Ketty del Rocio
C.I: 1204176331
LECTOR 2 (MIEMBRO)



Mg. Reyes Armas Rodrigo Arturo
C.I: 1718905274
LECTOR 3 (SECRETARIO)

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy gracias a Dios por ser guía y motor en mi vida, quién me da la oportunidad de seguir con mis proyectos trazados. A mis padres, por siempre darme su apoyo y brindarme de sus consejos para poder seguir adelante y culminar este gran logro. A mi tía, tíos y hermanos quienes son parte importante de mi familia y siempre han estado conmigo en todo momento.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi, profesores, docentes, ingenieros y cada persona que integra el personal de tan excelente institución que me brindaron de sus conocimientos para poder culminar con éxito esta carrera. A todos y cada uno de ustedes, muchas gracias.

Jennifer

Agradezco a Dios y a mis padres, por brindarme el don de la vida, su guía, apoyo y sabiduría a lo largo de mi vida.

A mi amado esposo e hijos quienes me colman de todo su amor, que sirve de impulso para poder seguir adelante y alcanzar cada una de las metas y propósitos que me he trazado.

A todos mis docentes, ingenieros y a La Universidad Técnica de Cotopaxi por brindarme la oportunidad de cursar la carrera en tan prestigiosa institución, aprender en cada momento tanto académicamente como para la vida. A nuestro tutor, por su paciencia y guía durante el desarrollo de esta tesis. A todos ustedes, mi mas sincero agradecimiento.

Diana

DEDICATORIA

Principalmente este logro se lo dedico a Dios por ser guía y motor en mi vida, quién me da la oportunidad de seguir con mis proyectos trazados. A mis padres Sandra Oña y Enrique Cujilan, tía, tíos y hermanos que han sido un apoyo y un pilar fundamental para lograr uno de mis tantos objetivos trazados y han sido un modelo a seguir para mí y de gran ayuda en este transcurso del tiempo.

Jennifer

Primeramente le dedico el alcance de esta meta a Dios, ya que gracias a El logré concluir mi carrera de manera satisfactoria, a mis padres por su apoyo incondicional, de forma especial a Francisco mi padre por sus consejos, por nunca dejarme rendir cuando pensaba que no podía, sin el no seria lo que soy ahora. Finalmente a mi esposo Esteban a quien amo tanto y agradezco por la paciencia, por estar a mi lado en todo momento y por darme su amor todos los días. Por último a mis hijos David y Leilany por ser mi razón de seguir adelante.

Diana

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TÍTULO: AUDITORÍA TRIBUTARIA APLICADA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUCAYACU EN EL CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO 2021.

Autores:

Cujilan Oña Jennifer Yomaira

Sangotuña García Diana Elizabeth

RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo principal la determinación del cumplimiento fiscal la Compañía Transporte Mixto Pucayacu, periodo 2021. Siendo la principal problemática existente dentro de la empresa mencionada se centró en la falta de organización de documentos asociados a las declaraciones tributarias mensuales y anuales de la organización; asimismo, la aplicación de la normativa de tributación de forma impropia sin considerar las últimas actualizaciones asociadas al tema mencionado. La metodología aplicada para la ejecución de esta indagación se enmarcó en un enfoque de tipo cualitativo, bajo la implementación de los tipos de investigación de campo, Descriptivo. Asimismo, se aplicó el método análisis – síntesis. Con relación a las técnicas de recolección de datos, se aplicaron tanto la observación, como la entrevista; mediante los instrumentos de recabación establecidos como la guía de observación y el cuestionario. Durante el desarrollo del estudio se aplicó una auditoría tributaria, cuyo tema principal se centró en auditoría tributaria aplicada a la Compañía De Transporte Mixto Pucayacu en el cantón La Maná provincia de Cotopaxi período 2021. Siendo el objetivo principal de la mencionada auditoría la ejecutar una auditoría tributaria en la Compañía Transporte Mixto Pucayacu S.A. para verificación de los procesos asociados a las declaraciones de impuestos tanto mensuales como anuales realizadas en el periodo 2021; la cual, estuvo dividida en cuatro fases elementales, siendo la primera de conocimiento preliminar; seguido de la fase dos enfocada en la planificación; en tercer lugar, la fase de ejecución y por último, la comunicación de los resultados. Entre las principales conclusiones generadas en el proceso auditor realizado se encontró la falta del proceso contable de manera adecuada; así como también, la cancelación impuntual de los impuestos del valor agregado al igual que los de renta genera multas por parte del SRI. Consecuentemente, se evidenciaron la existencia de algunas contradicciones en cuanto a cuál es el enfoque administrativo y organizacional de la Compañía. En cuanto a las conclusiones generales de la investigación, durante el proceso de diagnóstico realizado por medio de la técnica de entrevista los integrantes del personal directivo de la empresa sujeta a indagación manifestaron que se ejecutan las declaraciones tanto mensuales, como anuales; así como también, el desarrollo de los estados financieros por parte de la contadora externa. Asimismo, se mantienen de manera organizada y actualizada cada uno de estos elementos contables. Además, afirmaron que si desarrollan tales cumplimientos ante el SRI, siendo el órgano fiscal responsable en la recaudación de impuesto. Mientras que, en durante el proceso de ejecución de la auditoría tributaria se evidenció un valor de multa por incumplimiento en la fecha correspondiente de pago.

Palabras claves: Auditoría tributaria, impuestos, empresa, SRI.

ABSTRACT

The investigation carried out had as its main objective the determination of tax compliance of the Compañía Transporte Mixto Pucayacu, period 2021. Being the main problem existing within the mentioned company, it focused on the lack of organization of documents associated with the monthly and annual tax returns of the company. organization; likewise, the application of the tax regulations in an inappropriate manner without considering the latest updates associated with the aforementioned topic. The methodology applied for the execution of this inquiry was framed in a qualitative approach, under the implementation of the types of field research, Descriptive. Likewise, the analysis-synthesis method was applied. Regarding the data collection techniques, both observation and interview were applied; through the collection instruments established as the observation guide and the questionnaire. During the development of the study, a tax audit was applied, the main theme of which was focused on the tax audit applied to the Pucayacu Mixed Transport Company in the La Maná canton province of Cotopaxi, period 2021. The main objective of the aforementioned audit was to execute a tax audit in the Mixed Transport Company Pucayacu S.A. for verification of the processes associated with both monthly and annual tax returns made in the 2021 period; which was divided into four elementary phases, the first being preliminary knowledge; followed by phase two focused on planning; thirdly, the execution phase and finally, the communication of the results. Among the main conclusions generated in the audit process carried out was the lack of an adequate accounting process; as well as, the unpunctual payment of value added taxes as well as income taxes generates fines by the SRI. Consequently, the existence of some contradictions regarding the administrative and organizational focus of the Company was evidenced. Regarding the general conclusions of the investigation, during the diagnostic process carried out through the interview technique, the members of the management personnel of the company subject to investigation stated that both monthly and annual declarations are executed; as well as the development of the financial statements by the external accountant. Likewise, each of these accounting elements is kept organized and updated. In addition, they affirmed that if they develop such compliance before the SRI, being the fiscal body responsible for tax collection. While, during the process of execution of the tax audit, a value of fine for non-compliance was evidenced on the corresponding payment date.

Keywords: Tax audit, taxes, company, SRI.

ÍNDICE

PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ABSTRACT	viii
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xiv
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
3. JUSTIFICACIÓN.....	2
4. BENEFICIARIOS	3
5. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
5.1. Planteamiento del problema	4
5.2. Diagnóstico.....	5
5.3. Delimitación del problema	5
5.4. Formulación del problema.....	5
6. Objetivos.....	6
6.1. Objetivo General	6
6.2. Objetivos Específicos	6
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.....	7
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.....	8
8.1. Antecedentes de la investigación.....	8
8.1.1. Antecedentes Internacionales	8
8.1.2. Antecedentes Nacionales	9
8.2. Categorías fundamentales.....	10
8.3. Fundamentación teórica.....	11
8.3.1. Definición de Contabilidad.....	11

8.3.1.2.	Importancia de la Contabilidad.....	11
8.3.1.3.	Registros Contables	12
8.3.1.4.	Estados Financieros	12
8.3.1.5.	Concepto De NIC	13
8.3.1.6.	Concepto de NIIF.	14
8.3.2.	Auditoría.....	14
8.3.2.1.	Normas de Auditoría	15
8.3.2.2.	Ramas de la auditoría	15
8.3.2.3.	Auditoría Tributaria.....	17
8.3.2.4.	Tipos De Auditoría Tributaria	17
8.3.2.5.	Orientación de la auditoría tributaria.....	18
8.3.2.6.	Estrategia y planificación de la auditoría tributaria.....	19
8.3.2.7.	Diseño del programa de auditoría.....	20
8.3.3.	Obligaciones Tributarias.....	21
8.3.3.1.	Tipos Obligaciones Tributarias en Ecuador	21
8.3.3.2.	Leyes tributarias	23
8.3.3.3.	Responsabilidad de la Administración en el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones.....	24
8.3.4.	Compañías de transporte	25
8.3.4.1.	Características de las Compañías de transporte.....	25
8.3.4.2.	Ventajas de las Compañías de transporte	26
8.3.4.3.	Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A	27
8.4.	Fundamentación legal.....	27
8.4.1.	Constitución del Ecuador.....	27
8.4.2.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial	27
8.4.3.	Reglamento a Reglamento a Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial	27
8.4.4.	Reglamento A Ley De Transporte Terrestre Transito Y Seguridad Vial.....	28
8.4.5.	Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.	28
8.4.6.	Obligaciones	28
9.	PREGUNTAS CIENTÍFICAS	29
10.	METODOLOGÍA.....	30
10.1.	Metodología empleada	30

10.1.3. Método deductivo	31
10.1.4. Método analítico	31
10.2. Tipos de investigación	31
10.2.1. Investigación aplicada	31
10.2.2. Investigación bibliográfica	32
10.2.3. Investigación de campo	32
10.2.4. Investigación cualitativa	33
10.3. Técnicas de investigación.....	33
10.3.1. Entrevista	33
10.3.2. Observación	34
10.4. Instrumentos de investigación	34
10.4.1. Cuestionario de entrevista	34
10.4.2. Guía de observación	35
10.4.3. Cuestionario COSO I.....	35
10.5. Diseño de la investigación.....	35
10.6. Población y muestra	35
10.6.1. Población	35
10.6.2. Muestra.....	36
10.7. Procesamiento de datos	36
11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	37
11.1. Entrevista efectuada al presidente de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.....	37
11.2. Entrevista efectuada al Gerente de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.	40
11.3. Entrevista efectuada a la Secretaria de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.....	44
11.5. Valoración de los procedimientos del cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.,.....	49
11.6. Análisis y discusión de resultados sobre la valoración de los procedimientos del cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.,.....	50
11.7. Auditoria tributaria aplicada a la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.,.....	52
HOJA DE INDICES	53
INDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE.....	54

CARTA DE PRESENTACIÓN DE AUDITORÍA.....	55
PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORÍA.....	56
PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORÍA.....	57
PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORÍA.....	58
ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA	59
CARTA COMPROMISO.....	60
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES	61
PLAN GENERAL DE AUDITORIA	64
PLAN GENERAL DE AUDITORIA	67
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	68
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	69
VISITA A LA ENTIDAD	69
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	70
VISITA A LA ENTIDAD	70
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	71
SOLICITUD DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA	71
FASE II: PLANIFICACIÓN	72
FASE II: PLANIFICACIÓN	72
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA	72
FASE II: PLANIFICACIÓN	74
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA	74
FASE II: PLANIFICACIÓN	74
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA	74
FASE II: PLANIFICACIÓN	75
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA	75
FASE II: PLANIFICACIÓN	76
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA	76
FASE II: PLANIFICACIÓN	77
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE	77
FASE II: PLANIFICACIÓN	78
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE	78
FASE II: PLANIFICACIÓN	79
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE	79

FASE II: PLANIFICACIÓN	80
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE	80
FASE II: PLANIFICACIÓN	81
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE	81
FASE II: PLANIFICACIÓN	82
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE	82
11.8. Diseño de la propuesta.....	131
11.8.1. Título de la propuesta	131
11.8.2. Justificación de la propuesta.....	131
11.8.3. Alcance	131
11.8.4. Contenido de la propuesta	132
12. IMPACTO SOCIAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO	153
12.1. Impacto social.....	153
12.2. Impacto técnico	153
12.3. Impacto económico	153
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	154
13.1. Conclusiones.....	154
13.2. Recomendaciones	155
14. BIBLIOGRAFÍA	157
16. ANEXOS	162

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Beneficiarios directos e indirectos.....	4
Tabla 2. Actividades y sistema de tareas con relación a los objetivos planteados	7
Tabla 3. Población	35
Tabla 4. Guía de observación cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Categorías fundamentales	10
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Currículos del personal que labora en la empresa.	162
Anexo 2. Currículum estudiante 1.....	163
Anexo 3. Currículum estudiante 2.....	164
Anexo 4. Fotos de la Compañía de transporte mixto “Pucayacu S.A.	165
Anexo 5. Autorización de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.	166
Anexo 6. Imágenes de la entrevista.....	167
Anexo 7. Instrumento de entrevista.....	168
Anexo 8. Presupuesto	170
Anexo 9. Aval de Inglés	173
Anexo 10. Reporte Urkund	172
Anexo 11. Balances generales.....	173

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto:

Auditoría Tributaria aplicada a la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu en el Cantón La Maná Provincia de Cotopaxi Período 2021.

Fecha de inicio:	Octubre del 2022
Fecha de finalización:	Febrero del 2023
Lugar de ejecución:	Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.
Facultad que auspicia:	Facultad de Ciencias Administrativas
Carrera que auspicia:	Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
Proyecto de investigación vinculado:	No aplica
Equipo de trabajo:	<p>Coordinador de proyecto Ing. Pinto Arboleda Rafael Antonio, M. Sc. (Hoja de vida. Anexo 1)</p> <p>Cujilan Oña Jennifer Yomaira (Hoja de vida. Anexo 2)</p> <p>Sangotuña García Diana Elizabeth (Hoja de vida. Anexo 3)</p>
Área de conocimiento	Ciencias Económicas, Contabilidad Económica y Contabilidad Financiera
Línea de investigación:	Administración y Economía para el Desarrollo Humano y Social
Sub líneas de investigación de Carrera:	Sistemas Integrados de Contabilidad orientados al fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad con la globalización y el incremento de la competencia se han fortalecido y destruido muchas organizaciones, razón por la cual se han tenido que buscar formas de prevenir malas decisiones de los gerentes, puestos encomendados y derechos delegados. Por lo que indica que la auditoría tributaria puede ayudar a explicar los errores pasados y servir como medida de anticipación que proporcione a la junta directiva de una empresa, la garantía de que se finalizará de manera adecuada y oportuna los planes de acción (Balderrabano & Llamas, 2019).

Las empresas constituidas bajo el control y supervisión de la Superintendencia de Compañías en Ecuador, deberán presentar anualmente los Estados Financieros y otros informes a los que estén obligados de acuerdo a la norma. Esta información debe ser entregada a la Superintendencia en el mes de abril con la información correspondiente al período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021. La ausencia de auditoría tributaria en el ámbito de las organizaciones, puede dar cabida a que los recursos que dispone la empresa sean mal utilizados por los directivos o personal administrativo de la empresa. La alta dirección y los funcionarios de todos los niveles tienen que estar involucrados en este proceso para resolver los riesgos y poder proporcionar seguridad razonable en el logro de la misión institucional.

La realización del presente proyecto “Auditoría tributaria aplicada a la Compañía De Transporte Mixto Pucayacu en El Cantón La Maná Provincia de Cotopaxi período 2021”, tiene como objetivo ejecutar una auditoría tributaria en la Compañía Transporte Mixto Pucayacu. La auditoría tributaria es una herramienta continua que se dirige a mejorar las habilidades y capacidades de la gestión, considerando que debería ser un instrumento de los directivos para mejorar su gestión y emprender un cambio organizacional positivo.

3. JUSTIFICACIÓN

La realización de la presente investigación, es relevante porque busca determinar el cumplimiento fiscal de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu, considerando que este tipo de empresas presta servicios de traslado para poder percibir beneficios económicos, transportando cargas de una tipología establecida. Cabe destacar que este tipo de transporte se encuentra delimitado por el traslado de cargas livianas y personas dentro de la misma unidad, regidas

dentro del área establecida por la autoridad en competencia (Reglamento a Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, 2009).

Es de gran importancia en su realización, porque la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu al ser compañía legalmente constituida en Ecuador, posee deberes u obligaciones los cuáles debe cumplir a cabalidad, dentro de ello el cumplimiento en lo que corresponde a la cancelación de los diferentes impuestos fiscales que requiera la respectiva autoridad tributaria. Adicionalmente es importante tomar en cuenta que los impuestos presentados incorrectamente o en fechas posteriores a las que establece el fisco, generan multas y sanciones.

Es de utilidad porque aparte del buen manejo y registro de las operaciones financieras y económicas de la empresa, entre otros elementos que forman parte vinculante de la legislación actual, se destaca que solo las empresas registradas de transporte, son autorizadas por el organismo rector de tránsito terrestre para ejercer la actividad económica relacionada al traslado de personas, cargas, entre otros (Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios, 2017).

La realización de la presente investigación actual se justifica, ya que se deberá realizar una auditoría tributaria para constatar el debido cumplimiento de cada uno de los aspectos y obligaciones mencionados en los apartados anteriores, que permitieron determinar el cumplimiento de los diversos pagos de impuestos fiscales, emisión de guías, cobros y manejos adecuados del proceso de cobranza y emisión de la documentación fiscal requerida para fines operacionales de la actividad económica, a la que se le adjudica a la empresa sujeta a investigación.

4. BENEFICIARIOS

El desarrollo de la presente investigación tendrá beneficiarios directos e indirectos, los beneficiarios directos serán el Presidente de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu, y el personal administrativo que labora en la institución. Entre los beneficiarios indirectos se puede mencionar el GAD Municipal del cantón La Maná, el Servicio de Rentas Internas, habitantes del cantón La Maná y sectores aledaños. A continuación, se adjunta los beneficiarios directos e indirectos de la presente investigación:

Tabla 1. Beneficiarios directos e indirectos

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
1 Presidente	2 Estudiantes de la Universidad
1 Gerente General	Clientes
1 Secretaria de la Compañía	Entes públicos y sector transportista

Fuente: La investigación

Elaborado por: las autoras

5. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

5.1. Planteamiento del problema

La auditoría tributaria es un elemento fundamental para el buen desenvolvimiento de las empresas; cabe destacar que este tipo de procesos permite analizar el desarrollo de la gestión administrativa, la operacionalización de la empresa en donde se aplica; así como también, cada uno de los procesos contables y tributarios que se ejecutan dentro de una organización. Las obligaciones tributarias de una empresa son variables y dependen de distintos factores, según el país donde esté ubicada la organización. Cada país en Latinoamérica cuenta con una entidad estatal que se encarga de la recolección de impuestos, los cuales son cobrados tanto a empresas (persona jurídica) como a ciudadanos comunes. Solo mediante la ley es posible determinar cuál es la contribución a un gasto público específico (Arias, 2018).

Como parte de la cultura tributaria, las empresas legalmente constituidas en el Ecuador deben presentar al Servicio de Rentas Internas las declaraciones y pago de los impuestos que apliquen de acuerdo a la actividad a la que se dediquen y a los bienes y servicios que presenten. El principal impuesto a las sociedades es el Impuesto a la Renta que tiene una tarifa de 25%. Esta tarifa puede variar de acuerdo a condiciones específicas en la norma tributaria y puede ser el 28% o el 22%, que se debe declarar y pagar en el mes de abril (SRI, 2018).

En la provincia de Cotopaxi, específicamente en el cantón La Maná, la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu, es una organización constituida para brindar servicios de transporte a la comunidad de forma regular e irregular, mediante la transportación de pasajeros, tuberías, agua, aire entre otras actividades. Esta compañía se encuentra ubicada en la parroquia Pucayacu, cantón La Maná, provincia de Cotopaxi, la misma que al ser una compañía debidamente constituida, posee responsabilidades asociadas al pago de tributaciones, las cuales están relacionadas a su actividad económica.

De acuerdo a lo observado, la organización carece de un control apropiado para el manejo de tales pagos, como por ejemplo la elaboración de facturas, cancelaciones de impuestos mensuales y del SRI de forma anual, lo que dificulta poder establecer con claridad, cual es actualmente la situación económica de la empresa, lo cual imposibilita conocer si presenta utilidades o pérdidas durante los últimos años fiscales. Adicionalmente se indica que los documentos fiscales que son recibidos por la empresa y emitidos por la misma, no están debidamente ordenadas, lo cual no permite verificar los ingresos y egresos de la organización, tomando en cuenta además las obligaciones mensuales que posee la compañía.

5.2. Diagnóstico

Debido a la desorganización que existe en cada uno de los elementos mencionados, se refleja que existe falta de organización de los documentos asociados a las declaraciones tributarias mensuales y anuales que tiene la organización; adicionalmente se observa la aplicación de la normativa de tributación de forma improcedente, sin considerar las últimas actualizaciones asociadas al tema mencionado.

5.3. Delimitación del problema

Área: Auditoría tributaria.

Aspecto: Cumplimiento fiscal.

Espacial: Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.

Temporal: Octubre 2022 – Febrero 2023.

5.4. Formulación del problema

- ¿De qué manera se puede ejecutar una auditoría tributaria en la Compañía Transporte Mixto Pucayacu, período 2021?

6. Objetivos

6.1. Objetivo General

Ejecutar una auditoría tributaria en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu en el cantón La Maná provincia de Cotopaxi, período 2021.

6.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la condición fiscal actual de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu
- Examinar los procedimientos del cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía Transporte Mixto Pucayacu
- Determinar el cumplimiento fiscal de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu
- Proponer un manual de procesos contables para el fortalecimiento de los procesos contables en la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 2. Actividades y sistema de tareas con relación a los objetivos planteados

Objetivos Específicos	Actividad	Resultado de la actividad	Descripción de la actividad
Diagnosticar la condición fiscal actual de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu.	*Elaboración de entrevista al personal administrativo y contable de la compañía. *Análisis de registros contables y estados financieros período 2021.	Obtención de información contable para examinar los registros de la organización y conocer la situación actual de la misma.	Instrumento: Cuestionario. Registros contables.
Examinar los procedimientos del cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu.	*Realización del proceso aplicado para generar los estados financieros. *Revisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias con las entidades correspondientes.	Valoración del cumplimiento tributario y la aplicación de los asociados al desarrollo de los estados financieros de la compañía	Instrumento: Guía de observación Registros contables Estados financieros
Determinar el cumplimiento fiscal de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu.	Elaboración del informe final de auditoría en base a los resultados obtenidos y establecer las conclusiones del caso.	Realización de una Auditoría Tributaria con las debidas conclusiones y recomendaciones que se deben aplicar para la compañía.	Instrumento: Estados Financieros. Informe de auditoría.
Proponer un manual de procesos contables para el fortalecimiento de los procesos contables en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A	Realización de una propuesta adaptada a las necesidades de la empresa para fortalecer los procesos contables dentro de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.	Elaboración de una propuesta que integre cada uno de los elementos característicos para solventar la problemática existente dentro de la compañía.	Instrumento: Informe de Control Interno e Informe final de auditoría

Fuente: La investigación

Elaborado por: Las autoras

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

8.1. Antecedentes de la investigación

8.1.1. Antecedentes Internacionales

Dentro de los antecedentes internacionales, relacionados a la investigación actual, en primer lugar, se evidencia una investigación realizada por Castillo et al (2021), cuyo título se centra en “Auditoría financiera efectivo y equivalentes al efectivo de la asociación de productores, comercializadores, agropecuarios y de café especial SURCAFES“. Cabe destacar que la investigación mencionada se ejecutó en Ibagué, Colombia, cuyo objetivo aborda la realización de una auditoría financiera al efectivo y equivalentes de la asociación de productores, comercializadores, agropecuarios y de cafés especiales “SURCAFES”, con corte al 31 de diciembre de 2020. Entre las conclusiones más relevantes de la investigación, se puede decir que mediante la auditoría realizada a la empresa se logró destacar la situación financiera hasta el 31 de diciembre de 2020, comprendiendo la normativa fiscal aplicada y el manejo de documentos fiscales de manera que se plantea la ejecución de registros de operaciones frecuentes mediante libros contables y un buen Manejo organizado de cada uno de los documentos de compraventa de la empresa.

Adicionalmente se encuentra un artículo publicado por Rojas et al (2022), cuyo título se centra en “Propuesta de modelo de revisoría fiscal para cooperativas del sector de transporte terrestre de carga uno“. La investigación mencionada se realizó en Medellín, Colombia, el objetivo principal de esta investigación se centra en la proposición de un modelo Red de revisoría fiscal basado en las normas internacionales de auditoría. De la misma manera se utilizó un enfoque de tipo cualitativo mediante una metodología de estudio de caso. Entre las conclusiones principales de la indagación mencionada, se destaca que existen conflictos de intereses dentro de la organización lo cual imposibilita una buena organización en torno al desarrollo de actividades contables y administrativas, que involucra el apartado fiscal. Por lo tanto es necesario el establecimiento de una buena organización no sólo que involucre al personal administrativo y contable, también en cada uno de los de las actividades relacionadas al manejo de documentación fiscal, necesarias para la declaración de dos diferentes impuestos que forman parte de las obligaciones de la empresa qué estuvo sujeta a la indagación mencionada.

Por último, se destaca una investigación realizada en Moyobamba, Perú por Guallupo (2021), bajo el título de “Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa de transporte virgen de Chapí, en el periodo 2019“. El objetivo principal de la investigación mencionada se centra en la determinación mediante la auditoría tributaria preventiva como mecanismo para la reducción de contingencias tributarias dentro de la empresa anteriormente mencionada en el periodo establecido. de la misma manera, la metodología aplicada es de tipo no experimental involucrando a cinco trabajadores del área contable de la empresa quienes participaron de una encuesta obteniendo dos diferentes resultados conforme a la auditoría tributaria preventivo, siendo el 80% deficiente, manifestando así, la existencia de inconvenientes fiscales.

8.1.2. Antecedentes Nacionales

En cuanto a los antecedentes nacionales, se puede mencionar algunas investigaciones realizadas recientemente, como es el caso de un trabajo de titulación realizado por Vento y Serrano (2019), cuyo título es “Propuesta metodológica para la implementación de la auditoría administrativa y financiera a las compañías de transporte de carga pesada de la ciudad de Macará“. El objetivo principal de la investigación mencionada se centra en el diagnóstico de la situación administrativa y financiera de compañía, incrementando así la auditoría como recurso para ayudar a la empresa. La metodología aplicada es de tipo exploratoria y descriptiva, bajo una investigación retrospectiva, transversal, observacional. De este modo se obtuvieron diferentes resultados, entre los más importantes se destaca la inexistencia de aplicación de auditorías anteriores y análisis que permitan establecer y comprender la situación de la empresa, la inexistencia de un organigrama funcional, inexistencia de un manual de funciones y programa de auditoría.

Seguidamente se encuentra la investigación abordada por Alcívar (2019), titulada “Auditoría tributaria para medir el riesgo fiscal en la empresa proveedora de insumos médicos P.I.M., Riobamba, período 2017”, cuyo objetivo principal se enfoca en la aplicación de una auditoría de tipo financiera a la compañía de transporte urbano la contra, en el periodo fiscal de 2018. De esta forma el autor logró diagnosticar el estado financiero en el que se encontraba la empresa, obteniendo como resultado que se encontraron deficiencias en torno a los diferentes procesos contables asociados a la auditoría fiscal de la empresa.

Por último, se evidencia la investigación abordada por Arqui (2020), cuyo título es; “Auditoría tributaria aplicada a la compañía de transporte escolar e institucional general Eloy Alfaro S.A. del cantón Montecristi, periodo enero-diciembre 2018”, cuyo objetivo principal se centra en la evaluación de cumplimiento fiscal de la compañía de transporte escolar anteriormente mencionado. Entre las conclusiones más relevantes de la indagación, se vislumbró la desorganización dentro de los documentos que sirven de soporte para las diferentes declaraciones mensuales y anuales al SRI; de la misma manera, se destaca la no ejecución de auditoría tributaria lo que imposibilita la apreciación en torno a las utilidades o pérdidas de la empresa.

8.2. Categorías fundamentales

Las categorías fundamentales de la presente investigación son contabilidad, auditoría tributaria, obligaciones fiscales y transporte, leyes, las mismas cuyo desarrollo se adjuntan a continuación:

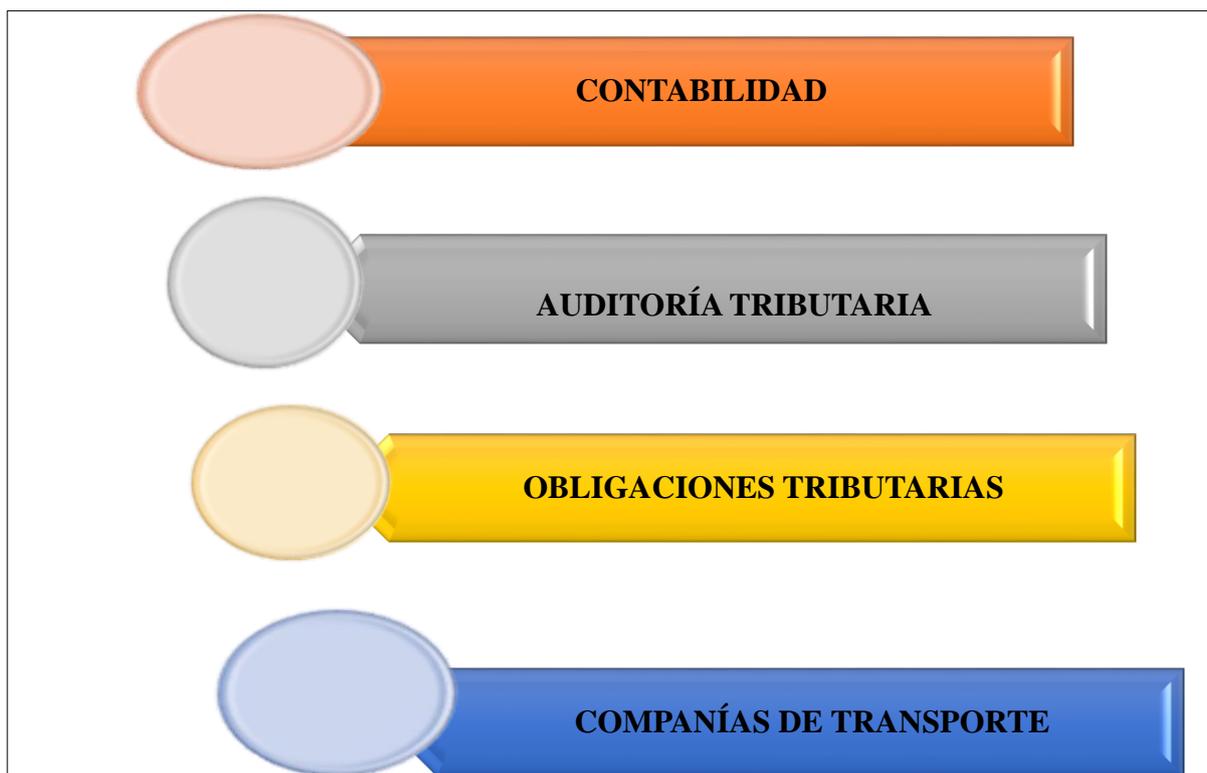


Figura 1. Categorías fundamentales
Elaborado por: Las autoras

8.3. Fundamentación teórica

8.3.1. Definición de Contabilidad

La contabilidad es una parte de la economía que se encarga de obtener información financiera interna y externa sobre las empresas para poder permitir su control y la adecuada toma de decisiones. La misión de la contabilidad financiera, o contabilidad externa, es obtener la información del patrimonio de la empresa y de sus resultados. Es una información de gran interés para los directivos y empleados, y también para usuarios externos como los accionistas, la Administración, los bancos o los proveedores. La contabilidad de gestión, o contabilidad interna, comprende la contabilidad de costes, los presupuestos y los indicadores. Se trata de información imprescindible para controlar la marcha de la empresa y mejorar los resultados (Maza, 2019).

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), establece la definición de Contabilidad, de la siguiente manera: "La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos. La contabilidad consiste en la recopilación, el registro y la interpretación de información determinada. Es decir, la contabilidad es un sistema que permite procesar los datos relativos a todas las transacciones comerciales y las obligaciones expresadas en términos financieros de las organizaciones o sociedades (Gamboa & Santiago, 2018).

8.3.1.2. Importancia de la Contabilidad

En los últimos años la contabilidad se ha vuelto una herramienta indispensable para la empresa ya que tiene como finalidad obtener información necesaria para el cálculo de los impuestos y para dar cumplimiento a las obligaciones impuestas en la legislación fiscal, ya que su principal función es brindar información financiera para la toma de decisiones y de esta manera beneficiar al contribuyente; todo esto es posible siempre y cuando se apoye con el experto en el área, que es el contador (Santo, 2018).

El contador no debe limitarse al conocimiento de leyes, códigos, resoluciones y demás instrumentos que emiten las autoridades fiscales; ni quedarse en un área de confort en la cual los sistemas electrónicos proporcionen la información contable y sobre todo limitarse a cumplir

con todas las exigencias del contribuyente cuando este proponga acciones que violenten las normas; tiene el deber de conocer ampliamente la Contabilidad que es la materia prima y aplicar la parte humana, en específico la ética y la responsabilidad social sin importar si son del sector público o privado (Hernández & Moreno, 2018).

La aplicación de contabilidad en todas las empresas es de suma importancia, y es una disciplina económica completa que permite llevar un orden claro y preciso de las actividades, recursos, dinero, etc. Finalmente permite conocer la realidad económica y financiera de la empresa, su evolución, sus tendencias y lo que se puede esperar de ella. La contabilidad no sólo permite conocer el pasado y el presente de una empresa, sino el futuro, y tomar así mejores decisiones (Guailupo, 2021).

8.3.1.3. Registros Contables

El registro o reconocimiento contable es el proceso por el que se incorporan al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias o el estado de cambios en el patrimonio neto, los diferentes elementos de las cuentas anuales, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de registro relativas a cada uno de ellos. El registro de los elementos procederá cuando, cumpliéndose la definición de los mismos incluida en el apartado anterior, se cumplan los criterios de probabilidades de obtención o cesión de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse de forma fiable (Franklin, 2018).

Los registros contables, también denominados como libros del comercio o libro de contabilidad, son los documentos físicos de todas las operaciones dentro de una empresa. En estos registros se refleja todo movimiento contable del ente económico (empresa) con el objetivo de proporcionar información financiera del mismo. Allí intervienen dos cuentas, por un lado, el egreso que cuando aumenta se registra por el 'Debe', y por otro lado el activo que cuando disminuye se registra por el 'Haber' (Troya, 2018).

8.3.1.4. Estados Financieros

Los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante un periodo de tiempo. El análisis financiero sirve como un examen objetivo que se utiliza como punto de partida para proporcionar referencia acerca de los hechos concernientes a una empresa, por ello, para poder llegar a un estudio posterior se le debe dar importancia al significado en

cifras mediante la simplificación de sus relaciones (Hernández L. , Análisis e Interpretación de los Estados Financieros., 2019).

Los estados financieros no son exactos, no son finales, ni las cifras que muestran son definitivas. Esto sucede así, porque las operaciones se registran conforme a normas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas, lo cual puede afectar su comparabilidad. Estas operaciones se cuantifican en moneda, que, por otra parte, no conserva su poder de compra y con el paso del tiempo tiende a perder su significado en las transacciones de carácter permanente. Finalmente los estados financieros son un instrumento importantísimo para el diagnóstico patrimonial y económico de una empresa. Son el recurso que permite tener una visión clara de las finanzas de una empresa, para de esta forma tener un mejor control de la contabilidad de tu negocio (Auqui, 2018).

8.3.1.5. Concepto De NIC

Las NIC, como se le conoce, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera (Arqui, 2020).

Según explicó Maldonado, las normas internacionales de contabilidad se caracterizan por ser: adecuadas, confiables, transparentes, entendibles, consistentes, homogéneas y de alta calidad. Además, regulan la elaboración de los estados financieros, la valoración de partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias, la información a incluir en los estados financieros, reglas de actuación en caso de consolidación o adaptaciones sectoriales (Balderrabano & Llamas, 2019).

Las NIC es fundamental en la contabilidad y a la hora de realizar un proyecto empresarial, puesto que gracias a su implementación es mucho más sencillo mantener un orden y que los términos para el análisis de estados financieros sean iguales (o muy parecidos) en cualquier parte del mundo (Gaitán, 2018).

8.3.1.6. Concepto de NIIF.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a relevar que se refiere a transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros de todas las entidades con ánimo de lucro, no así para ser aplicadas a las entidades sin ánimo de lucro en los sectores privado, público, ni en las administraciones públicas (Fino & Ayala, 2018).

Las NIIF se aplican a todos los estados financieros con propósito de información general, dirigidos a satisfacer la necesidad de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo: accionistas, acreedores, empleados y público en general. Por otra parte, en la NIC 1 se establece que para señalar que una entidad cumpla con las NIIF deberá satisfacer todos los requerimientos de estas (Caraballo & Altahona, 2020) .

La aplicación de las NIIF es importante para saber en qué momento se debe realizar un registro contable derivado de los eventos ocurridos en la entidad, cómo presentar la información dentro de los estados financieros y la forma en la que se deberá revelar la información, de acuerdo con cada circunstancia (Hernández & Moreno, 2018).

8.3.2. Auditoría

Realizar auditorías es el proceso de acumular y examinar evidencias, misma que se ha realizado por una persona independiente y adecuada, acerca de la información contable de una organización económica específica, para de esta manera informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y las razones establecidas. Entre los objetivos de la auditoría, se pueden indicar, que la misma señala si los estados financieros fueron presentados de forma correcta en las fechas y periodos indicados y verifica el cumplimiento de las actividades del control interno (Pelazas, 2020).

La auditoría puede clasificarse en auditoría interna y externa, la auditoría interna es la actividad de evaluación dentro de una organización para el examen de las operaciones como una ayuda para la administración, mientras que la auditoría externa Permite obtener información organizada para comunicar a la dirección de la empresa el cumplimiento de las normas de

trabajo y políticas preestablecidas, permitiendo de esta manera los beneficios que derivan de las verificaciones contables y de los análisis económicos y financieros. (Lara y otros, 2019)

Se concluye que la auditoría es un análisis del proceso contable de la empresa, donde examina los estados financieros, registros contables y transacciones realizadas por la entidad. Todo esto relacionado con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y demás requerimientos del organismo de control (Castillo y otros, 2021).

8.3.2.1. Normas de Auditoría

La importancia de las normas de auditoría en la revisoría fiscal, es sumamente importante no solo para la auditoría sino para la revisoría fiscal en general, dado que esta figura anteriormente nombrada ejecuta sus funciones bajo estas normas de aseguramiento que está basada en la integridad de la administración, la confianza en el control interno y la confianza en los sistemas de información, porque al aplicar estas normas los riesgos tenderán a disminuir considerablemente y se tendrá una mayor seguridad y confianza en la información y sus sistemas (Loango, 2018).

Para el logro de los objetivos mencionados es importante que los auditores conozcan y cumplan todas las Normas Internacionales de Auditoría con el fin de comprender sus objetivos propuestos y aplicar sus requerimientos adecuadamente, lo que le garantizará calidad y veracidad en su trabajo profesional, y le permitirá obtener un mayor grado de confianza en la información que se entrega a los usuarios (Caraballo & Altahona, 2020).

8.3.2.2. Ramas de la auditoría

Para Balderrabano et al (2019), entre las ramas de la auditoría se pueden mencionar las siguientes:

- **Financiera**

La Finalidad del mismo es el estudio del sistema contable y los correspondientes a los estados financieros, siendo esta la manera para expresar una opinión independiente sobre la situación económica de la empresa o institución.

- **Administrativa**

Trabaja en el proceso administrativo y las operaciones de las empresas, para luego poder emitir una opinión sobre la habilidad de la gerencia para dirigir el proceso administrativo y el grado de economía, eficiencia y efectividad de las operaciones del ente auditado.

- **Informática**

Su estudio es el área computarizada de la organización ayudando así a exponer una opinión independiente sobre la validez técnica del sistema de control interno informático de la empresa.

- **Tributaria**

Analiza el área de impuestos de la entidad auditada, permitiendo de esta manera obtener una opinión independiente en relación con la validez de la aplicación de las normas tributarias a las operaciones económicas de las empresas.

- **Ambiental**

Análisis ordenado e independiente que se realiza para determinar si las actividades y resultados relacionados al ambiente satisfacen las disposiciones previamente establecidas.

- **De Gestión**

Permite evaluar el sistema de control interno y la gestión, de un ente contable, programas y propósitos, con la finalidad de establecer si el desempeño o ejecución se ha realizado, considerando los principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia de los recursos disponibles, en relación a los objetivos y metas trazadas por la misma entidad.

- **Forense**

Estudio y análisis crítico y de las acciones, procesos y hechos derivados de la detección o la presunción de un acto ilícito, mediante la utilización de procedimientos específicos. El carácter de forense dirige a que la información debe ser de apertura pública para el conocimiento de las autoridades competentes en la materia auditada.

Toda auditoría debe ser analítica y objetiva y puede ser realizada de forma voluntaria por la empresa o tener carácter obligatorio al ser exigida por otro ente u organización.

8.3.2.3. Auditoría Tributaria

La auditoría tributaria se define como un conjunto de técnicas procedimentales, destinadas a controlar si se han aplicado las normas tributarias y contables, que afectan económicamente tanto a personas físicas, como a personas jurídicas, sociedades de hecho, entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial (Vento & Serrato, 2019).

La Auditoría Tributaria es una rama de la Contabilidad cuyo fin general es prestar asesoramiento oportuno al contribuyente, proporcionando a los accionistas o clientes una información independiente y fiable sobre la verdadera situación tributaria de la sociedad. En líneas generales la Auditoría Tributaria es un procedimiento, basado en la normativa legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes (Ríos y otros, 2018).

8.3.2.4. Tipos De Auditoría Tributaria

Según Pelazas (2020), entre los diferentes tipos de auditoría tributaria se pueden mencionar los siguientes:

- **Auditoría Tributaria Fiscal**

La auditoría fiscal tiene como fin determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias que tiene un contribuyente con la administración tributaria.

- **Auditoría Tributaria Preventiva**

La auditoría preventiva es realizada por auditores internos o a su vez auditores externos que tiene como fin planificar los impuestos.

- **Auditoría Tributaria Voluntaria**

La auditoría voluntaria es aquella que se ejecuta con el fin de verificar el buen manejo de los impuestos en la entidad.

- **Auditoría Tributaria Obligatoria**

Es aquella auditoría que es ejecutada por los entes fiscalizadores que buscan verificar el correcto uso de la normativa legal vigente.

- **Auditoría Tributaria Parcial**

Es aquella auditoría que se analiza en un cierto periodo a diferentes áreas de la entidad sobre el cumplimiento de sus impuestos.

La auditoría es llevada a cabo por la figura de un auditor/a, que debe tener conocimiento de la empresa en cuanto a infraestructura, funcionamiento, organización interna, entre otras variables. Los resultados de toda auditoría se expresan en un informe dirigido hacia determinado público (que puede ser interno o externo) y con cierto objetivo.

8.3.2.5. Orientación de la auditoría tributaria

La orientación de la auditoría va a significar fundamentalmente la estrategia que se va a desarrollar, luego de obtener el conocimiento general de la empresa. Es importante entender el sistema contable y de control interno, características particulares financieras, las normas legales que debe cumplir la empresa a la cual se le va a realizar la auditoría tributaria. El conocimiento fundamental de los tributos debe estar dirigido a:

- Distinguir los diferentes tributos que están obligados a cumplir por parte de la organización, sean nacionales, estatales o municipales e inclusive los extranjeros para evitar el doble pago de impuestos.
- Revisar años sujetos a revisión según la contratación del servicio de auditoría.
- Circunstancias significativas fiscales relacionadas con los tributos ocurridos en los años anteriores a la revisión.
- Revisión del sistema sobre declaraciones de los tributos que tiene su efecto en la empresa.
- Técnica contable para el registro de impuestos diferidos.
- Registros que se realizan para el pago de impuestos, ajustes de revisiones efectuadas internamente, por auditoría externa o por la administración tributaria correspondiente (Balderrabano & Llamas, 2019).

El auditor debe conocer los principios de contabilidad que aplica la empresa para los registros tributarios, observar la confianza del control interno tributario, los factores de riesgo e importancia relativa y las pruebas de auditoría necesarias. La planificación incluye la elaboración de un programa de auditoría para desarrollar su trabajo (Rojas y otros, 2022).

Los enfoques de auditoría son dos: uno basado en los controles y el otro fundamentado en el análisis de riesgos. En el primero evaluamos el control interno administrativo y contable a fin de formarnos un juicio profesional sobre el grado de confiabilidad de los estados financieros. En el enfoque de riesgos e importancia relativa valoramos la probabilidad de ocurrencia de

errores o irregularidades significativas que pongan en peligro a la empresa. La valoración de riesgos la efectuamos en base a (Blanco, 2021):

- **Riesgo inherente:** evaluamos las características de la empresa como naturaleza del negocio y las condiciones del entorno.
- **Riesgo de control:** evaluamos la posibilidad de que el control interno de la empresa presente debilidades que impidan una acción correctiva y oportuna.
- **Probabilidad de que los procedimientos de auditoría aplicados por el auditor no detecten errores e irregularidades significativas en la empresa.**

Toda auditoría tiene como finalidad brindar credibilidad y asistir a la empresa frente a los cambios en cuanto a la legislación vigente de tal modo que la organización se encuentre en regla.

8.3.2.6. Estrategia y planificación de la auditoría tributaria

Los contadores deben conocer los principios de contabilidad que aplica la empresa para los registros tributarios, estar a la mira de la confianza del control interno tributario, los factores de riesgo e importancia relativa y las pruebas de auditoría necesarias. La auditoría tiene como enfoque estar basado en los controles y el otro fundamentado en el análisis de riesgos. En el primero se analiza el control interno administrativo y contable a fin de obtener un juicio profesional sobre el grado de confiabilidad de los estados financieros (Alcívar, 2019).

Dentro de lo que es el enfoque de riesgos e importancia relativa se valora la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades significativas que pongan en peligro a la empresa, en base a los siguientes riesgos de auditoría.

- **Riesgo inherente:** Examina las características de la empresa como naturaleza del negocio y las condiciones del entorno.
- **Riesgo de control:** Analiza la posibilidad de que el control interno de la empresa presente debilidades de acción correctiva y oportuna.
- **Posibilidad de que los procedimientos de auditoría aplicados por el auditor no detecten errores e irregularidades significativas en la empresa y, en consecuencia, en los estados financieros (Caraballo & Altahona, 2020).**

El auditor/a es la o las personas que llevan a cabo la auditoría desde el comienzo del proceso hasta el final. Este examinador no puede actuar influenciado por cuestiones personales, sino que debe ser completamente imparcial, para evaluar objetivamente a la empresa u organización.

8.3.2.7. Diseño del programa de auditoría

La evaluación preliminar, incluyendo el control interno, constituye la base de información para la elaboración del programa de auditoría. Para el caso de los tributos los procedimientos de auditoría deben estar dirigidos a determinar, en primer lugar, los impuestos, tasas y contribuciones son usuales, según la situación de los clientes. En segundo lugar, verificar si se está declarando el hecho imponible y cumpliendo con las obligaciones que imponen las leyes que regulan los tributos que genera la situación del cliente y, en todos los aspectos contables necesarios para su revelación, clasificación y registro (Franklin, 2018).

La ejecución del trabajo de auditoría debe estar dirigido a la aplicación de los procedimientos de auditoría para obtener las evidencias suficientes que apoyen los resultados de la auditoría que son obtenidas a través de una combinación de procedimientos de control y va a significar la información que le va a permitir al auditor llegar a conclusiones sobre la cual basar los resultados de su trabajo. Por ejemplo, a través de procedimientos se pueden determinar representaciones erróneas en los cálculos de los impuestos, omisiones e incumplimientos de los deberes formales, quedando dichas evidencias en los papeles de trabajo del auditor (Santo, 2018).

Una vez analizado el desarrollo de todo el trabajo realizado, el auditor llega a las conclusiones que son expresadas en dicho informe. La Auditoría Tributaria permite conocer de una manera más exacta la situación tributaria real de la sociedad y de las posibles contingencias existentes. El objetivo de esta auditoría es la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en un período fiscal determinado (Arqui, 2020).

El informe de auditoría es la expresión de una opinión profesional, en el que se materializa el resultado del ejercicio de auditoría y contiene además del dictamen, la evaluación del control interno, el cumplimiento de las normas y procedimientos, y otros aspectos relacionados con la gestión y el periodo examinado (Castillo y otros, 2021).

De otra forma, es el documento que reúne en detalle todas las evidencias encontradas durante el proceso de la auditoría, las observaciones y posibles controles que se pueden emplear para la mejora continua. Es el resultado de la información, indagación, estudios y análisis realizados por un auditor, sea dependiente o independiente; que expresa un dictamen por escrito sobre el lugar auditado en correlación con los objetivos fijados; aquí también se señalan las debilidades del COSO si las hubiese, y formular recomendaciones para dar mejoras y establecer las pertinentes medidas correctoras si el acaso lo aplicara (Madariaga, 2018).

8.3.3. Obligaciones Tributarias

Una obligación fiscal es más que un deber o un hacer, hace referencia a un vínculo en el cuál la ciudadanía y gobierno están conectados para hacer crecer la economía del país por medio de dichos impuestos. Aunque como bien sabemos la evasión de impuestos es una situación que se vive en el país, muchos se justifican en que los impuestos son excesivos y si los pagarán les sería imposible prosperar económicamente (Vento & Serrato, 2019).

Es necesario que un gobierno cuente con los suficientes recursos económicos para poder invertirlos en la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, para que esto se llegue a cumplir se requiere contar con el apoyo de la ciudadanía por medio del pago de impuestos, y sobre todo que el gobierno cuente con una óptima administración fiscal, que sea capaz de establecer presupuestos reales y transparentes, además de ser inteligente a la hora invertir en lo que realmente sea lo mejor, esto con el fin de garantizarle una vida digna a sus habitantes (Ayala, 2019).

En una obligación fiscal es necesario que un gobierno cuente con los suficientes recursos económicos para poder invertirlos en la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, para que esto se llegue a cumplir se requiere contar con el apoyo de la ciudadanía por medio del pago de impuestos, y sobre todo que el gobierno cuente con una óptima administración fiscal, que sea capaz de establecer presupuestos reales y transparentes, además de ser inteligente a la hora invertir en lo que realmente sea lo mejor, esto con el fin de garantizarle una vida digna a sus habitantes (Loango, 2018).

8.3.3.1. Tipos Obligaciones Tributarias en Ecuador

En Ecuador las obligaciones tributarias se aplican de acuerdo al tipo de contribuyente:

- Obligaciones para Personas Naturales: Ecuatorianos o extranjeros que realizan actividades económicas lícitas dentro del Ecuador y pueden estar o no Obligados a llevar Contabilidad, y
- Obligaciones para Sociedades: Agrupaciones Comercial de carácter legal y que cuenta con un capital inicial formado con las aportaciones de sus miembros. Estas pueden ser, sociedades públicas o privadas (Rodríguez, 2020).

Una obligación fiscal más que un deber o un hacer, hace referencia a un vínculo en el cuál ciudadanía y gobierno están conectados para hacer crecer la economía del país por medio de dichos impuestos. Aunque como bien sabemos la evasión de impuestos es una situación que se vive en el país, muchos se justifican en que los impuestos son excesivos y si los pagarán les sería imposible prosperar económicamente.

Las obligaciones tributarias para una persona natural que inicia una actividad económica en Ecuador son:

- **Inscripción en el RUC**

Para poder iniciar una actividad económica legal en Ecuador, el primer paso a dar es, inscribirse o sacar el RUC. Existen dos sistemas del RUC en los cuales se puede inscribir:

1.- Régimen General: Las personas naturales que realizan actividades económicas bajo este régimen, emiten facturas autorizadas por el SRI, realizan y presentan la declaración de impuestos de acuerdo a su actividad económica.

2.- Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano – RISE: Los contribuyentes inscritos bajo este régimen, emiten notas de venta, no realizan declaración de impuesto y reemplazan el pago del IVA por el pago de cuotas mensuales (Omeñaca, 2018).

- **Impresión de facturas o notas de venta**

La siguiente obligación al momento de obtener el RUC es la impresión de facturas o notas de venta en una imprenta autorizada por el SRI. Tanto las facturas como las notas de venta, respaldan las transacciones que realiza en negocio y se conocen como comprobantes de venta (Nares, 2018).

- **Identificar la tarifa del IVA que grava el bien o servicio**

Para emitir un comprobante de venta, debe conocer la tarifa del IVA que grava el bien o servicio que va a comercializar. Esto es fundamental para la emisión de comprobantes de venta, ya que según el bien o servicio, se detalla el IVA (Gordillo, 2018).

- **Llevar un Registro de las Compras y Ventas**

Las personas naturales que no están obligados a llevar contabilidad, deben llevar un registro de compras y ventas de manera obligatoria. Este registro lo pueden llevar ya sea en un cuaderno o en un libro de EXCEL. En cambio, quienes están obligados a llevar contabilidad, será su contador quien les brinde la mejor opción, que se ajuste a su actividad económica (Arias, 2018).

- **Realizar la Declaración de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Declaración del Impuesto a la Renta**

Según la actividad económica que realice, debe presentar la declaración del impuesto IVA, ya sea de manera mensual o semestral. La declaración del impuesto al valor agregado consiste en informar a la administración tributaria (SRI), los valores facturados en el mes o semestre, es decir, las facturas que fueron emitidas a sus clientes y cuál ha sido el IVA recaudado. La última obligación tributaria es el pago de impuestos (Balderrabano & Llamas, 2019).

- **Pago los Impuestos**

Ya realizada la declaración del impuesto IVA, si genera impuesto a pagar, lo deberá pagar por los diferentes canales que el SRI te proporciona (Fino & Ayala, 2018).

El cumplimiento de las obligaciones fiscales es importante, debido a que con esta se incrementa la recaudación, por ende, existe mayores recursos para aplicar a obras sociales que beneficien a los que menos tienen y tratar de lograr de esta manera la reducción de la brecha de pobreza en el país.

8.3.3.2. Leyes tributarias

Las leyes es el principal instrumento de la tributación, es de reciente data en el derecho constitucional ecuatoriano, la diferenciación entre leyes orgánicas y ordinarias. En el orden

tributario, hasta la presente, salvo el caso de la Ley Orgánica, todas las demás leyes son ordinarias y en esa condición cumplen con su función de normas de creación, modificación y supresión de tributos y de regulación de sus principales elementos. Corresponde al Congreso declarar que el Código Tributario es ley orgánica y que las demás de ese ámbito, tienen la calidad de ordinarias. De este modo se sustentaría la prevalencia del Código y para su modificación se requeriría no únicamente de la mayoría de los asistentes a las sesiones del Congreso, sino de la mayoría absoluta de sus integrantes (Troya, 2018).

El control constitucional concentrado se extiende a otras normas, que, sin ser leyes propiamente dichas, tienen su fuerza o desempeñan su función, cuestión de importancia en el ámbito tributario, pues, mediante ellas ha de actuar el principio de reserva de ley y en general instrumentar todo el acervo constitucional tributario (Lara y otros, 2019).

8.3.3.3. Responsabilidad de la Administración en el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones.

Las normas que regulan las actividades de toda persona natural o jurídica, son preceptos o conjunto de preceptos, dictados por la autoridad, mediante el cual se manda o prohíbe algo acordado por los órganos legislativos competentes, dentro del procedimiento legislativo prescrito por el Parlamento o Poder Legislativo. La colocación jerárquica es la norma jurídica que se compone de tres órdenes fundamentales: constitucional, legal y reglamentario, las normas constitucionales son supremas por encima de las normas nacionales y éstas, a su vez, son preponderantes sobre las locales (Ríos y otros, 2018).

De la Norma Internacional de Auditoría 250: Consideración de Leyes y Regulaciones en una Auditoría de Estados Financieros, se exponen las responsabilidades de la administración y consideración que debe hacer el auditor del cumplimiento de leyes. La responsabilidad primaria de prevención y detección de fraudes y errores es de los encargados de la gestión y dirección de la entidad. Las responsabilidades respectivas de los encargados de la gestión y dirección pueden variar, según la entidad, así como de país a país. Debido al descuido de los encargados de su gestión, la dirección, debe establecer el tono adecuado, crear y mantener una cultura de honradez y una ética elevada, así como establecer controles adecuados que prevengan y detecten los fraudes y errores (Arias, 2018).

Es responsabilidad de los encargados de gestionar la entidad el asegurarse, mediante la supervisión de la dirección, de la integridad de los sistemas de contabilidad y de información financiera de la entidad, así como que estén implantados sistemas de control adecuados, que incluyan los dirigidos a controlar el riesgo, el control financiera y el cumplimiento de la ley (Lara y otros, 2019).

8.3.4. Compañías de transporte

El transporte forma parte de la logística que es el conjunto de medios y métodos que permiten organizar un servicio o una empresa. En el mundo del comercio, la logística está vinculada a la colocación de bienes en el lugar preciso, en el momento apropiado y bajo las condiciones adecuadas. Por tanto, el transporte de mercancías, se encuentra dentro ella. El objetivo de una empresa es garantizar la correcta distribución y comercialización de los productos al menor costo posible (Ríos y otros, 2018).

Se habla de transporte público, para hacer referencia a los autobuses, trenes y otras unidades móviles que sirven para la movilización de los ciudadanos de una comunidad y que está solventado y manejado por el Estado vigente. Cabe señalar que, en algunos casos, dichos coches pertenecen a empresas privadas que tienen algún tipo de acuerdo con el gobierno y han asumido la responsabilidad de brindar un servicio a la comunidad (Mamani, 2019).

El transporte dentro de contabilidad se basa en leyes, y constituye una base fundamental para la administración en el manejo de recursos económicos, buscando de esta manera que la sociedad tenga una visión clara de los movimientos contables ayudando así a la correcta toma de decisiones y con ello evitar sanciones por parte de los entes públicos (Balderrabano & Llamas, 2019).

8.3.4.1. Características de las Compañías de transporte

El Transporte Terrestre es uno de los métodos más utilizados para el transporte de mercancías. Normalmente, es el más utilizado en las distancias cortas dentro de un mismo país, aunque también puede utilizarse como método de transporte internacional o entre países. Entre las principales características de las compañías de transporte se mencionan las siguientes:

- Siempre se realiza por carretera. Una carretera es una ruta que existe entre dos destinos y que ha sido pavimentada y trabajada.
- Promueve el servicio de entrega puerta a puerta.
- Puede transportar bienes y/o personas.
- La respuesta es más rápida que en otros tipos de transporte.
- Los costos son menores que en el transporte aéreo y otros tipos.
- Permite trasladar materiales o productos peligrosos.
- Permite el transporte de pacientes en casos de emergencia (Ríos F. , 2018).

Este tipo de transporte es posible gracias a la existencia de una amplia red de carreteras, que permite que, en un breve periodo de tiempo, una mercancía pueda llegar hasta el otro extremo del país.

8.3.4.2. Ventajas de las Compañías de transporte

Entre las ventajas de las compañías de transporte se pueden mencionar las siguientes (Troya, 2018):

- Se trata de un medio de transporte muy versátil y flexible. Puede adaptarse a casi cualquier situación.
- Es relativamente seguro.
- Más económicos que otros transportes, como el aéreo.
- Es un transporte directo.
- La rapidez es una de sus principales características.
- Aboga por el trato humano.
- Es un tipo de transporte muy accesible. Puede llegar a casi cualquier lugar.
- Presenta una amplia red de cobertura.

El transporte terrestre es uno de los más populares en nuestro país. De hecho, es el elegido por muchas empresas para trasladar productos y mercancías dentro de un mismo territorio o incluso entre territorios vecinos.

8.3.4.3. Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A

La Compañía de Transportes Mixto Pucayacu S.A. es una empresa en Ecuador, con sede principal en Pucayacu. Opera en Autotransporte de Carga General sector. La empresa fue fundada el 10 de junio del 2003. Actualmente emplea a 3 personas (2020). En sus últimos aspectos financieros destacados, Compañía de Transportes Mixta Pucayacu S.A. reportó un aumento de ingresos netos de 29,01% en el año 2021. Su Activo total de registró crecimiento negativo es de 20,48%. Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Eliseo Ibáñez Pucayacu, Cotopaxi.

8.4. Fundamentación legal

8.4.1. Constitución del Ecuador

Según el artículo 262 se establece que los gobiernos regionales autónomos tendrán competencias específicas, entre ellas se describe en el apartado 3 “Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte regional y el cantonal en tanto no lo asuman las municipalidades” (p. 128). De esta manera, se evidencia que los gobiernos regionales son los encargados de regir y hacer cumplir las diferentes leyes en cuanto al transporte se refiere de manera general y sin distinción específica del tipo de transporte (Asamblea Nacional, 2008).

8.4.2. Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial

Consecutivamente, el artículo 57 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial (2016), determina cual es la clasificación de los diferentes transportes reconocidos legalmente para realizar actividades alusivas a transporte institucional y escolar, carga pesada, liviana y mixta, los cuales solo podrán ejercer esta actividad económica aquellos que cumplan con el registro pertinente y la permisología del Estado u órgano competente en otorgar la autorización para tal fin (Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, 2008).

8.4.3. Reglamento a Reglamento a Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial

Según el artículo 51 del Reglamento a Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial (2009) establece cual es la tipología de los vehículos que deberán transportar pasajeros,

destacando el transporte mixto mediante “Camionetas de doble cabina, con capacidad máxima de cinco personas incluido el conductor” (p. 17).

En cuanto a la definición de transporte, se puede hacer referencia a lo establecido en el Reglamento a Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial (2009), como la acción de trasladar o transportar bienes o personas durante un intervalo de distancia determinado. Igualmente, el mencionado reglamento determina la definición del tipo de transporte mixto como aquellos capaces de ofrecer un servicio de índole comercial tanto de personas como de carga.

8.4.4. Reglamento A Ley De Transporte Terrestre Transito Y Seguridad Vial

Asimismo, el artículo 62 del Reglamento a Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial (2012) describe el transporte mixto como aquellos utilizados por terceras personas bajo una capacidad de 1.2 toneladas de carga; además. En lo que respecta al traslado de personas, puede llevar máximo a seis personas incluyendo al conductor. De la misma manera, el artículo 370 determina las tarifas que deben ser aplicadas según el tipo de transporte, destacando los siguientes valores “Carga o mixto Menos de 5 \$42,93, de 5 a 14,99 \$ 61,23 y de 15 o más \$80,93” (Reglamento A Ley De Transporte Terrestre Transito Y Seguridad Vial, 2012).

8.4.5. Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.

La Compañía de Transportes Mixto Pucayacu S.A. es una empresa en Ecuador, con sede principal en Pucayacu. Opera en Autotransporte de Carga General sector. La compañía fue fundada el 10 de junio del 2003. Actualmente emplea a 3 personas (2020). En sus últimos aspectos financieros destacados, Compañía de Transportes Mixta Pucayacu S.A. reportó un aumento de ingresos netos de 29,01% en el año 2021. Su Activo total de registró crecimiento negativo es de 20,48%.

Casa Matriz: Eliseo Ibáñez
Pucayacu, Cotopaxi (Blanco, 2021).

8.4.6. Obligaciones

En lo que respecta a las obligaciones de las empresas de transporte, se expiden en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y complementarios (2016), específicamente en su artículo

8, se encuentran obligados a emitir comprobantes de venta y retención de los servicios prestados a las diferentes personas naturales y jurídicas en el territorio ecuatoriano; considerando tales comprobantes necesarios para el pago de impuestos al Estado. Así mismo, el SRI (2017) determina en su artículo 96 la obligación oficial del contribuyente o responsable, cuando así lo requiera la ley, reglamento, reglamento o reglamento de la autoridad de administración tributaria competente, de inscribirse en el registro respectivo, proporcionar los datos necesarios relacionados con sus actividades; y reportar cambios de manera oportuna.

Consecuentemente, el SRI (2017) expone que los socios o accionistas de los transportistas comerciales, con excepción de las taxis, que realicen actividades de transporte deberán presentar la declaración del IVA semestral o mensualmente. Destacando que, a nivel semestral, si sólo logra comercia con servicios de transporte (IVA 0%) o realiza otras actividades con 0% de IVA o está sujeto a la deducción del 100% de este impuesto, siempre que no sea agente fiscal. Mientras que, en el intervalo mensual la compañía realice una o más actividades sujetas a la tasa de IVA del 12%, no sujetas a deducción del 100%, o si el transportista es un agente fiscal.

9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

- **¿Cómo se puede diagnosticar la condición fiscal actual de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu?**

El diagnóstico fiscal es la revisión de toda la documentación y procedimientos contables y fiscales llevados a cabo por la institución, por ello esta evaluación se la realizó con el análisis de los estados financieros de la organización, donde se pudo ver las irregularidades y de esa manera indicar las medidas que se deben tener en cuenta en la empresa para corregir sus deficiencias.

- **¿Cómo se puede examinar los procedimientos del cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía Transporte Mixto Pucayacu?**

Al momento de revisar la documentación contable a través de la aplicación de una guía de observación, de la Compañía de Transportes Pucayacu, se evidenció que está bajo los parámetros y procedimientos establecidos por las leyes tributarias, mismas que determinan en forma específica los impuestos debidamente aprobados por el Congreso Nacional.

- **¿Cómo se puede determinar el cumplimiento fiscal de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu?**

Para la determinación del cumplimiento fiscal de la Compañía se evidenció mediante las declaraciones mensuales que está realiza. Es decir, el producto de las operaciones desarrolladas por la organización, siendo de esta manera un apoyo para determinar si existe una desviación entre los procedimientos y las normas tributarias vigentes.

- **¿Por qué es importante proponer un plan de capacitación empresarial a través de un manual de procesos contables para el fortalecimiento de los procesos contables en la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.?**

El manual de procesos contables que se propone en el proyecto de investigación ayudará a la compañía a tener un mejor control de su información financiera. Esto quiere decir que, el manual contable servirá de ayuda para el correcto manejo de cada cuenta y así va a garantizar que la información financiera sea más transparente para la mejora continua de las actividades.

10. METODOLOGÍA

10.1. Metodología empleada

El método inductivo es un procedimiento aplicado en la realización de una investigación, el mismo que permite analizar información bibliográfica de diversas fuentes, sean estas primarias o secundarias. La información que se obtiene permite el planteamiento del marco contextual, teórico, y las conclusiones obtenidas de la investigación, partiendo desde un enfoque particular hacia un enfoque general de los resultados obtenidos durante su desarrollo (Usache y otros, 2019).

La utilización del método inductivo permitió el planteamiento y la elaboración de la descripción del presente proyecto de investigación, estableciendo su justificación, sus beneficiarios, delimitando el problema de investigación desde el aspecto macro, meso y micro, la formulación del problema de investigación, los objetivos, la fundamentación científico técnica, entre otros. La investigación previamente realizada con el desarrollo del análisis y discusión de resultados obtenidos, permitió a través de premisas particulares, la realización de las conclusiones hacia un enfoque general sobre la problemática planteada.

10.1.3. Método deductivo

El método deductivo en contraste con el método inductivo, parte de premisas generales obtenidas en el análisis, desglose y desarrollo de la variable independiente y dependiente, así como de las subvariables o categorías fundamentales obtenidas de la investigación. Dichas premisas generales posteriormente permiten plantear las conclusiones de la investigación, de forma particular, sobre cada uno de los objetivos específicos de la investigación (Ballestín & Fabreguez, 2018).

La utilización del método inductivo en la investigación, permitió el análisis y desglose de manera general, de las categorías fundamentales de la investigación, como fueron Contabilidad, Auditoría, Obligaciones tributarias y Compañías de Transporte, para posteriormente analizar y resumir la información obtenida, de manera concreta y particular sobre la factibilidad de poder realizar una auditoría tributaria a la compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná.

10.1.4. Método analítico

Para Usache et al (2019), el método analítico contribuye al desglose o separación de las diferentes variables y subvariables de la investigación, para poder deliberar por separado la problemática planteada. Adicionalmente este método permite analizar e interpretar los resultados previamente obtenidos, en la aplicación de los instrumentos de investigación que han sido utilizados para este fin.

Se utilizó el método analítico, para la realización del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en los cuestionarios de control interno COSO I, análisis FODA, indicadores financieros aplicados, infome de auditoría entre otros. Adicionalmente la aplicación del método analítico en el desarrollo de la presente investigación, también contribuyó al análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de la auditoría tributaria a la compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná.

10.2. Tipos de investigación

10.2.1. Investigación aplicada

La utilización de la investigación aplicada en el desarrollo de una investigación, permite analizar antecedentes investigativos previamente realizados sobre la problemática planteada,

para posteriormente aplicar o mejorar los procedimientos que se realizaron, en una nueva propuesta de trabajo a ser aplicada en otra institución. La investigación aplicada también permite aprovechar el conocimiento previamente adquirido, en la resolución de problemas investigativos que se han dado en el pasado pero que se han presentado en el presente, en otro tipo de circunstancias (Cadena y otros, 2018).

Se utilizó la investigación aplicada para poder poner en práctica los conocimientos adquiridos, como estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativa de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi, extensión La Maná, comparando procedimientos y resultados obtenidos en otras investigaciones anteriormente realizadas, sobre la misma problemática de estudio. Este tipo de investigación permitió diseñar como propuesta, un manual de procedimientos contables a la compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi.

10.2.2. Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica es aquella relacionada a la revisión y análisis de fuentes primarias y fuentes secundarias de investigación, de una problemática previamente planteada y desarrollada. Este tipo de investigación incluye la búsqueda de diversas fuentes bibliográficas y documentales de información, las mismas que pueden ser libros, artículos, folletos entre otros (Ballestín & Fabreguez, 2018).

La utilización de la investigación bibliográfica permitió la revisión de libros, folletos, revistas, artículos científicos y tesis sobre auditoría trinitaria, control interno, análisis FODA, análisis e interpretación de indicadores de rentabilidad, para poder diagnosticar la situación actual de la Compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná.

10.2.3. Investigación de campo

A través de la investigación de campo, se puede verificar los principales problemas que están afectando el normal desenvolvimiento de una organización, desde el mismo lugar de los hechos. Este tipo de investigación permite constatar los procedimientos que se están aplicando en la organización, a través de la utilización de instrumentos de investigación, cuyos resultados obtenidos serán posteriormente tabulados, analizados e interpretados para poder generar

conclusiones sobre la problemática planteada como parte del desarrollo de la investigación (Cabezas y otros, 2018).

La investigación de campo permitió la aplicación de un cuestionario de entrevista al Gerente de la Compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, así como también de un cuestionario COSO I a los empleados administrativos que trabajan en dicha organización. Estos instrumentos fueron aplicados durante la jornada laboral de la población y muestra objeto de estudio, lo que permitió generar información importante directamente desde el lugar de los hechos, mientras desarrollaban sus labores diarias.

10.2.4. Investigación cualitativa

La investigación cualitativa es aquella que se encarga de analizar las causas, efectos, situaciones, eventos, entre otros, sobre los antecedentes del problema de investigación planteado. Este tipo de investigación es utilizado para obtener información relevante sobre el funcionamiento interno de una organización, tratando de inferir por parte de la persona entrevistada, situaciones relevantes que permitan disminuir los efectos de la problemática planteada. Generalmente este tipo de información se la obtiene a través de la aplicación de un cuestionario de entrevista al directivo, presidente o gerente de una organización (Ballestín & Fabreguez, 2018, pág. 11).

Se utilizó la investigación cualitativa, para poder inferir situaciones, eventos, toma de decisiones entre otros, que están afectando el normal desenvolvimiento de la Compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná. Se obtuvieron estos resultados de la entrevista efectuada al Gerente de la empresa y de la Guía de Observación aplicada a los empleados administrativos de la empresa, lo cual permitió conocer las carencias y deficiencias de la mencionada empresa.

10.3. Técnicas de investigación

10.3.1. Entrevista

La entrevista permite recolectar datos e información relevante directamente de la fuente de información. Se la utiliza a través de la aplicación de preguntas abiertas, previamente estructuradas por el entrevistador. Esta técnica requiere que el entrevistado sea muy cuidadoso

en receptor y transmitir el mensaje tal y como lo indica la persona entrevistada. Se puede utilizar dispositivos electrónicos que permitan grabar la entrevista en su totalidad, omitiendo la transcripción o redacción de las respuestas obtenidas en forma manual (Díaz & Calzadilla, 2018, pág. 9).

La técnica de la entrevista fue aplicada en la presente investigación, al Gerente de la Compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná. Se elaboraron preguntas abiertas, lo cual ayudó a recolectar la mayor cantidad de información posible sobre los antecedentes, situaciones, eventos, entre otros, sobre la factibilidad de poder implementar un manual de procedimientos contables para el área de contabilidad de la mencionada empresa.

10.3.2. Observación

La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. La observación puede ser directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar e indirecta cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observado a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona. Tal cosa ocurre cuando se analizan libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, etc, relacionadas con lo que se está investigando, los cuales han sido conseguidos o elaborados por personas que observaron antes lo mismo que nosotros (Cabezas y otros, 2018, pág. 58).

Se utilizó esta técnica de investigación, para poder diagnosticar la situación actual de la Compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná. Esta técnica de investigación fue utilizada para poder observar los diferentes procesos que realiza el personal que labora en la empresa. De acuerdo a la información obtenida mediante la observación realizada, se pudo inferir las diferentes funciones, procedimientos y políticas de control interno que pueden ser modificados para un mejor funcionamiento del área de contabilidad de la empresa.

10.4. Instrumentos de investigación

10.4.1. Cuestionario de entrevista

Se procedió a la utilización de un cuestionario de entrevista, con una estructura de preguntas abiertas aplicado al Gerente de la compañía de transportes Pucayacu S.A del cantón La Maná,

Provincia de Cotopaxi, para saber sus impresiones sobre la contabilidad de la empresa, para de esta manera observar la factibilidad de poder implementar un manual de procedimientos contables en el área de contabilidad de la mencionada Compañía.

10.4.2. Guía de observación

Se aplicó una guía de observación, a los empleados administrativos del área de contabilidad mientras realizaban sus labores diarias, los cuales aportaron con información necesaria y relevante sobre la problemática planteada.

10.4.3. Cuestionario COSO I

Se aplicó un cuestionario aplicando los componentes del COSO I, a los empleados administrativos del área de Inventarios, los cuales aportaron con información necesaria y relevante sobre la problemática planteada.

10.5. Diseño de la investigación

La realización de la presente investigación fue de carácter cualitativo, cuantitativo y descriptivo. Fue de carácter cualitativo en el desarrollo de las preguntas y análisis de las respuestas obtenidas de la entrevista aplicada al Gerente de la Compañía de Transporte mixto Pucayacu del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi. Fue de carácter cuantitativo en el cálculo del nivel de confianza y del nivel de riesgo de los resultados obtenidos de cada uno de los cuestionarios de control interno COSO I, aplicado a los empleados administrativos y operativos de la organización.

10.6. Población y muestra

10.6.1. Población

En términos estadísticos, se define a la población como el grupo de habitantes, personas, elementos, entre otros, a los cuales se aplicarán técnicas e instrumentos de investigación, para poder obtener información relevante sobre una problemática planteada. (Hernández P. , 2021, pág. 25).

A continuación, se adjunta con detalle la población objeto de estudio:

Tabla 3. Población

No.	Detalle	Población
1	Presidente	1
2	Gerente General	1
3	Secretaria de la Compañía	1
Total		3

Fuente: La investigación

Elaborado por: autoras

10.6.2. Muestra

Para el cálculo de la muestra, se aplica una fórmula estadística, la misma que tiene como objetivo, delimitar el número de personas a las cuales se aplicarán los instrumentos de investigación. Se debe considerar que la muestra debe ser aleatoria, buscando que las respuestas obtenidas abarquen la mayor diversidad posible, en la recogida de datos de la misma (Bernal, 2018).

En la presente investigación se procedió al cálculo y selección de la muestra representativa de la población objeto de estudio. Al tratarse de una población finita no hubo necesidad de aplicar la fórmula estadística, por tal motivo se seleccionó como muestra representativa el total de la población.

10.7. Procesamiento de datos

En lo referente al desarrollo de este apartado, se procedió a la elaboración de una tabla en el programa operativo Word para el diseño de la entrevista aplicada al gerente de la empresa, se utilizó el mismo programa operativo para el diseño de los cuestionarios de control interno COSO I, de los formatos para el cálculo del nivel de confianza, nivel de riesgo, formatos de tablas en el desarrollo de la propuesta que forman parte de la elaboración de la auditoría tributaria en el desarrollo de la presente investigación, entre otros. Para los respectivos cálculos que se requirieron en algunos formatos, se utilizó el programa operativo Excel.

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

11.1. Entrevista efectuada al presidente de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A

A lo largo de este apartado se expondrán los diferentes resultados obtenidos mediante el instrumento de entrevista semiestructurada aplicado al personal encargado en desarrollar las actividades correspondientes a la declaración del SRI y desarrollo de los estados financieros de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.

1. ¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía?

“Nunca se ha realizado una auditoría dentro de la Compañía”

En la primera interrogante, se indagó con el presidente de la empresa sobre las auditorías realizadas anteriormente en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., de manera que, hizo saber que dentro de la empresa no se ha realizado auditorias de ninguna índole.

2. ¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía?

“Si se efectúan declaraciones mensuales”

Con relación a la interrogante nro. 2, se indagó sobre los informes tributarios mensuales y el control de las mismas asociadas al adecuado manejo y cumplimiento de tales obligaciones; a lo que, el presidente indicó que si se realizan las declaraciones mensuales en la empresa.

3. ¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario?

“Nunca hemos pagado multa por incumplimiento”.

Asimismo, la tercera interrogante hace alusión a si han realizado pago de multas por incumplimiento tributario, donde el presidente de la compañía logró manifestar que la empresa nunca ha cancelado ningún tipo de multa por incumplimiento.

4. ¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal?

“Si cumplimos con todas las obligaciones”

Consecutivamente, se presentó la interrogante nro. 4 donde se indagó sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los plazos establecidos; al igual que, los términos establecidos por la ley que infieren en el periodo fiscal; de este modo, el presidente de la compañía destacó que si cumplen con todas las obligaciones tributarias como lo establece la ley.

5. ¿La Compañía recibe notificaciones del SRI por incumplimiento o presentación tardía de las obligaciones tributarias?

“Nunca hemos recibido notificaciones por parte del SRI por las razones mencionadas”

Igualmente, con relación a la pregunta nro. 5 se inquirió sobre las notificaciones realizadas por el SRI debido al incumplimiento o presentación morosa de las obligaciones tributarias, siendo respondido por el presidente de la compañía mencionando que no se ha evidenciado tales notificaciones por parte del órgano anteriormente mencionado.

6. ¿Se lleva un archivo ordenado de los documentos utilizados en la declaración de los impuestos?

“Si, se lleva de manera ordenada cada uno de los documentos relacionados con las declaraciones”

En torno a la interrogante 6, se indagó sobre el control y orden de los documentos utilizados en la declaración de impuestos, destacando que tal proceso se ejecuta de forma ordenada, archivando cada una de las declaraciones realizadas.

7. ¿Considera que una Auditoría Tributaria permitirá tomar decisiones correctivas que conlleven a mejorar la gestión de la institución en cuanto a tributos?

“Si, porque de esta manera podemos tomar mejores decisiones por el bien de la compañía”

Con relación a la pregunta nro. 7, se planteó al presidente de la compañía si cree que una auditoría de tipo tributaria permitiría establecer decisiones positivas que mejoren la empresa en torno a las obligaciones tributarias. A lo que el presidente de la compañía destacó que, efectivamente potenciaría la toma de decisiones de forma positiva.

8. ¿Las declaraciones tributarias se realizan conforme con la información financiera de la Compañía?

“Si, todas las declaraciones se ejecutan considerando la información de la empresa”.

En torno a la pregunta 8, se inquirió si las declaraciones tributarias son realizadas considerando la información financiera de la empresa; donde, el presidente de la compañía mencionó que absolutamente todas las declaraciones realizadas se ejecutan considerando la información anteriormente mencionada.

9. ¿Se mantiene información tributaria actualizada?

“Si, toda la información se mantiene ordenada y actualizada”.

Consecuentemente, se indagó sobre el manejo de la información de índole tributario, destacando si se mantiene actualizada. Donde, el presidente de la empresa manifestó que efectivamente se mantiene de manera ordenada y actualizada.

10. ¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?

“No, no se ha realizado ningún tipo de revisión de índole fiscal”

Con relación a la interrogante nro. 10, se indagó sobre las revisiones fiscales o tributarias realizadas dentro de la compañía en los últimos años, donde el presidente reafirmó que no se ha realizado ninguna revisión de esa índole dentro de la empresa.

11. ¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?

“Se ejecutan dos elementos principales siendo los estados financieros que incluye ingresos y egresos de la compañía y la revisión y declaración de impuestos”

Por su parte, se preguntó al presidente de la compañía si es capaz de describir el manejo contable dentro de la empresa, respondiendo que se desarrollan dos elementos esencialmente importantes, siendo en primer lugar la construcción de los estados financieros de la empresa, la revisión de los mismos y la ejecución de la declaración de los impuestos.

12. ¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?

“Entre las obligaciones fiscales están las declaraciones que se realizan mensualmente; al igual que, los estados financieros”.

Igualmente, se indagó sobre las obligaciones fiscales de la compañía; a lo que, el presidente mencionó que se encuentran las declaraciones mensuales y anuales de impuestos; así como también, el desarrollo de los estados financieros.

13. En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

“Se puede decir que realizamos las declaraciones al día y cumplimos todas las obligaciones a cabalidad”.

De la misma manera, se preguntó sobre el cumplimiento del impuesto a la renta dentro de la compañía, donde el presidente destacó que, realizan todas las declaraciones al día y cumplen con las mismas a cabalidad.

14. Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?

“Si, se emiten comprobantes y se entregan a los clientes de la empresa”

En torno a la emisión de comprobantes, se indagó sobre los mismos con el presidente de la compañía, para conocer si se emiten al momento de desarrollar las actividades económicas, donde respondió que efectivamente se emiten tales comprobantes.

15. Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

“El pago de impuesto se realiza conforme a los valores establecidos una vez desarrollado los estados financieros”

Por último, en la pregunta nro. 15 se indagó sobre el pago de impuesto mensual y si podría describir el cumplimiento del mismo; donde, el presidente de la empresa manifestó que tal pago se realiza conforme a los valores establecidos una vez desarrollados los estados financieros.

11.2. Entrevista efectuada al Gerente de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A

1. ¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía?

“No hemos tenido una auditoría fiscal en la empresa”

En la primera pregunta se le exploró con el gerente de la empresa sobre las auditorías que se habían realizado anteriormente en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., por lo que dijo que no se había realizado ninguna auditoría interna.

2. ¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía?

“Si se realizan declaraciones mensuales”

Para hacer la pregunta No. 2, sobre exigir declaraciones tributarias mensuales y auditorías relacionadas con la adecuada administración y cumplimiento de estas obligaciones; que el gerente indicó que si la empresa presentaba una declaración mensual.

3. ¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario?

“Todos los meses cancelamos al día, así que no”.

Del mismo modo, la tercera pregunta se aboca a si pagan una sanción fiscal, cuando el gerente de la empresa afirma que la empresa nunca ha pagado una sanción fiscal.

4. ¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal?

“Todas las obligaciones la cumplimos a cabalidad”

La pregunta no. 4, se enfocó en el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo; también las condiciones prescritas por la ley, que se muestran en el plazo de pago; al mismo tiempo, el gerente de la empresa enfatizó que cumplen a cabalidad con sus obligaciones tributarias estatutarias. Lo mismo para la pregunta del número.

5. ¿La Compañía recibe notificaciones del SRI por incumplimiento o presentación tardía de las obligaciones tributarias?

“No, tratamos siempre de mantener las declaraciones al día”

En la interrogante 5, se preguntó sobre los avisos emitidos por SRI respecto al incumplimiento o pago atrasado de obligaciones tributarias, el gerente de la empresa respondió que estos avisos no han sido confirmados por las entidades antes mencionadas.

6. ¿Se lleva un archivo ordenado de los documentos utilizados en la declaración de los impuestos?

“Llevamos de manera ordenada cada uno de los documentos asociados a las declaraciones de impuestos y estados financieros”.

La pregunta 6 indaga sobre el control y orden de los documentos utilizados en la declaración de impuestos, enfatizando que este proceso se realiza en orden al momento de presentar cada declaración presentada.

7. ¿Considera que una Auditoría Tributaria permitirá tomar decisiones correctivas que conlleven a mejorar la gestión de la institución en cuanto a tributos?

“Pienso que la auditoría tributaria permitiría hacernos ver si estamos ejecutando algún error ya sea en el resguardo de información o desarrollo de las actividades financieras”

Para hacer la interrogante No. 7 se preguntó al gerente de la empresa si creía que la auditoría fiscal apuntaría a soluciones positivas para mejorar la responsabilidad fiscal de la empresa.

8. ¿Las declaraciones tributarias se realizan conforme con la información financiera de la Compañía?

La pregunta 8 indaga si la declaración de impuestos se prepara teniendo en cuenta la información financiera de la empresa; donde el gerente de la empresa indica que absolutamente todas las declaraciones realizadas.

9. ¿Se mantiene información tributaria actualizada?

“La información tributaria se mantiene actualizada; tal y como, demanda el SRI”.

En consecuencia, se ha planteado una duda sobre el tratamiento de la información fiscal, donde el gerente de la empresa afirma que se maneja eficientemente en forma ordenada y actualizada.

10. ¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?

“No, nunca hemos tenido una revisión fiscal o tributaria”

Al ser consultado sobre las auditorías financieras o fiscales realizadas en los últimos años, donde el gerente afirma que no se ha realizado ninguna auditoría interna de este tipo.

11. ¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?

“Se puede decir que se realiza una declaración mensual de ingresos y egresos al final y se realiza también la revisión del ejercicio fiscal”.

Por su parte, el gerente de la empresa, podía describir el manejo de la contabilidad en la empresa, respondió que se implementaron dos elementos básicos importantes.

12. ¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?

“Declaraciones de impuestos mensuales y estados financieros”

Además, se reclamaba la obligación tributaria de la empresa; el cual el gerente mencionó que hay declaraciones de impuestos mensuales y anuales; y preparar estados financieros.

13. En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

“Se realiza de manera puntual en el día correspondiente”.

De igual forma, al ser consultado sobre el cumplimiento del impuesto a la renta de las empresas, el gerente resaltó que todas las declaraciones están actualizadas y en total cumplimiento

14. Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?

“Si, emitimos y entregamos comprobantes asociados a la actividad económica que se realiza en la compañía”.

Sobre el tema de los vales, se le preguntó al gerente de la empresa si estos eran emitidos como parte del negocio, respondió que efectivamente los vales eran emitidos y entregados.

15. ¿Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

“Se tiene en consideración los valores reflejados por el SRI al ingresar tanto los ingresos como egresos de la compañía”

Finalmente, la pregunta no es. 15 se le preguntó sobre su pago mensual de impuestos y si podía describir ese cumplimiento tributario; en el que el gerente de la empresa declara que se realiza un determinado pago a valores establecidos.

11.3. Entrevista efectuada a la Secretaria de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A

1. ¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía?

“En el tiempo que tengo laborando en la empresa no hemos tenido una auditoría tributaria.”

En la primera pregunta se planteó la interrogante a la secretaria de la empresa sobre las auditorías anteriores que se realizaron a la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., dijo que no se han realizado auditorías internas.

2. ¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía?

“Mensualmente se realiza el pago de los impuestos al SRI”

Para hacer la pregunta #2, se solicitó conocer sobre las declaraciones de impuestos mensuales y auditorías relacionadas con la gestión y el cumplimiento adecuados; que la secretaria ha indicado que si la empresa presenta un informe mensual.

3. ¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario?

“No, porque hemos llevado todo al día”.

Del mismo modo, la tercera pregunta es si pagan una sanción fiscal cuando la secretaria de la empresa afirma que la empresa nunca ha pagado una sanción fiscal.

4. ¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal?

“Cada una de las obligaciones establecidas por el SRI se cumplen detenidamente”

En cuanto a la pregunta 4, al solicitar conocer el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias; así como las condiciones legales establecidas a la fecha de pago; al mismo tiempo, la secretaria de la empresa enfatizó que cumplen cabalmente con sus obligaciones tributarias de acuerdo a la ley. Lo mismo ocurre con pedir un número.

5. ¿La Compañía recibe notificaciones del SRI por incumplimiento o presentación tardía de las obligaciones tributarias?

“No, nunca se ha recibido ningún tipo de notificación por pago tardío o incumplimiento”

La interrogante nro. 5 se preguntó sobre los avisos de incumplimiento o mora en el pago de obligaciones tributarias emitidos por SRI, la secretaria de la empresa respondió que estos avisos no han sido confirmados por las entidades antes mencionadas.

6. ¿Se lleva un archivo ordenado de los documentos utilizados en la declaración de los impuestos?

“Si, contamos con un archivo ordenado”.

La pregunta 6 indaga sobre el control y orden de los documentos de declaración de impuestos, enfatizando que este proceso se realiza en forma secuencial al momento de presentar cada declaración de impuestos.

7. ¿Considera que una Auditoría Tributaria permitirá tomar decisiones correctivas que conlleven a mejorar la gestión de la institución en cuanto a tributos?

“Si”

Se le preguntó a la secretaria de la empresa si, en su opinión, la auditoría fiscal mostró que las decisiones positivas aumentan la responsabilidad financiera de la empresa. La secretaria de la empresa enfatizó que esto promoverá efectivamente el proceso de toma de decisiones en una dirección positiva.

8. ¿Las declaraciones tributarias se realizan conforme con la información financiera de la Compañía?

“Las declaraciones tributarias se realizan teniendo en cuenta la información financiera de la Compañía”.

La pregunta 8 es sobre si la declaración de impuestos se prepara teniendo en cuenta la información financiera de la empresa; donde la secretaria de la empresa indica que absolutamente todas las declaraciones se realizan teniendo en cuenta la información anterior.

9. ¿Se mantiene información tributaria actualizada?

“Si, de acuerdo a lo establecido por el SRI cada año”.

Por lo tanto, surge una duda sobre el tratamiento de la información tributaria, indicando si se encuentra actualizada. Si el presidente de la empresa confirma que se gestiona de manera eficiente, ordenada y actualizada.

10. ¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?

“En el tiempo que tengo en la empresa nunca se ha realizado alguna revisión relacionada al apartado fiscal o tributario”

La pregunta 10, sobre las auditorías financieras o fiscales realizadas en la empresa en los últimos años, en el que la secretaria de la empresa dijo que no se había realizado ningún tipo de auditoría interna de este tipo.

11. ¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?

“Se desarrolla el estado financiero y las declaraciones de impuestos correspondientes de manera mensual”

De la misma manera, se le preguntó a la secretaria de la empresa si podía describir el manejo de la contabilidad en la empresa, respondiendo que se implementaron dos elementos básicos importantes, es decir, la elaboración de los estados financieros de la empresa, verificar los estados financieros y llenar declaraciones de impuestos.

12. ¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?

“Si, las obligaciones son declaraciones mensuales, estados financieros para el ejercicio fiscal y la declaración del impuesto a la renta”.

Además, se preguntó sobre la obligación tributaria de la empresa; la cual la secretaria destaca que la empresa cuenta con declaraciones de impuestos mensuales y anuales; y preparar estados financieros.

13. En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

“Se cancelan mensualmente el impuesto a la renta en la fecha establecida, sin retrasos”

De igual manera, cuando se le preguntó sobre el cumplimiento del impuesto a la renta, el presidente enfatizó que todos los informes están actualizados y cumplen en su totalidad.

14. Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?

“Los comprobantes se emiten y entregan a todos los clientes que requieren nuestros servicios como Compañía”

En cuanto a los vales, el presidente de la empresa, al ser consultado si se emitieron como parte de su negocio, respondió que efectivamente los vales fueron emitidos y entregados.

15. ¿Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

“Se lo realiza conforme al pago que refleja la planilla al momento de declarar”

Dentro de la pregunta 15, asociada a los pagos mensuales de impuestos y si podía describir el cumplimiento fiscal; en el que la secretaria de la compañía declara que se ha realizado un pago por un monto determinado con posterioridad a la preparación de los estados financieros.

11.4. Análisis de resultados obtenidos en las entrevistas

En esta área de investigación se presentarán diferentes resultados obtenidos a lo largo del desarrollo de la indagación realizada, considerando aquellos datos recopilados mediante los métodos de recolección y análisis de datos; de manera que, se desarrollaran cada uno de los aspectos destacados mediante el cumplimiento de los objetivos específicos trazados dentro de la investigación actual; los cuales, se fundamentarán a continuación.

Se realizó un proceso de diagnóstico dentro de las instalaciones de la Compañía de transporte Mixto Pucayacu para evidenciar como se encontraba la condición fiscal de la misma. Este proceso fue realizado mediante la aplicación de una entrevista a cada uno de los integrantes del personal directivo y administrativo de la empresa; cabe destacar que, a pesar que no se ha ejecutado una auditoría tributaria anteriormente, los entrevistados concuerdan en que se realizan las declaraciones mensuales asociadas a los valores cancelados al SRI; más no llevan un informe específico mensual que les permita visualizar cada informe asociado. Así mismo, no han tenido que cancelar multas impuestas por el órgano rector de la recaudación de impuesto; ya que, mantienen sus obligaciones al día como lo establece la norma. Además, concuerdan que se cumplen con todas las obligaciones; tal y como se establece en las leyes relacionados a las obligaciones fiscales de las empresas. De la misma manera, indicaron que se desarrollan en la

fecha estipulada la cancelación de los aranceles tributarios, manteniendo la información asociada de manera ordenada y actualizada.

Se procedió a examinar los procedimientos asociados al cumplimiento de las leyes tributarias aplicadas dentro de la compañía que estuvo sujeta a la indagación realizada; donde, se logró determinar que existen incumplimientos de tales elementos, considerando que no se lleva la contabilidad financiera de cada una de las cuentas contables que existen dentro de la empresa, considerando que se encuentran obligados a ejecutar tales procesos; asimismo, no se evidenciaron los balances financieros mensuales o cierres de mes que corrobore los valores a cancelar en las declaraciones.

Considerando la factibilidad de realizar una auditoría tributaria dentro de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu. Se puede mencionar que el mencionado proceso se llevó a cabo satisfactoriamente dentro de la empresa; donde, se encontraron diferentes discrepancias que corroboraron lo examinado en la segunda fase descrita en el párrafo anterior.

Bajo este contexto, se puede decir que la empresa no maneja el proceso contable de forma adecuada; asimismo, no lleva un control descriptivo asociado a las operaciones financieras, es decir, no se detallan cada uno de los ingresos y egresos de la compañía; lo cual, es fundamental para el cierre de mes y determinación de los valores a cancelar al SRI; asimismo, se encontraron hallazgos dentro de las declaraciones tanto de IVA como de impuesto a la renta, a la cancelación tardía de las mismas; por lo tanto, se acreditaron valores de multa e intereses por mora consecuente a lo anterior descrito.

Considerando lo anterior expuesto, se planteó un cuarto objetivo que tuvo como propósito proponer un plan de capacitación empresarial a través de un manual de procesos contables para el fortalecimiento de los procesos contables en la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A, donde se desarrollen estrategias que permitan al personal directivo y administrativo de la empresa anteriormente mencionada, mejorar cada una de las falencias encontradas dentro del proceso contable; buscando así, erradicar o minimizar la problemática existente asociada al mal manejo contable dentro de las instalaciones de la misma.

11.5. Valoración de los procedimientos del cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A,

Para la valoración de este objetivo, se procedió a la aplicación de una Guía de Observación, a las diferentes actividades administrativas que realiza el departamento de Contabilidad de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A, cuyos resultados se adjuntan a continuación:

Tabla 4. Guía de observación cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.

No.	PREGUNTAS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Se efectúa el correcto llenado de los comprobantes de retención	X		
2	Existe un manual de procedimientos contables que establezca el llenado de los comprobantes de retención		X	Se pudo comprobar que la la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A, no tiene establecido un manual de procedimientos contables para el uso del departamento de contabilidad
3	Se entrega en el tiempo permitido por la ley los comprobantes de retención	X		
4	Se cumple en el tiempo acordado la liquidación de retenciones en la fuente		X	Se pudo establecer que la empresa tenía algunas multas por no haber cancelado a tiempo

5	Se cumple con las formas de impresión y llenado de comprobantes de venta	X		
6	Se cancela de manera puntual las declaraciones del Impuesto a la Renta	X		
7	Se realiza monitoreos constantes a las actividades realizadas con los comprobantes de venta		X	Se pudo evidenciar que la Compañía de Transporte Mixto no se realizan monitoreos constantes sobre el uso de los comprobantes de venta

Fuente: La investigación

Elaborado por: autoras

11.6. Análisis y discusión de resultados sobre la valoración de los procedimientos del cumplimiento de las leyes tributarias que aplica la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A,

Son comprobantes de venta los documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- a) Facturas;
- b) Notas de venta - RISE;
- c) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios;
- d) Tiquetes emitidos por máquinas registradoras;
- e) Boletos o entradas a espectáculos públicos; y,
- f) Otros documentos autorizados en el presente reglamento.

Adicionalmente son comprobantes de retención los documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los agentes de retención en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a los resultados más relevantes obtenidos en la aplicación de la Guía de Observación al departamento de contabilidad de la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A, se pudo comprobar que la misma no tiene establecido un manual de procedimientos contables para el uso del departamento de contabilidad lo que puede afectar el llenado de los comprobantes de retención, adicionalmente se pudo establecer que la empresa tenía algunas multas por no haber cancelado a tiempo las liquidaciones de retenciones en la fuente, finalmente se pudo evidenciar que no se realizan monitoreos constantes sobre el uso de los comprobantes de venta.

Se debe tener en cuenta que la Administración Tributaria podrá suspender la vigencia de la autorización para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios previa notificación al contribuyente, cuando este no haya cumplido con la obligación de presentación de sus declaraciones tributarias, sus anexos cuando corresponda, realizado el pago de las obligaciones declaradas o cuando la información proporcionada por el sujeto pasivo en el Registro Único de Contribuyentes, no pueda ser verificada por la Administración Tributaria. Para el caso de los contribuyentes autorizados a utilizar sistemas computarizados, la suspensión procederá también cuando no cumplan los requerimientos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, derivados de dicha autorización.

No sustentarán crédito tributario, ni costos o gastos, los comprobantes de venta, de retención y documentos complementarios que hayan sido emitidos mientras dure la suspensión de la autorización. Para este efecto, el Servicio de Rentas Internas pondrá a disposición de la ciudadanía los mecanismos necesarios para verificar la vigencia de los mencionados comprobantes.

Por tal motivo es importante que se motive el cumplimiento a tiempo de las las liquidaciones de retenciones en la fuente, y que se realicen monitoreos constantes sobre el uso de los comprobantes de venta en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A, así como de cada uno de los elementos que se deben declarar a tiempo para así reducir el índice de multas realizadas por el SRI debido al incumplimiento de tales declaraciones; ya sean, mensuales o anuales.

11.7. Auditoría tributaria aplicada a la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A,

A continuación, se adjunta el desarrollo de una auditoría tributaria aplicada a la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.

Tema

Auditoría tributaria aplicada a la Compañía De Transporte Mixto Pucayacu en el cantón La Maná provincia de Cotopaxi período 2021.

Objetivos

Objetivo General

Ejecutar una auditoría tributaria en la Compañía Transporte Mixto Pucayacu S.A. para verificación de los procesos asociados a las declaraciones de impuestos tanto mensuales como anuales realizadas en el periodo 2021.

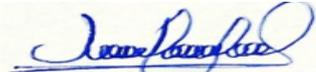
Objetivos Específicos

- Examinar la documentación contable y tributaria utilizada dentro de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu
- Valorar los procesos tributarios aplicados dentro de la empresa de acuerdo a lo establecido en la normativa legal ecuatoriana.
- Desarrollar un informe de auditoría tributaria donde se emitan conclusiones y recomendaciones considerando el proceso realizado.

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1
		Marca: Ⓟ
		Fecha: 11/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
HOJA DE INDICES		
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
REF: / CONTENIDO		
CPA	Carta de presentación de auditoría.	
CA	Carta de aceptación.	
CC	Carta de compromiso.	
CSP	Contrato de servicios profesionales.	
PGA	Plan general de auditoría.	
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
AB	Programa de la fase I.	
AB - 1	Visita a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.	
AB - 2	Antecedentes de la empresa.	
FASE II: PLANIFICACIÓN		
REF: / CONTENIDO		
AC	Programa de la fase II	
AC - 1	Matriz de análisis FODA	
AC - 2	Evaluación del control interno por componentes.	
AC - 3	Análisis del riesgo.	
AC - 4	Presentación de Hallazgos	
FASE III: EJECUCIÓN		
REF: / CONTENIDO		
AD	Programa de la fase III	
AD - 1	Células y sub células	
AD - 2	Indicadores tributarios	
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
REF: / CONTENIDO		
AE	Programa de la fase IV	
AE - 1	Presentación del borrador del informa.	
AE - 2	Informe final de auditoría.	
VERIFICADO POR: Ⓟ		
SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO		
FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1																											
		Marca: Φ																											
		Fecha: 11/12/2022																											
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña																											
		Papeles de trabajo: NIA 200																											
INDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE																													
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>CONTENIDO</th> <th>REF. PT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Carta de Presentación</td> <td>CP</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Propuesta de la Auditoría</td> <td>PA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Aceptación de la Auditoría</td> <td>AU</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Contrato de Auditoría</td> <td>CA</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Orden de Trabajo</td> <td>OT</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Informe General</td> <td>IG</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Hoja de Marcas</td> <td>HM</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Hoja de Índices</td> <td>HI</td> </tr> </tbody> </table>			N.º	CONTENIDO	REF. PT	1	Carta de Presentación	CP	2	Propuesta de la Auditoría	PA	3	Aceptación de la Auditoría	AU	4	Contrato de Auditoría	CA	5	Orden de Trabajo	OT	6	Informe General	IG	7	Hoja de Marcas	HM	8	Hoja de Índices	HI
N.º	CONTENIDO	REF. PT																											
1	Carta de Presentación	CP																											
2	Propuesta de la Auditoría	PA																											
3	Aceptación de la Auditoría	AU																											
4	Contrato de Auditoría	CA																											
5	Orden de Trabajo	OT																											
6	Informe General	IG																											
7	Hoja de Marcas	HM																											
8	Hoja de Índices	HI																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERSONAL</th> <th>CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cujilan. Oña Jennifer Yomaira</td> <td>Auditora</td> </tr> <tr> <td>Sangotuña García Diana Elizabeth</td> <td>Auditora</td> </tr> </tbody> </table>			PERSONAL	CARGO	Cujilan. Oña Jennifer Yomaira	Auditora	Sangotuña García Diana Elizabeth	Auditora																					
PERSONAL	CARGO																												
Cujilan. Oña Jennifer Yomaira	Auditora																												
Sangotuña García Diana Elizabeth	Auditora																												
VERIFICADO POR: Φ	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:																											

NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente

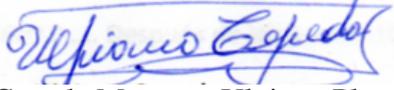
	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1
		Marca: 
		Fecha: 12/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 210
CARTA DE PRESENTACIÓN DE AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
La Maná, 12 de diciembre de 2022		
<p>Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco</p> <p>Gerente General de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>Estimados Señor:</p> <p>Ésta es la carta de presentación del equipo que efectuará el proceso auditor, perteneciente a la empresa auditora “CONTADORES & AUDITORES J. M. A”. Esta organización cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados para desarrollar los diferentes análisis contables y auditorías dentro de su prestigiosa compañía; es por ello que, es necesario que usted conozca de manera clara y precisa la visión de esta organización.</p> <p>Somos una organización confiable, debidamente registrada y que posee la capacidad de realizar asesorías legales, auditorías financieras, tributarias y de consultoría; donde la experiencia, trayecto y el grupo de Profesionales altamente cualificados y con amplios conocimientos. La empresa tiene una experiencia en el desarrollo de auditorías tributarias y financieras de 3 años dentro del mercado cantonal, aplicando metodologías laborales, adaptadas a las necesidades de las empresas que requieren sus servicios, mediante recurso humano y tecnológico especializado para tales labores, beneficiando así a su distinguida clientela.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente;</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>Cujilan. Oña Jennifer Yomaira C.I.: 050407180-4 Auditora</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Sangotuña García Diana Elizabeth C.I.: 080432186-7 Auditora</p> </div> </div>		
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

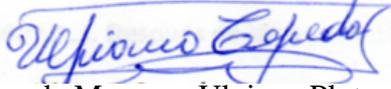
	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/3
		Marca: 
		Fecha: 13/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
La Maná, 13 de diciembre de 2022		
<p>Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco</p> <p>Gerente General de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>Presente.</p> <p>Ésta es la carta de presentación del equipo que efectuará el proceso auditor, con su permiso, amablemente presentamos la siguiente propuesta de auditoría fiscal a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el Cantón La Maná, provincia de Cotopaxi; la mencionada propuesta, ha sido elaborada considerando las normas de auditoría financiera y tributaria generalmente aceptadas y las leyes que rigen las operaciones de la Compañía.</p> <p>1. Objetivo:</p> <p>Ejecutar una auditoría tributaria en la Compañía Transporte Mixto Pucayacu S.A. para verificación de los procesos asociados a las declaraciones de impuestos tanto mensuales como anuales realizadas en el periodo 2021.</p> <p>2. Naturaleza de auditoría:</p> <p>Auditoría tributaria a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>3. Alcance</p> <p>Evaluar y analizar el desarrollo de los procesos contables asociados al cumplimiento tributario y balances financieros; posteriormente, se llevará a cabo un informe de auditoría donde se reflejarán cada uno de los hallazgos encontrados dentro del proceso mencionado, conjuntamente con las recomendaciones previstas.</p> <p>4. Período o plazo</p> <p>El período a tener en consideración para el desarrollo de la auditoría tributaria, se contempla desde el 11 de diciembre de 2022 hasta el 13 de enero del año 2023. Asimismo, el plazo determinado para ejecutar la mencionada auditoría se establece en 32 días laborables a partir de la fecha de contrato.</p>		
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/3						
		Marca: 						
		Fecha: 13/12/2022						
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña						
Papeles de trabajo: NIA 200								
PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORÍA								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
<p>5. Metodología del trabajo:</p> <p>Permitirá recabar los datos necesarios para construir un proceso de verificación de impuestos con los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del entorno empresarial • Valoración del proceso contable • Elaboración del informe asociado a los hallazgos evidenciados • Elaboración del informe de Auditoría Tributaria <p>6. Equipo de trabajo</p> <p>La empresa auditora ha capacitado al personal para llevar a cabo su trabajo con total profesionalismo, brindando a nuestra distinguida clientela resultados eficientes y eficaces. Cabe destacar que, los empleados que serán responsables de este trabajo son:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PERSONAL</th> <th style="text-align: center;">CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Cujilan Oña Jennifer Yomaira</td> <td style="text-align: center;">Auditora</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Sangotuña García Diana Elizabeth</td> <td style="text-align: center;">Auditora</td> </tr> </tbody> </table> <p>7. Honorarios</p> <p>Por los servicios prestados, Grupo de Auditores J.M.A recibirá una remuneración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUCAYACU la cantidad de \$1.200 (mil doscientos dólares americanos). La retribución anterior se abonará íntegramente en efectivo en dos plazos. El primero de ellos, equivalente al 50% de la remuneración total antes mencionada, al momento</p>			PERSONAL	CARGO	Cujilan Oña Jennifer Yomaira	Auditora	Sangotuña García Diana Elizabeth	Auditora
PERSONAL	CARGO							
Cujilan Oña Jennifer Yomaira	Auditora							
Sangotuña García Diana Elizabeth	Auditora							
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:						

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 3/3
		Marca: 
		Fecha: 13/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
Papeles de trabajo: NIA 200		
PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>De la firma del presente documento; y efectuar un segundo pago, equivalente al 50% restante, en la fecha de vencimiento del presente contrato, previa presentación del informe de auditoría.</p> <p>8. Otros aspectos:</p> <p>El archivo de auditoría permanente se realiza durante la primera visita a la compañía y contiene información que es útil y necesaria para el trabajo futuro. El informe final de auditoría será remitido al gerente de la Compañía Transporte Mixto Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná, provincia de Cotopaxi. Persona a notificar para otros fines.</p>		
 Cujilan Oña Jennifer Yomaira C.I.: 050407180-4 Auditora	 Sangotuña García Diana Elizabeth C.I.: 080432186-7 Auditora	
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1
		Marca: 
		Fecha: 14/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
La Maná, 14 de diciembre de 2022		
<p>Srta. Sangotuña García Diana Elizabeth</p> <p>Contadores & Auditores J. M. A.</p> <p>Presente.</p> <p>De mi consideración</p> <p>Ante todo, reciba un cordial saludo, después de considerar la oferta de servicios profesionales de auditoría enviada por la empresa "Contadores & Auditores J. M. A.", deseo expresar lo siguiente:</p> <p>Sus servicios profesionales han sido aprobados para realizar Auditoría tributaria en nuestra compañía para el período 2021. Creemos que su sabiduría en este campo le permitirá trabajar con imparcialidad y meticulosidad, confiando en que ayudará a mejorar la empresa y brindar mejores Servicios a los clientes. Expresamos nuestro compromiso de brindar toda la información y documentación necesaria para la investigación, confiados en que el informe final será presentado en forma objetiva y oportuna.</p> <p>Sin más, se despide deseándole mucho éxito en su trabajo.</p>		
 <p>Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco</p> <p>Gerente General de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p>		
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1
		Marca: 
		Fecha: 15/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
CARTA COMPROMISO		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
La Maná, 15 de diciembre de 2022		
<p>Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco Gerente General de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>Presente.</p> <p>De mis consideraciones.</p> <p>Este documento afirma nuestro compromiso de brindar servicios profesionales de auditoría fiscal entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Nuestra auditoría se realizará de conformidad con las NIC, NAGAS, NIIF. Para formar nuestra opinión sobre la obligación tributaria, realizaremos una auditoría completa para obtener una seguridad razonable de que la información en el libro mayor y otra información de entrada, es confiable y suficiente para proporcionar un informe de auditoría razonable.</p> <p>Confiamos en la plena cooperación de sus empleados para que nos proporcionen los registros, documentos y otra información que necesitamos para una inspección adecuada. Por favor firme y devuelva la copia adjunta para aceptar los términos del contrato de auditoría.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente;</p> <div style="text-align: center;">  Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco Gerente General de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  Cujilan Oña Jennifer Yomaira Auditora </div> <div style="text-align: center;">  Sangotuña García Diana Elizabeth Auditora </div> </div>		
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: ¼
		Marca: 
		Fecha: 16/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 250
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>Conste por el presente documento el CONTRATO DE AUDITORÍA, que celebran de una parte “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.” identificada con R.U.C. N° 0591709496001 con domicilio en Ciudad de La Maná debidamente representada por su gerente general la Sr. CEPEDA MOSCOSO ULPIANO PLUTARCO identificado con C.I. 170380991-1, a quien en lo sucesivo se denominará EL DELEGANTE; y de otra parte “CONTADORES & AUDITORES J. M. A.”, identificada con R.U.C. N° 0591709496001 con domicilio en el Cantón La Maná, a quien en lo sucesivo se denominará LA AUDITORA; en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:</p> <p>ANTECEDENTES</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA. – “Compañía de Transporte Pucayacu S.A.” es una persona jurídica de carácter privado cuya actividad principal es la comercialización del servicio de transporte de pasajeros y de carga por carretera, incluido en camionetas de doble cabina. Así mismo, de acuerdo con la normativa, Compañía de transporte mixto Pucayacu debe dejar que los inspectores fiscales consideren y evalúen si los resultados obtenidos se relacionan o no con los fines y objetivos planteados.</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA. – Contadores & Auditores J. M. A., es una entidad legal privada registrada como parte de una institución cuyo objetivo principal es proporcionar servicios de auditoría. En este sentido, cuenta con una dilatada experiencia en el mercado comentado y una reconocida trayectoria nacional e internacional.</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO</p> <p>CLÁUSULA TERCERA. – En virtud de este contrato, Contadores & Auditores J. M. A. se compromete a prestar los servicios de auditoría fiscal, así como a publicar los resultados de dicha auditoría ya ponerlos a disposición de Compañía de Transporte Pucayacu S.A. en las condiciones aquí establecidas. Por su parte, la Compañía de Transporte Pucayacu se compromete a reembolsar al Equipo de Contadores & Auditores J. M. A. el monto total pactado en el sexto párrafo, en la forma acordada y en la medida de lo posible.</p>		
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

NIA 250 Considerando las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría

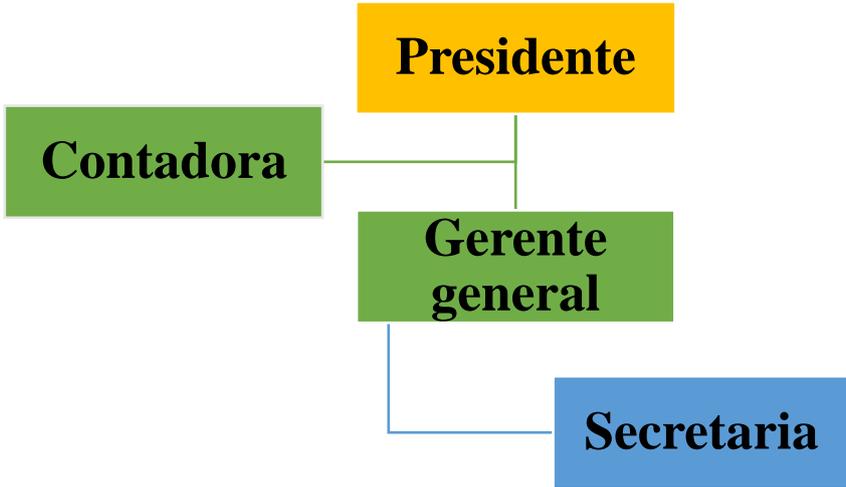
 <p>Contadores & Auditores Experiencia, Soluciones y Confabilidad</p>	<p>Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: 2/4
		Marca: 
		Fecha: 16/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
Papeles de trabajo: NIA 250		
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>CARACTERES Y FORMA DE PRESTAR EL SERVICIO</p> <p>CLÁUSULA CUARTA. - El objeto del presente contrato es la prestación de servicios por parte de Contadores & Auditores J. M. A. por un período de 32 días, desde el 11 del 2022 hasta el 13 de enero del 2023.</p> <p>CLÁUSULA QUINTA. - Las partes declaran que el presente contrato tiene carácter de derecho civil, por lo que el Equipo de Contadores & Auditores J. M. A. no está sujeto a COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A. y en tal sentido tendrá libertad para elegir la forma en que presta sus servicios, siempre que no difiera de las disposiciones del contrato real.</p> <p>RETRIBUCIÓN: FORMA Y OPORTUNIDAD DE PAGO</p> <p>CLÁUSULA SEXTA. - Las partes acuerdan que como recompensa por los servicios prestados, Contadores & Auditores J.M. A. recibirá de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. la totalidad de US\$1.200,00 (mil doscientos dólares americanos). El pago de la remuneración anterior se hace únicamente en dinero y dos ejércitos. La primera, equivalente al 50% de la remuneración total antes mencionada, al momento de la firma del presente documento; y un segundo pago, correspondiente al 50% restante, en la fecha de vencimiento de este contrato tras la presentación del informe de auditoría.</p> <p>OBLIGACIONES Y FACULTADES DE LAS PARTES</p> <p>CLÁUSULA SÉPTIMA. - Contadores & Auditores J.M. A. se obliga a elaborar el informe de auditoría y manifestar en el apartado final si se han alcanzado con éxito los objetivos de obligación tributaria para el año 2021 fijados por la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>CLÁUSULA OCTAVA. - CONTADORES & AUDITORES J. M. A. se obliga a prestar COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A. únicamente por el plazo señalado en el párrafo cuarto del informe mencionado en el párrafo anterior. En este sentido, la transmisión del informe de auditoría se considera completa cuando se envía en sobre cerrado a COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A. Por lo tanto, Contadores & Auditores J. M. A. no podrá transmitir, comunicar o proporcionar copias o borradores de opiniones a otras personas naturales o jurídicas.</p>		
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

NIA 250 Considerando las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría

 <p>Contadores & Auditores Experiencia, Soluciones y Confabilidad</p>	<p>Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: ¾
		Marca: 
		Fecha: 16/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
Papeles de trabajo: NIA 250		
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>CLÁUSULA NOVENA. - Con posterioridad a la presentación del informe de auditoría, Contadores & Auditores J. M. A. se compromete a proporcionar cualquier información adicional que Compañía de Transporte Pucayacu S.A. le solicite, dentro de los límites razonables de los servicios prestados, en relación con aclaraciones, adiciones y/o aclaraciones al referido informe.</p> <p>CLÁUSULA DÉCIMA. - Compañía de Transporte Pucayacu S.A., se obliga a proporcionar a Contadores & Auditores J. M. A. Toda la información necesaria para realizar correctamente el servicio es aceptada por Contadores & Auditores J. M. A. en el presente contrato.</p> <p>CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA. - Contadores & Auditores J. M. A. se compromete a mantener la confidencialidad de cualquier información económica, tributaria, financiera, contable, laboral, estratégica, de mercado o de otra índole que pueda obtenerse de Compañía de Transporte Pucayacu S.A. en el cumplimiento de un contrato de ésta.</p> <p>CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA. - Las partes declaran que todos los gastos de consulta son asumidos exclusivamente por Compañía de Transporte Pucayacu S.A. En este sentido, se supone que la retribución a que se refiere el párrafo sexto incluye todos los gastos necesarios para la elaboración del informe de auditoría.</p> <p>CLÁUSULA DE INAPLICACIÓN DEL ARTÍCULO 1786 DEL CÓDIGO CIVIL</p> <p>CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA. - Las partes declaran expresamente que en este contrato no será de aplicación lo dispuesto en el artículo 1786 del Código Civil “El gestor es responsable ante el dueño del negocio por el daño que le haya causado por su culpa. Su diligencia se aprecia con referencia concreta a su actuación en los asuntos propios; son pautas que considerar, entre otras, si se trata de una gestión urgente, si procura librar al dueño del negocio de un perjuicio, y si actúa por motivos de amistad o de afección.”. Por tanto, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A. no podrá dar por terminado unilateralmente el contrato. .</p> <p>CLÁUSULA PENAL MORATORIA</p> <p>CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. - En caso de incumplimiento de lo dispuesto en el inciso. octavo, CONTADORES & AUDITORES J. M. A., deberá cancelar a Compañía de Transporte Pucayacu S.A., como sanción de suspensión, \$50 (cincuenta dólares estadounidenses) por cada día de retraso en la publicación del informe de auditoría y compensación por los daños y perjuicios posteriores.</p>		
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

NIA 250 Considerando las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría

 <p>Contadores & Auditores S.A. Experiencia, Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>Confesores & Auditores J. M. M. A. La Maná - 0591709496001 Contadores & Auditores Contabilidad J. M. A. La Maná - 0591709496001</p>	<p>PT 5 1/5 Ma Marca Fecha: 12/12/2022 Profesora: Jennifer Cujilan. Marea: Diana Sangotuña Papeles de trabajo: NIA 300300 Fecha: 16/12/2022 Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña</p>	
<p>COMPANIA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A. Papeles de trabajo: NIA 250</p>			
<p>3. OBJETIVOS DEL EXAMEN 1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES</p>			
<p>Formular una opinión sobre la información financiera de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A. y pago de impuesto mensual y anual. La Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A. fue constituida el 10 de junio del 2003 en Pucayacu, por 13 socios fundadores. Su creación fue para satisfacer las necesidades del mercado local en lo relacionado con el transporte de Carga General y de personas.</p> <p>APLICACION SUPLETORIA DE LA LEY CLAUSULA DECIMO QUINTA. - Todo lo no especificado en este acuerdo se aplicará de conformidad con las disposiciones del Código Civil y demás leyes de compañías y reglamentos, estatutos de la empresa y otras. Su oficina se ubica en el Cantón La Maná. El cual tiene como objetivo el transporte de personas y carga en general. La organización creció con el propósito de realizar una auditoría tributaria en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A. como a seguir se da a conocer.</p> <p>CLAUSULA DECIMO SEXTA. Las partes que pudieran suscribirse en relación con este contrato se basan en ciertos valores empresariales, tales como la confianza, respeto al ser humano, la ética, y la comunicación, contando además con la capacidad y apoyo que otros serán designados. Por cada uno de sus lados. de ellos. Si dentro de los 7 (siete) días que es necesario considerar los elementos integrados en las cuentas de ingresos y egresos contados a partir de la fecha de la controversia, no se acuerda la designación del Presidente del Comité de Arbitraje, se entenderá que el arbitraje es obligatorio para el cálculo de los mismos. Asimismo, dentro de la Cámara de Comercio del Ecuador, en la dispuesto en las normas. Se aplicará el arbitraje. El propósito de este trabajo es preparar la auditoría tributaria de las declaraciones de IVA. La decisión del Tribunal Arbitral será definitiva e inapelable, y será vinculante para las partes contratadas, mensualmente como el impuesto a la Renta ejecutado durante el periodo de la empresa anteriormente mencionada.</p>			
<p>4. METODO DEL CONTROL INTERNO COMPETENCIA ARBITRAL</p>			
<p>CLAUSULA DECIMO SEXTA. Las partes que pudieran suscribirse en relación con este contrato se basan en ciertos valores empresariales, tales como la confianza, respeto al ser humano, la ética, y la comunicación, contando además con la capacidad y apoyo que otros serán designados. Por cada uno de sus lados. de ellos. Si dentro de los 7 (siete) días que es necesario considerar los elementos integrados en las cuentas de ingresos y egresos contados a partir de la fecha de la controversia, no se acuerda la designación del Presidente del Comité de Arbitraje, se entenderá que el arbitraje es obligatorio para el cálculo de los mismos. Asimismo, dentro de la Cámara de Comercio del Ecuador, en la dispuesto en las normas. Se aplicará el arbitraje. El propósito de este trabajo es preparar la auditoría tributaria de las declaraciones de IVA. La decisión del Tribunal Arbitral será definitiva e inapelable, y será vinculante para las partes contratadas, mensualmente como el impuesto a la Renta ejecutado durante el periodo de la empresa anteriormente mencionada.</p>			
<p>5. LEYES NORMATIVAS</p>			
<p>El proceso de auditoría a realizar se encuentra regido por la siguiente normativa: Normas Internacionales de Auditoría (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs), asimismo, se elaboró una matriz de deficiencias y recomendaciones. Además, se construyó un plan de trabajo de auditoría y se elaboró el mismo de acuerdo con los procedimientos y objetivos establecidos que permita obtener evidencia oportuna, completa y adecuada necesarias para la fundamentación del informe de la auditoría realizada al sector tributario durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.</p>			
<p>6. ALCANCE DEL EXAMEN</p>			
<p>El alcance de la auditoría incluye los ingresos y egresos obtenidos en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.</p>			
<p>VERIFICADO POR:</p>	<p>SUPERVISADO POR:</p>	<p>FECHA DE</p>	
<p>VERIFICADO POR:</p>	<p>SUPERVISADO POR:</p>	<p>FECHA DE</p>	
<p>NIA 300 Trata la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría</p>			

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 3/5
		Marca: Ω
		Fecha: 19/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 300
PLAN GENERAL DE AUDITORIA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
7. ESTRUCTURA		
 <pre> graph TD Presidente[Presidente] --- Contadora[Contadora] Presidente --- Gerente[Gerente general] Gerente --- Secretaria[Secretaria] </pre>		
8. RECURSOS POR UTILIZARSE		
<p>Durante la ejecución de la auditoría tributaria a desarrollar se utilizarán los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humano: Equipo de auditoría. • Material: Computadora, papel bond, lápices, marcadores, esferos. • Financieros: Internet, transporte, fotocopias, impresiones, imprevistos. 		
9. TIEMPO ESTIMADO		
32 días contados desde la fecha en que se establece como inicio de la auditoría.		
10. BASE LEGAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA) • Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) 		
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

NIA 300 Trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 4/5																										
		Marca: Ω																										
		Fecha: 19/12/2022																										
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña																										
Papeles de trabajo: NIA 300																												
PLAN GENERAL DE AUDITORIA																												
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																												
<p>1. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN</p> <p>La fecha de inicio de la auditoría tributaria a desarrollar es el 11 de diciembre del 2022, teniendo una fecha de finalización comprendida el 13 de enero de 2023.</p>																												
<p>2. MARCAS DE AUDITORÍA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="text-align: center;">MARCA</th> <th style="text-align: center;">SIGNIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">√</td> <td>Cotejado- Comprobado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S</td> <td>Documentación Sustentatoria</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">√√</td> <td>Verificado, Revisado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ω</td> <td>Socializado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Φ</td> <td>Revisado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">©</td> <td>Observación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">§</td> <td>Resultados</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">T</td> <td>Totalizado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">C</td> <td>Confirmado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Y</td> <td>Inspeccionado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Σ</td> <td>Sumatoria</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">HLA</td> <td>Hallazgo de Auditoría</td> </tr> </tbody> </table>			MARCA	SIGNIFICADO	√	Cotejado- Comprobado	S	Documentación Sustentatoria	√√	Verificado, Revisado	Ω	Socializado	Φ	Revisado	©	Observación	§	Resultados	T	Totalizado	C	Confirmado	Y	Inspeccionado	Σ	Sumatoria	HLA	Hallazgo de Auditoría
MARCA	SIGNIFICADO																											
√	Cotejado- Comprobado																											
S	Documentación Sustentatoria																											
√√	Verificado, Revisado																											
Ω	Socializado																											
Φ	Revisado																											
©	Observación																											
§	Resultados																											
T	Totalizado																											
C	Confirmado																											
Y	Inspeccionado																											
Σ	Sumatoria																											
HLA	Hallazgo de Auditoría																											
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:																										

NIA 300 Trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 5/5																																								
		Marca: Ω																																								
		Fecha: 19/12/2022																																								
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña																																								
		Papeles de trabajo: NIA 300																																								
PLAN GENERAL DE AUDITORIA																																										
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>ÍNDICE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Archivo Permanente</td><td>AP</td></tr> <tr><td>Archivo Corriente</td><td>AC</td></tr> <tr><td>Programa de Auditoría</td><td>PA</td></tr> <tr><td>Carta de Presentación</td><td>CP</td></tr> <tr><td>Propuesta de servicio de Auditoría</td><td>PSA</td></tr> <tr><td>Aceptación de la Auditoría</td><td>AC</td></tr> <tr><td>Contrato de Auditoría</td><td>CA</td></tr> <tr><td>Orden de Trabajo</td><td>OT</td></tr> <tr><td>Información General</td><td>IG</td></tr> <tr><td>Hoja de Marcas</td><td>HM</td></tr> <tr><td>Hoja de Índices</td><td>HI</td></tr> <tr><td>Notificación de Inicio de Auditoría</td><td>NIA</td></tr> <tr><td>Visita Preliminar</td><td>VP</td></tr> <tr><td>Entrevista</td><td>ET</td></tr> <tr><td>Cuestionario del Control Interno</td><td>CCI</td></tr> <tr><td>Hoja de Hallazgos</td><td>HH</td></tr> <tr><td>Informe de Auditoría</td><td>IA</td></tr> <tr><td>Jennifer Yomaira Cujilan Oña</td><td>JYCO</td></tr> <tr><td>Diana Elizabeth Sangotuña García</td><td>DESG</td></tr> </tbody> </table>			DESCRIPCIÓN	ÍNDICE	Archivo Permanente	AP	Archivo Corriente	AC	Programa de Auditoría	PA	Carta de Presentación	CP	Propuesta de servicio de Auditoría	PSA	Aceptación de la Auditoría	AC	Contrato de Auditoría	CA	Orden de Trabajo	OT	Información General	IG	Hoja de Marcas	HM	Hoja de Índices	HI	Notificación de Inicio de Auditoría	NIA	Visita Preliminar	VP	Entrevista	ET	Cuestionario del Control Interno	CCI	Hoja de Hallazgos	HH	Informe de Auditoría	IA	Jennifer Yomaira Cujilan Oña	JYCO	Diana Elizabeth Sangotuña García	DESG
DESCRIPCIÓN	ÍNDICE																																									
Archivo Permanente	AP																																									
Archivo Corriente	AC																																									
Programa de Auditoría	PA																																									
Carta de Presentación	CP																																									
Propuesta de servicio de Auditoría	PSA																																									
Aceptación de la Auditoría	AC																																									
Contrato de Auditoría	CA																																									
Orden de Trabajo	OT																																									
Información General	IG																																									
Hoja de Marcas	HM																																									
Hoja de Índices	HI																																									
Notificación de Inicio de Auditoría	NIA																																									
Visita Preliminar	VP																																									
Entrevista	ET																																									
Cuestionario del Control Interno	CCI																																									
Hoja de Hallazgos	HH																																									
Informe de Auditoría	IA																																									
Jennifer Yomaira Cujilan Oña	JYCO																																									
Diana Elizabeth Sangotuña García	DESG																																									
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:																																								

NIA 300 Trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1			
		Marca: 			
		Fecha: 20/12/2022			
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña			
		Papeles de trabajo: NIA 200			
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR					
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.					
<p>OBJETIVO: Evidenciar si la toma de valores asociadas correctamente los valores para la declaración de impuestos</p>					
N°	ACTIVIDAD	FECHA	REF: /	REALIZADO POR:	N° HORAS
1	Visita a la Compañía De Transporte Pucayacu S.A. ubicada en el Cantón La Maná.	20/12/02022	AB – 1	JYCO – DESG	1
2	Solicitud de los estados financieros desarrollados durante el año 2021.	21/12/2022	AB – 2	JYCO – DESG	1
3	Solicitud de declaraciones de IVA mensuales correspondientes al 2021.	22/12/2022	AB – 3	JYCO – DESG	2
4	Solicitud de declaración del Impuesto a la renta anual correspondiente al 2021.	23/12/2022	AB – 4	JYCO – DESG	2
5	Solicitud de los estados financieros desarrollados durante el año 2020.	26/12/2022	AB – 5	JYCO – DESG	2
6	Determinar si la empresa ha desarrollado los cálculos de manera correcta para las declaraciones de IVA e Impuesto a la Renta.	27/12/2022	AB – 6	JYCO – DESG	2
7	Preparar el papel de trabajo detallando los valores de las declaraciones mensuales de IVA correspondientes al 2021.	28/12/2022	AB – 7	JYCO – DESG	2
TOTAL DE HORAS					12
VERIFICADO POR: 		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO		FECHA DE SUPERVISIÓN:	

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: ½
		Marca: Ω
		Fecha: 20/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
VISITA A LA ENTIDAD		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>El martes 20 de diciembre del año 2022, siendo las 14:30 horas se realizó la visita a las instalaciones de la Compañía De Transporte Pucayacu S.A., donde fuimos recibidos por el gerente de la empresa el Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco. Cabe destacar que, la compañía cuenta con una oficina donde se desarrollan las diferentes actividades administrativas y la asignación de los viajes correspondientes a cada uno de los empleados que conforman la institución organizacional.</p> <p>De la misma manera, la empresa cuenta con tres personas que laboran dentro de la oficina, siendo el presidente, gerente y la secretaria de la institución; asimismo, la persona en llevar los datos asociados al proceso contable es una contadora externa que cuenta con los requisitos reglamentarios para ejercer tal actividad. Por su parte, las actividades económicas que se desarrollan dentro de la Compañía De Transporte Pucayacu S.A., se centran en realizar el traslado de carga liviana o pesada, donde los clientes solicitan tales servicios de manera telefónica o presencial y se le asigna un vehículo manejado por un chofer de la empresa para así realizar el requerimiento respectivo.</p> <p>Además, se realizó la solicitud de los estados financieros, los cuales fueron entregados, mediante un diálogo ameno y amable entre el gerente y la secretaria de la empresa. Siendo las 16:00 horas, se dio por culminada la reunión manifestando el agradecimiento por la apertura a las instalaciones de la empresa.</p>		
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/2
		Marca: Ω
		Fecha: 20/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
Papeles de trabajo: NIA 200		
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
VISITA A LA ENTIDAD		
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>Se ha verificado la información fiscal proporcionada por el encargado del registro y se ha observado que tanto los registros del proceso de compra como de comercialización se encuentran seriados.</p> <p>La información se envía a un contador externo de la compañía, quien es responsable de procesar dicha información en una variedad de formas según lo exige la ley, quien puede juzgar que los documentos que evidencian la venta para el cliente están bien, en general, la información de gestión financiera es aceptable.</p> <p>Puesto que, esencialmente representa una secuencia lógica con documentos de respaldo en cada proceso. El archivo de varios impuestos está organizado y corresponde a facturas y retenciones, se han almacenado durante muchos años. Una copia de seguridad digital apropiada para ser conservada por el contador.</p>		
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1
		Marca: Ω
		Fecha: 21/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
SOLICITUD DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
La Maná, 05 de octubre del 2022		
Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco		
Gerente General de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.		
Presente.		
De nuestras consideraciones:		
Reciba nuestro cordial saludo, el motivo es para solicitar colaboración en la realización de auditoría fiscal en Compañía de Transporte Pucayacu S.A. correspondiente al periodo 2021, para ello se requiere de los siguientes documentos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Informe contable en 2021 • Formulario 101 Declaraciones fiscales y estados financieros • Formulario 104 de Declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido • Formulario 103 Declaración de Suspensión de Pago • Recibos • Cuentas 		
Convencidos de que contamos con su colaboración para brindar la información solicitada a la brevedad, le expresamos nuestro agradecimiento.		
Atentamente,		
		
Cujilan Oña Jennifer Yomaira C.I.: 050407180-4 Auditora		Sangotuña García Diana Elizabeth C.I.: 080432186-7 Auditora
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores		PTs: 1/5																																																	
			Marca: ✓✓																																																	
	J. M. A. La Maná – 0591709496001 Contadores & Auditores Obligado a llevar J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar		PTs: 1/1	Fecha: 29/12/2022																																																
			Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña																																																	
		Fecha: 29/12/2022		Papeles de trabajo: NIA 319																																																
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña		Papeles de trabajo: NIA 200																																																
COMPANÍA DE TRANSPORTACIÓN PUCAYACU S.A.																																																				
COMPANÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																																																				
ANÁLISIS FODA																																																				
<p>Un análisis FODA es un instrumento clave que proporciona la información necesaria para el proceso de planificación estratégica; asimismo, brinda la información necesaria para tomar acciones y medidas que logren corregir las debilidades o amenazas que existen de manera oportuna y en la empresa, además, posibilita el desarrollo de proyectos de mejora que contemplen las necesidades de la organización.</p>																																																				
<p>OBJETIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar un análisis del sistema de control interno por componentes. • Establecer los riesgos de la auditoría para su calificación 																																																				
<p>El análisis FODA es un instrumento clave que proporciona la información necesaria para el proceso de planificación estratégica; asimismo, brinda la información necesaria para tomar acciones y medidas que logren corregir las debilidades o amenazas que existen de manera oportuna y en la empresa, además, posibilita el desarrollo de proyectos de mejora que contemplen las necesidades de la organización.</p>																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Análisis interno</th> <th style="width: 35%;">ACTIVIDAD</th> <th style="width: 10%;">FECHA</th> <th style="width: 10%;">REF: /</th> <th style="width: 15%;">REALIZADO POR:</th> <th style="width: 10%;">N° HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>En el diagnóstico interno, es necesario reconocer las fuerzas internas que contribuyen al logro de las metas de la organización y las limitaciones que dificultan el logro de los objetivos de manera eficaz y eficiente. Matriz de análisis FODA</td> <td>29/12/2022</td> <td>AC-1</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Aplicación de la entrevista al gerente de la compañía Fortalezas: Son elementos positivos de una organización que ha alcanzado resultados positivos y tiene una ventaja competitiva frente a otras organizaciones similares en la región y en el país.</td> <td>30/12/2022</td> <td>AC-2</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Evaluación de control interno por componentes Debilidades: Son todos aquellos caracteres internos de la empresa que dificultan alcanzar los objetivos trazados. Además, son visualizadas como debilidades que causan debilidad en la organización.</td> <td>03/01/2023</td> <td>AC-3</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">FORTALEZAS</td> <td colspan="1" style="text-align: center;">DEBILIDADES</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Determinación de los hallazgos 1. Calidad en el servicio. 2. Precios bajos</td> <td>05/01/2023</td> <td>AC-4</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Informe del control interno preliminar 3. Buen servicio al cliente 4. Flota de transporte amplia</td> <td>06/01/2023</td> <td>AC-5</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL DE HORAS</td> <td style="text-align: center;">13</td> </tr> </tbody> </table>					Análisis interno	ACTIVIDAD	FECHA	REF: /	REALIZADO POR:	N° HORAS	1	En el diagnóstico interno, es necesario reconocer las fuerzas internas que contribuyen al logro de las metas de la organización y las limitaciones que dificultan el logro de los objetivos de manera eficaz y eficiente. Matriz de análisis FODA	29/12/2022	AC-1	JYCO – DESG	1	2	Aplicación de la entrevista al gerente de la compañía Fortalezas: Son elementos positivos de una organización que ha alcanzado resultados positivos y tiene una ventaja competitiva frente a otras organizaciones similares en la región y en el país.	30/12/2022	AC-2	JYCO – DESG	1	3	Evaluación de control interno por componentes Debilidades: Son todos aquellos caracteres internos de la empresa que dificultan alcanzar los objetivos trazados. Además, son visualizadas como debilidades que causan debilidad en la organización.	03/01/2023	AC-3	JYCO – DESG	2	FORTALEZAS					DEBILIDADES	5	Determinación de los hallazgos 1. Calidad en el servicio. 2. Precios bajos	05/01/2023	AC-4	JYCO – DESG	2	6	Informe del control interno preliminar 3. Buen servicio al cliente 4. Flota de transporte amplia	06/01/2023	AC-5	JYCO – DESG	2	TOTAL DE HORAS					13
Análisis interno	ACTIVIDAD	FECHA	REF: /	REALIZADO POR:	N° HORAS																																															
1	En el diagnóstico interno, es necesario reconocer las fuerzas internas que contribuyen al logro de las metas de la organización y las limitaciones que dificultan el logro de los objetivos de manera eficaz y eficiente. Matriz de análisis FODA	29/12/2022	AC-1	JYCO – DESG	1																																															
2	Aplicación de la entrevista al gerente de la compañía Fortalezas: Son elementos positivos de una organización que ha alcanzado resultados positivos y tiene una ventaja competitiva frente a otras organizaciones similares en la región y en el país.	30/12/2022	AC-2	JYCO – DESG	1																																															
3	Evaluación de control interno por componentes Debilidades: Son todos aquellos caracteres internos de la empresa que dificultan alcanzar los objetivos trazados. Además, son visualizadas como debilidades que causan debilidad en la organización.	03/01/2023	AC-3	JYCO – DESG	2																																															
FORTALEZAS					DEBILIDADES																																															
5	Determinación de los hallazgos 1. Calidad en el servicio. 2. Precios bajos	05/01/2023	AC-4	JYCO – DESG	2																																															
6	Informe del control interno preliminar 3. Buen servicio al cliente 4. Flota de transporte amplia	06/01/2023	AC-5	JYCO – DESG	2																																															
TOTAL DE HORAS					13																																															
<p><i>Fuente: Compañía de transporte Pucayacu S.A.</i> <i>Elaborado por: Autor del proyecto.</i></p>																																																				
VERIFICADO POR: ✓✓		SUPERVISADO POR:		FECHA DE SUPERVISIÓN:																																																
VERIFICADO POR:		SUPERVISADO POR:		FECHA DE SUPERVISIÓN:																																																
NIA 315 Identificación y valoración de riesgos y conocimiento de la entidad		CPA RAFAEL PINTO		CPA RAFAEL PINTO																																																

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná 0591799496001 Obligado a llevar contabilidad	PPT 2/5																																																								
		Marca: <input checked="" type="checkbox"/>																																																								
		Fecha: 12/02/2022																																																								
		Auditor: Juan José Cajilan. Diana San Saturno																																																								
PPT de este trabajo: N/A 315																																																										
FASE II: PLANIFICACIÓN FASE II: PLANIFICACIÓN MATRIZ DE ANÁLISIS FODA MATRIZ DE ANÁLISIS FODA COMPANIA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A. COMPANIA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																																																										
<h3>Matriz de correlación Fortalezas y Oportunidades</h3> <p>El desarrollo de esta matriz permitirá la determinación de las relaciones existentes entre los elementos encontrados tanto en el ámbito interno como el externo de la organización;</p> <p>Análisis externo</p> <p>Para realizar diagnósticos externos, es necesario analizar las condiciones ambientales que logrando así, priorizar los eventos o tendencias que faciliten el alcance de las metas podrían beneficiar a la organización, estas se definen como oportunidades; así como establecidas. Por lo tanto, la valoración se ejecutará mediante el siguiente acuerdo.</p> <p>tendencias en el panorama que pueden ser perjudiciales en cualquier momento, siendo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si existe relación entre la fortaleza y la oportunidad = 5. • Si no existe relación entre la fortaleza y la oportunidad = 1 • Fortalezas: Acontecimientos, realidades o tendencias del entorno que se produzcan o • Si existe una mediana relación entre la fortaleza y la oportunidad = 3 • pueden producirse en el futuro y contribuyen a la consecución de los objetivos de la <p>Soc</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deb • imp <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 15%;">F</th> <th style="width: 15%;">F1</th> <th style="width: 15%;">F2</th> <th style="width: 15%;">F3</th> <th style="width: 15%;">F4</th> <th style="width: 15%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;">O</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">O1</td> <td></td> <td>3</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">O2</td> <td></td> <td>3</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>8</td> </tr> <tr style="background-color: #f4a460;"> <td></td> <td></td> <td colspan="2">OPORTUNIDADES</td> <td></td> <td colspan="2">AMENAZAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">O3</td> <td></td> <td>3</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>5</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">O4</td> <td></td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td>12</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>12</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table> <p>1. Posi 2. Exp 3. Acc tecn 4. Bús</p> <p>1. Inseguridad 2. Aumento de combustible 3. La empresa cuenta con una sola sede. 4. Incremento en los precios de repuestos para vehículos.</p>				F	F1	F2	F3	F4	TOTAL	O							O1		3	1	1	3	8	O2		3	3	1	1	8			OPORTUNIDADES			AMENAZAS		O3		3	1	3	5	12	O4		3	3	3	3	10	TOTAL		12	8	8	12	80
	F	F1	F2	F3	F4	TOTAL																																																				
O																																																										
O1		3	1	1	3	8																																																				
O2		3	3	1	1	8																																																				
		OPORTUNIDADES			AMENAZAS																																																					
O3		3	1	3	5	12																																																				
O4		3	3	3	3	10																																																				
TOTAL		12	8	8	12	80																																																				
<p>Fuente: Compañía de transporte Pucayacu S.A.</p> <p>Elaborado por: Autor del proyecto.</p> <p>Fuente: Compañía de transporte Pucayacu S.A.</p> <p>Elaborado por: Autor del proyecto.</p>																																																										
VERIFICADOR: 	SUPERVISADOR: CPA. R. PARRA P. INCIPIENTO	FECHA DE EMISIÓN: SUPERVISIÓN:																																																								

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 4/5																																				
		Marca: ✓✓																																				
		Fecha: 29/12/2022																																				
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña																																				
Papeles de trabajo: NIA 200																																						
FASE II: PLANIFICACIÓN																																						
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA																																						
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																																						
<p>Matriz de correlación Debilidades y Amenazas</p> <p>El desarrollo de esta matriz permitirá identificar la relación entre variables internas y externas y priorizar los eventos o tendencias más importantes que dificultan el desarrollo operativo de la Coordinación Administrativa y Financiera; para lo cual el pesaje se realizará de acuerdo con las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si existe relación entre la debilidad y la amenaza = 5. • Si no existe relación entre la debilidad y la amenaza = 1 • Si existe una mediana relación entre la debilidad y la amenaza = 3 																																						
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #e67e22; color: white;">A \ D</th> <th style="background-color: #e67e22; color: white;">D1</th> <th style="background-color: #e67e22; color: white;">D2</th> <th style="background-color: #e67e22; color: white;">D3</th> <th style="background-color: #e67e22; color: white;">D4</th> <th style="background-color: #e67e22; color: white;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #e67e22; color: white;">A1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>5</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e67e22; color: white;">A2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e67e22; color: white;">A3</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>5</td> <td>1</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e67e22; color: white;">A4</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e67e22; color: white;">TOTAL</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>10</td> <td>8</td> <td>44</td> </tr> </tbody> </table>			A \ D	D1	D2	D3	D4	TOTAL	A1	1	1	1	5	8	A2	1	1	3	1	6	A3	1	1	5	1	8	A4	1	1	1	1	4	TOTAL	4	4	10	8	44
A \ D	D1	D2	D3	D4	TOTAL																																	
A1	1	1	1	5	8																																	
A2	1	1	3	1	6																																	
A3	1	1	5	1	8																																	
A4	1	1	1	1	4																																	
TOTAL	4	4	10	8	44																																	
<p><i>Fuente: Compañía de transporte Pucayacu S.A.</i></p> <p><i>Elaborado por: Autoras del proyecto.</i></p>																																						
VERIFICADO POR: ✓✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:																																				

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 5/5
		Marca: ✓✓
		Fecha: 29/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
Papeles de trabajo: NIA 200		
FASE II: PLANIFICACIÓN		
MATRIZ DE ANÁLISIS FODA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
Matriz Priorizada FODA		
CÓDIGO	VARIABLE	
FORTALEZAS		
F1	Calidad en el servicio.	
F4	Flota de transporte amplia	
OPORTUNIDADES		
O3	Acceso a vehículos con nueva tecnología	
O4	Búsqueda de nuevos mercados	
DEBILIDADES		
D1	La empresa cuenta con una sola sede.	
D4	Niveles bajos de confianza entre el personal	
AMENAZAS		
A1	Inseguridad	
A3	La empresa cuenta con una sola sede.	
Fuente: Compañía de transporte Pucayacu S.A. Elaborado por: Autoras del proyecto.		
VERIFICADO POR: ✓✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

NIA 315 Identificación y valoración de riesgos mediante el conocimiento de la entidad

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/6
		Marca: ✓
		Fecha: 30/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
Papeles de trabajo: NIA 315		
FASE II: PLANIFICACIÓN		
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>Introducción:</p> <p>La entrevista a ejecutar será dirigida al Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco, gerente de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.; la cual, permitirá verificar el estado de la situación contable y tributaria de la mencionada empresa; lo que permitirá, conocer los procesos asociados a la situación mencionada, considerando los objetivos establecidos de eficiencia relacionados con el buen desarrollo de las prácticas contables.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Examinar los conocimientos relacionados a los procesos contables y tributarios asociados a las obligaciones respectivas que debe cumplir la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>Preguntas dirigidas al gerente de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía? 2. ¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía? 3. ¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario? 4. ¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal? 		
VERIFICADO POR: ✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/6
		Marca: ✓
		Fecha: 30/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
Papeles de trabajo: NIA 315		
FASE II: PLANIFICACIÓN		
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>5. ¿La Compañía recibe notificaciones del SRI por incumplimiento o presentación tardía de las obligaciones tributarias?</p> <p>6. ¿Se lleva un archivo ordenado de los documentos utilizados en la declaración de los impuestos?</p> <p>7. ¿Considera que una Auditoría Tributaria permitirá tomar decisiones correctivas que conlleven a mejorar la gestión de la institución en cuanto a tributos?</p> <p>8. ¿Las declaraciones tributarias se realizan conforme con la información financiera de la Compañía?</p> <p>9. ¿Se mantiene información tributaria actualizada?</p> <p>10. ¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?</p> <p>11. ¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?</p> <p>12. ¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?</p> <p>13. Con relación a la estructura organizacional ¿Mantienen tal estructura? ¿Poseen un organigrama de funciones donde se expongan los diferentes cargos y actividades a realizar?</p> <p>14. En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?</p> <p>15. Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?</p> <p>16. ¿Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?</p>		
VERIFICADO POR: ✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 3/6															
		Marca: ✓															
		Fecha: 30/12/2022															
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña															
		Papeles de trabajo: NIA 315															
FASE II: PLANIFICACIÓN																	
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE																	
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PREGUNTA</th> <th>RESPUESTA</th> <th>ANÁLISIS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía?</td> <td>No hemos tenido una auditoría fiscal en la empresa</td> <td>Al explorar sobre las auditorías que se habían realizado anteriormente en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., por lo que dijo que no se había realizado ninguna auditoría interna.</td> </tr> <tr> <td>¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía?</td> <td>Si se realizan declaraciones mensuales</td> <td>Para hacer la pregunta No. 2, sobre exigir declaraciones tributarias mensuales y auditorías relacionadas con la adecuada administración y cumplimiento de estas obligaciones; que el gerente indicó que si la empresa presentaba una declaración mensual.</td> </tr> <tr> <td>¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario?</td> <td>Todos los meses cancelamos al día, así que no</td> <td>Del mismo modo, la tercera pregunta se aboca a si pagan una sanción fiscal, cuando el gerente de la empresa afirma que la empresa nunca ha pagado una sanción fiscal.</td> </tr> <tr> <td>¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal?</td> <td>Todas las obligaciones cumplimos a cabalidad</td> <td>Se enfocó en el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo; también las condiciones prescritas por la ley, que se muestran en el plazo de pago; al mismo tiempo, el gerente de la empresa enfatizó que cumplen a cabalidad con sus obligaciones tributarias estatutarias. Lo mismo para la pregunta del número.</td> </tr> </tbody> </table>			PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS	¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía?	No hemos tenido una auditoría fiscal en la empresa	Al explorar sobre las auditorías que se habían realizado anteriormente en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., por lo que dijo que no se había realizado ninguna auditoría interna.	¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía?	Si se realizan declaraciones mensuales	Para hacer la pregunta No. 2, sobre exigir declaraciones tributarias mensuales y auditorías relacionadas con la adecuada administración y cumplimiento de estas obligaciones; que el gerente indicó que si la empresa presentaba una declaración mensual.	¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario?	Todos los meses cancelamos al día, así que no	Del mismo modo, la tercera pregunta se aboca a si pagan una sanción fiscal, cuando el gerente de la empresa afirma que la empresa nunca ha pagado una sanción fiscal.	¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal?	Todas las obligaciones cumplimos a cabalidad	Se enfocó en el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo; también las condiciones prescritas por la ley, que se muestran en el plazo de pago; al mismo tiempo, el gerente de la empresa enfatizó que cumplen a cabalidad con sus obligaciones tributarias estatutarias. Lo mismo para la pregunta del número.
PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS															
¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía?	No hemos tenido una auditoría fiscal en la empresa	Al explorar sobre las auditorías que se habían realizado anteriormente en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., por lo que dijo que no se había realizado ninguna auditoría interna.															
¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía?	Si se realizan declaraciones mensuales	Para hacer la pregunta No. 2, sobre exigir declaraciones tributarias mensuales y auditorías relacionadas con la adecuada administración y cumplimiento de estas obligaciones; que el gerente indicó que si la empresa presentaba una declaración mensual.															
¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario?	Todos los meses cancelamos al día, así que no	Del mismo modo, la tercera pregunta se aboca a si pagan una sanción fiscal, cuando el gerente de la empresa afirma que la empresa nunca ha pagado una sanción fiscal.															
¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal?	Todas las obligaciones cumplimos a cabalidad	Se enfocó en el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo; también las condiciones prescritas por la ley, que se muestran en el plazo de pago; al mismo tiempo, el gerente de la empresa enfatizó que cumplen a cabalidad con sus obligaciones tributarias estatutarias. Lo mismo para la pregunta del número.															
VERIFICADO POR: ✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:															

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 4/6
		Marca: ✓
		Fecha: 30/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 315
FASE II: PLANIFICACIÓN		
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS
¿La Compañía recibe notificaciones del SRI por incumplimiento o presentación tardía de las obligaciones tributarias?	No, tratamos siempre de mantener las declaraciones al día	Se preguntó sobre los avisos emitidos por SRI respecto al incumplimiento o pago atrasado de obligaciones tributarias, el gerente de la empresa respondió que estos avisos no han sido confirmados por las entidades antes mencionadas.
¿Se lleva un archivo ordenado de los documentos utilizados en la declaración de los impuestos?	Llevamos de manera ordenada cada uno de los documentos asociados a las declaraciones de impuestos y estados financieros	La pregunta 6 indaga sobre el control y orden de los documentos utilizados en la declaración de impuestos, enfatizando que este proceso se realiza en orden al momento de presentar cada declaración presentada
¿Considera que una Auditoría Tributaria permitirá tomar decisiones correctivas que conlleven a mejorar la gestión de la institución en cuanto a tributos?	Pienso que la auditoría tributaria permitirá hacernos ver si estamos ejecutando algún error ya sea en el resguardo de información o desarrollo de las actividades financieras	Se preguntó al gerente de la empresa si creía que la auditoría fiscal apuntaría a soluciones positivas para mejorar la responsabilidad fiscal de la empresa. El presidente de la empresa enfatizó que esto contribuirá efectivamente a tomar decisiones en una dirección positiva.
¿Las declaraciones tributarias se realizan conforme con la información financiera de la Compañía?	Si	La pregunta 8 indaga si la declaración de impuestos se prepara teniendo en cuenta la información financiera de la empresa; donde el gerente de la empresa indica que absolutamente todas las declaraciones realizadas han sido realizadas teniendo en cuenta la información anterior
VERIFICADO POR: ✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 5/6															
		Marca: ✓															
		Fecha: 30/12/2022															
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña															
		Papeles de trabajo: NIA 315															
FASE II: PLANIFICACIÓN																	
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE																	
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">PREGUNTA</th> <th style="width: 33%;">RESPUESTA</th> <th style="width: 33%;">ANÁLISIS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Se mantiene información tributaria actualizada?</td> <td>La información tributaria se mantiene actualizada; tal y como, demanda el SRI</td> <td>En consecuencia, se ha planteado una duda sobre el tratamiento de la información fiscal, indicando si se encuentra actualizada. Donde el gerente de la empresa afirme que se maneja eficientemente en forma ordenada y actualizada</td> </tr> <tr> <td>¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?</td> <td>No, nunca hemos tenido una revisión fiscal o tributaria</td> <td>Al ser consultado sobre las auditorías financieras o fiscales realizadas en la empresa en los últimos años, donde el gerente afirma que no se ha realizado ninguna auditoría interna de este tipo.</td> </tr> <tr> <td>¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?</td> <td>Se puede decir que se realiza una declaración mensual de ingresos y egresos al final y se realiza también la revisión del ejercicio fiscal</td> <td>Por su parte, el gerente de la empresa, al ser consultado si podía describir el manejo de la contabilidad en la empresa, respondió que se implementaron dos elementos básicos importantes, es decir, construir los estados financieros de la empresa, revisar los estados financieros y completar las declaraciones de impuestos</td> </tr> <tr> <td>¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?</td> <td>Declaraciones de impuestos mensuales y estados financieros</td> <td>Se solicitaba la obligación tributaria de la empresa; el cual el gerente mencionó que hay declaraciones de impuestos mensuales y anuales; y preparar estados financieros</td> </tr> </tbody> </table>			PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS	¿Se mantiene información tributaria actualizada?	La información tributaria se mantiene actualizada; tal y como, demanda el SRI	En consecuencia, se ha planteado una duda sobre el tratamiento de la información fiscal, indicando si se encuentra actualizada. Donde el gerente de la empresa afirme que se maneja eficientemente en forma ordenada y actualizada	¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?	No, nunca hemos tenido una revisión fiscal o tributaria	Al ser consultado sobre las auditorías financieras o fiscales realizadas en la empresa en los últimos años, donde el gerente afirma que no se ha realizado ninguna auditoría interna de este tipo.	¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?	Se puede decir que se realiza una declaración mensual de ingresos y egresos al final y se realiza también la revisión del ejercicio fiscal	Por su parte, el gerente de la empresa, al ser consultado si podía describir el manejo de la contabilidad en la empresa, respondió que se implementaron dos elementos básicos importantes, es decir, construir los estados financieros de la empresa, revisar los estados financieros y completar las declaraciones de impuestos	¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?	Declaraciones de impuestos mensuales y estados financieros	Se solicitaba la obligación tributaria de la empresa; el cual el gerente mencionó que hay declaraciones de impuestos mensuales y anuales; y preparar estados financieros
PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS															
¿Se mantiene información tributaria actualizada?	La información tributaria se mantiene actualizada; tal y como, demanda el SRI	En consecuencia, se ha planteado una duda sobre el tratamiento de la información fiscal, indicando si se encuentra actualizada. Donde el gerente de la empresa afirme que se maneja eficientemente en forma ordenada y actualizada															
¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?	No, nunca hemos tenido una revisión fiscal o tributaria	Al ser consultado sobre las auditorías financieras o fiscales realizadas en la empresa en los últimos años, donde el gerente afirma que no se ha realizado ninguna auditoría interna de este tipo.															
¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?	Se puede decir que se realiza una declaración mensual de ingresos y egresos al final y se realiza también la revisión del ejercicio fiscal	Por su parte, el gerente de la empresa, al ser consultado si podía describir el manejo de la contabilidad en la empresa, respondió que se implementaron dos elementos básicos importantes, es decir, construir los estados financieros de la empresa, revisar los estados financieros y completar las declaraciones de impuestos															
¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?	Declaraciones de impuestos mensuales y estados financieros	Se solicitaba la obligación tributaria de la empresa; el cual el gerente mencionó que hay declaraciones de impuestos mensuales y anuales; y preparar estados financieros															
VERIFICADO POR: ✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:															

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 6/6															
		Marca: ✓															
		Fecha: 30/12/2022															
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña															
		Papeles de trabajo: NIA 315															
FASE II: PLANIFICACIÓN																	
APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL GERENTE																	
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">PREGUNTA</th> <th style="width: 33%;">RESPUESTA</th> <th style="width: 33%;">ANÁLISIS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Con relación a la estructura organizacional ¿Mantienen tal estructura? ¿Poseen un organigrama de funciones donde se expongan los diferentes cargos y actividades a realizar?</td> <td>No, no tenemos un organigrama de funciones. Trabajamos de acuerdo a las actividades pero no tenemos esa estructura.</td> <td>Con relación a la interrogante planteada, la empresa no posee una estructura organizacional que les permita mantener el orden de las gestiones; al igual que, el cumplimiento de las actividades inherentes a su cargo.</td> </tr> <tr> <td>En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?</td> <td>Se realiza de manera puntual en el día correspondiente</td> <td>De igual forma, al ser consultado sobre el cumplimiento del impuesto a la renta de las empresas, el gerente resaltó que todas las declaraciones están actualizadas y en total cumplimiento</td> </tr> <tr> <td>Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?</td> <td>Si, emitimos y entregamos comprobantes asociados a la actividad económica que se realiza en la compañía</td> <td>Sobre el tema de los vales, se le preguntó al gerente de la empresa si estos eran emitidos como parte del negocio, respondió que efectivamente los vales eran emitidos y entregados a los clientes de la empresa.</td> </tr> <tr> <td>¿Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?</td> <td>Se tiene en consideración los valores reflejados por el SRI al ingresar tanto los ingresos como egresos de la compañía</td> <td>Se le preguntó sobre su pago mensual de impuestos y si podía describir ese cumplimiento tributario; en el que el gerente de la empresa declara que se realiza un determinado pago a valores establecidos con posterioridad a la preparación de los estados financieros.</td> </tr> </tbody> </table>			PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS	Con relación a la estructura organizacional ¿Mantienen tal estructura? ¿Poseen un organigrama de funciones donde se expongan los diferentes cargos y actividades a realizar?	No, no tenemos un organigrama de funciones. Trabajamos de acuerdo a las actividades pero no tenemos esa estructura.	Con relación a la interrogante planteada, la empresa no posee una estructura organizacional que les permita mantener el orden de las gestiones; al igual que, el cumplimiento de las actividades inherentes a su cargo.	En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?	Se realiza de manera puntual en el día correspondiente	De igual forma, al ser consultado sobre el cumplimiento del impuesto a la renta de las empresas, el gerente resaltó que todas las declaraciones están actualizadas y en total cumplimiento	Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?	Si, emitimos y entregamos comprobantes asociados a la actividad económica que se realiza en la compañía	Sobre el tema de los vales, se le preguntó al gerente de la empresa si estos eran emitidos como parte del negocio, respondió que efectivamente los vales eran emitidos y entregados a los clientes de la empresa.	¿Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?	Se tiene en consideración los valores reflejados por el SRI al ingresar tanto los ingresos como egresos de la compañía	Se le preguntó sobre su pago mensual de impuestos y si podía describir ese cumplimiento tributario; en el que el gerente de la empresa declara que se realiza un determinado pago a valores establecidos con posterioridad a la preparación de los estados financieros.
PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS															
Con relación a la estructura organizacional ¿Mantienen tal estructura? ¿Poseen un organigrama de funciones donde se expongan los diferentes cargos y actividades a realizar?	No, no tenemos un organigrama de funciones. Trabajamos de acuerdo a las actividades pero no tenemos esa estructura.	Con relación a la interrogante planteada, la empresa no posee una estructura organizacional que les permita mantener el orden de las gestiones; al igual que, el cumplimiento de las actividades inherentes a su cargo.															
En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?	Se realiza de manera puntual en el día correspondiente	De igual forma, al ser consultado sobre el cumplimiento del impuesto a la renta de las empresas, el gerente resaltó que todas las declaraciones están actualizadas y en total cumplimiento															
Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?	Si, emitimos y entregamos comprobantes asociados a la actividad económica que se realiza en la compañía	Sobre el tema de los vales, se le preguntó al gerente de la empresa si estos eran emitidos como parte del negocio, respondió que efectivamente los vales eran emitidos y entregados a los clientes de la empresa.															
¿Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?	Se tiene en consideración los valores reflejados por el SRI al ingresar tanto los ingresos como egresos de la compañía	Se le preguntó sobre su pago mensual de impuestos y si podía describir ese cumplimiento tributario; en el que el gerente de la empresa declara que se realiza un determinado pago a valores establecidos con posterioridad a la preparación de los estados financieros.															
VERIFICADO POR: ✓	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:															

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad						PTs: 1/10
							Marca: Y
							Fecha: 03/01/2023
							Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña
							Papeles de trabajo: NIA 400
FASE II: PLANIFICACIÓN							
APLICACIÓN DE LA LISTA DE COTEJO							
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.							
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL							
Objetivo: Adquirir información sobre los elementos operacionales de la compañía y niveles de control interno establecidos para su alcance.							
N°	PREGUNTAS	SI	NO	POND	CALF	DIF	OBSERVACIONES
1	¿La empresa tiene establecidos valores éticos para la ejecución de sus actividades?		X	1	0	1	H. No cuentan con un código de Ética.
2	¿El propietario demuestra mediante el ejemplo el uso de la ética?	X		1	1	0	
3	¿Se conoce con certeza los elementos que se establecieron en el código de ética?	X		1	1	0	
4	¿Las actividades se ejecutan mediante un proceso de planificación de las mismas?	X		1	1	0	
5	¿Durante el proceso de planificación se plantean objetivos y las acciones establecidas para el alcance de los mismos?	X		1	1	0	
6	¿Se desarrollan procesos de evaluación asociado al cumplimiento de objetivos mediante el establecimiento de indicadores?	X		1	1	0	
7	¿El clima organizacional de la empresa es positivo?	X		1	1	0	
8	¿Se incentiva al trabajo en equipo?	X		1	1	0	
TOTAL				8	7	1	
VERIFICADO POR: Y		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/10												
		Marca: 												
		Fecha: 03/01/2023												
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña												
		Papeles de trabajo: NIA 400												
FASE II: PLANIFICACIÓN														
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.														
ANÁLISIS DE RIESGO														
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL														
<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">NIVEL DE CONFIANZA</th> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 40%;">RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: green; color: white; text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> <td style="background-color: red; color: white; text-align: center;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow; text-align: center;">Moderado</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="background-color: yellow; text-align: center;">Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: white; text-align: center;">Bajo</td> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="background-color: green; color: white; text-align: center;">Alto</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fórmula de nivel</p> $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ $NC = \frac{7}{8} \times 100$ $NC = 0,875 \times 100$ $NC = 87,50\%$ <p style="text-align: center;">Nivel de Riesgo</p> $NR = 100\% - NC$ $NC = 100\% - 87,50\%$ $NC = 12,50\%$			NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO	Alto	76% - 95%	Bajo	Moderado	51% - 75%	Moderado	Bajo	15% - 50%	Alto
NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO												
Alto	76% - 95%	Bajo												
Moderado	51% - 75%	Moderado												
Bajo	15% - 50%	Alto												
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN												

NIA 400 Evaluación de riesgo y control interno establece normas y proporciona alineamientos

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad		PTs: 3/10				
			Marca: Y				
			Fecha: 03/01/2023				
			Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña				
			Papeles de trabajo: NIA 400				
FASE II: PLANIFICACIÓN							
APLICACIÓN DE LA LISTA DE COTEJO							
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.							
COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS							
Objetivo: Comprender el nivel de control que la empresa posee sobre las actividades operacionales que pueden causar riesgos.							
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	POND	CALF	DIF	OBSERVACIONES
1	¿Es posible identificar las actividades de la compañía?	X		1	1	0	
2	¿Posee sistemas informáticos?		X	1	0	1	H. No cuentan con Sistemas Informáticos.
3	¿Se examina consecutivamente los procesos que ocasionan situaciones riesgosas?	X		1	1	0	
4	¿Existen procesos comunicativos al personal sobre las situaciones de riesgo?	X		1	1	0	
5	¿La compañía posee un plan de reducción de riesgos?	X		1	1	0	
6	¿Se consideran los riesgos que posee la empresa?	X		1	1	0	
7	¿Existe una asignación de recursos para neutralizar los riesgos?	X		1	1	0	
8	¿Los riesgos son solucionados con inmediatez?	X		1	1	0	
TOTAL				8	7	2	
VERIFICADO POR: Y		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

NIA 400 Evaluación de riesgo y control interno establece normas y proporciona alineamientos

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 4/10												
		Marca: 												
		Fecha: 03/01/2023												
		Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña												
		Papeles de trabajo: NIA 400												
FASE II: PLANIFICACIÓN														
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.														
ANÁLISIS DE RIESGO														
COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS														
<table border="0"> <thead> <tr> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> <th>RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: green; color: white; text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> <td style="background-color: red; color: white; text-align: center;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow; text-align: center;">Moderado</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="background-color: yellow; text-align: center;">Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: white; text-align: center;">Bajo</td> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="background-color: green; color: white; text-align: center;">Alto</td> </tr> </tbody> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO	Alto	76% - 95%	Bajo	Moderado	51% - 75%	Moderado	Bajo	15% - 50%	Alto
NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO												
Alto	76% - 95%	Bajo												
Moderado	51% - 75%	Moderado												
Bajo	15% - 50%	Alto												
Fórmula de nivel														
$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$														
$NC = \frac{7}{8} \times 100$														
$NC = 0,875 \times 100$														
$NC = 87.50\%$														
Nivel de Riesgo														
$NR = 100\% - NC$														
$NR = 100\% - 87.50\%$														
$NR = 12,5\%$														
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:												

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad		PTs: 5/10				
			Marca: Y				
			Fecha: 03/01/2023				
			Auditor: Jennifer Cujilan. Diana Sangotuña				
			Papeles de trabajo: NIA 400				
FASE II: PLANIFICACIÓN							
APLICACIÓN DE LA LISTA DE COTEJO							
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.							
COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
Objetivo: Analizar la eficiencia de los controles internos en la información y comunicación que aplica la Compañía para la ejecución de sus operaciones.							
N ^o	PREGUNTAS	SI	NO	POND	CALF	DIF	OBSERVACIONES
1	¿La compañía posee un buen sistema de información?	X		1	1	0	
2	¿La empresa muestra preocupación en cuanto a suministrar información a sus trabajadores sobre los acontecimientos internos?	X		1	1	0	
3	¿Los sistemas de información y comunicación permiten ejecutar las actividades de manera eficiente?		X	1	0	1	H. No cuentan con un Sistema de Información y comunicación.
4	¿Las comunicaciones emitidas por el propietario son notificadas con inmediatez?	X		1	1	0	
5	¿La información es compartida para el procesamiento de datos relevantes para la empresa?	X		1	1	0	
6	¿Se ha nombrado un responsable para transmitir las comunicaciones que el propietario emite?	X		1	1	0	
TOTAL				6	5	1	
VERIFICADO POR: Y		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

NIA 400 Evaluación de riesgo y control interno establece normas y proporciona alineamientos

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 6/10												
		Marca: 												
		Fecha: 03/01/2023												
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña												
		Papeles de trabajo: NIA 400												
FASE II: PLANIFICACIÓN														
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.														
ANÁLISIS DE RIESGO														
COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN														
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: left;">NIVEL DE CONFIANZA</th> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 40%; text-align: right;">RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center;">Moderado</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center;">Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center;">Bajo</td> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center;">Alto</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fórmula de nivel</p> $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ $NC = \frac{5}{6} \times 100$ $NC = 0,83 \times 100$ $NC = 83\%$ <p style="text-align: center;">Nivel de Riesgo</p> $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 83\%$ $NR = 17\%$			NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO	Alto	76% - 95%	Bajo	Moderado	51% - 75%	Moderado	Bajo	15% - 50%	Alto
NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO												
Alto	76% - 95%	Bajo												
Moderado	51% - 75%	Moderado												
Bajo	15% - 50%	Alto												
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:												

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad		PTs: 7/10				
			Marca: Y				
			Fecha: 03/01/2023				
			Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña				
			Papeles de trabajo: NIA 400				
FASE II: PLANIFICACIÓN							
APLICACIÓN DE LA LISTA DE COTEJO							
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.							
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL							
Objetivo: Identificar las acciones de detección y prevención de los controles internos asociado a las actividades de la organización.							
N ^o	PREGUNTAS	SI	NO	POND	CALF	DIF	OBSERVACIONES
1	¿Los datos generados por la empresa se encuentran protegidos?		X	1	0	1	H. Inexistencia de protección de datos.
2	¿Los trabajadores a cargo del manejo de los recursos económicos poseen claves personales para el ingreso al sistema informático?	X		1	1	0	
3	¿Los trabajadores tienen conocimiento sobre las responsabilidades y compromisos con relación a las actividades asignadas?	X		1	1	0	
4	¿Existe un cumplimiento estricto con relación al ordenamiento legal aplicable a las operaciones dentro de la compañía?	X		1	1	0	
5	¿Los gastos son analizados antes de su ejecución?	X		1	1	0	
6	¿Se realiza un control minucioso sobre la facturación?	X		1	1	0	
7	¿Se ejecutan reportes sobre los ingresos obtenidos diariamente?	X		1	1	0	
8	¿Se evalúa el cumplimiento de los objetivos empresariales?	X		1	1	0	
TOTAL				8	7	1	
VERIFICADO POR: Y		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

NIA 400 Evaluación de riesgo y control interno establece normas y proporciona alineamientos

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 8/10												
		Marca: 												
		Fecha: 03/01/2023												
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña												
		Papeles de trabajo: NIA 400												
FASE II: PLANIFICACIÓN														
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.														
ANÁLISIS DE RIESGO														
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL														
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: left;">NIVEL DE CONFIANZA</th> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 40%; text-align: right;">RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center;">Moderado</td> <td style="text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center;">Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center;">Bajo</td> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center;">Alto</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fórmula de nivel</p> $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ $NC = \frac{7}{8} \times 100$ $NC = 0,875 \times 100$ $NC = 87.50\%$ <p style="text-align: center;">Nivel de Riesgo</p> $NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 87.50\%$ $NR = 12.50\%$			NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO	Alto	76% - 95%	Bajo	Moderado	51% - 75%	Moderado	Bajo	15% - 50%	Alto
NIVEL DE CONFIANZA		RIESGO												
Alto	76% - 95%	Bajo												
Moderado	51% - 75%	Moderado												
Bajo	15% - 50%	Alto												
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:												

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad		PTs: 9/10				
			Marca: Y				
			Fecha: 03/01/2023				
			Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña				
			Papeles de trabajo: NIA 400				
FASE II: PLANIFICACIÓN							
APLICACIÓN DE LA LISTA DE COTEJO							
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.							
COMPONENTE SUPERVISIÓN O MONITOREO							
Objetivo: Identificar las acciones de detección y prevención de los controles internos asociado a las actividades de la compañía.							
N ^o	PREGUNTAS	SI	NO	POND	CALF	DIF	OBSERVACIONES
1	¿Se ejecutan seguimientos asociados a las operaciones que representan dificultades en el progreso de las actividades de la compañía?		X	1	0	1	H. No cuentan con un seguimiento de operaciones en la empresa.
2	¿Los controles que son ejecutados ofrecen resultados positivos?	X		1	1	0	
3	¿Se ejecuta un proceso de evaluación sobre las fortalezas y debilidades de la empresa proporcionando un seguimiento adecuado?	X		1	1	0	
4	¿Se da un seguimiento oportuno a los procesos que constituyen gastos para la compañía?	X		1	1	0	
5	¿Existen trabajadores destinados a la supervisión del desempeño laboral del personal que labora en la compañía?	X		1	1	0	
TOTAL				5	4	1	
VERIFICADO POR: Y		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 10/10													
		Marca: 													
		Fecha: 03/01/2023													
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña													
		Papeles de trabajo: NIA 400													
FASE II: PLANIFICACIÓN															
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.															
ANÁLISIS DE RIESGO															
COMPONENTE SUPERVISIÓN O MONITOREO															
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">NIVEL DE CONFIANZA</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">RIESGO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Alto</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">76% - 95%</td> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Moderado</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">51% - 75%</td> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Bajo</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">15% - 50%</td> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Alto</td> </tr> </table> </td> <td></td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Alto</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">76% - 95%</td> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Moderado</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">51% - 75%</td> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Bajo</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">15% - 50%</td> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Alto</td> </tr> </table>	Alto	76% - 95%	Bajo	Moderado	51% - 75%	Moderado	Bajo	15% - 50%	Alto	
NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Alto</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">76% - 95%</td> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Moderado</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">51% - 75%</td> <td style="background-color: #FFFF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FF0000; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Bajo</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">15% - 50%</td> <td style="background-color: #00FF00; color: black; text-align: center; padding: 5px;">Alto</td> </tr> </table>	Alto	76% - 95%	Bajo	Moderado	51% - 75%	Moderado	Bajo	15% - 50%	Alto						
Alto	76% - 95%	Bajo													
Moderado	51% - 75%	Moderado													
Bajo	15% - 50%	Alto													
Fórmula de nivel															
$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$															
$NC = \frac{4}{5} \times 100$															
$NC = 0,8 \times 100$															
$NC = 80\%$															
Nivel de Riesgo															
$NR = 100\% - NC$															
$NR = 100\% - 80\%$															
$NR = 20\%$															
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:													

	<p align="center">Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: 1/3
		Marca: §
		Fecha: 04/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 400

FASE II: PLANIFICACIÓN

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.

CALIFICACIÓN NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CT	Calificación Total
PT	Ponderación Total
NC	Nivel de Confianza
RI	Nivel de Riesgo Inherente

Calificación Total:	CT	7+7+5+7+4	30
Ponderación Total:	PT	8+8+6+8+5	35
Nivel de Confianza: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$	NC	$\frac{30}{35} \times 100$	86%
Nivel de Riesgo Inherente: $NR = 100\% - NC$	RI	100% - 86%	14%
Calificación del Riesgo			Alto

Nota: Se aplica puntaje de confianza a las respuestas afirmativas en cuanto a la severidad de la aseveración; además, se puede evidenciar el enfoque en el cumplimiento Control Interno de la Compañía, ya que, es de suma importancia que la organización esté al tanto de los diversos controles que integran para una mayor seguridad.

CT	30	RIESGO
PT	35	
NC	86	BAJO
RI	14	ALTO

VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:
------------------------------------	--	------------------------------

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/3																								
		Marca: §																								
		Fecha: 04/01/2023																								
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña																								
		Papeles de trabajo: NIA 400																								
FASE II: PLANIFICACIÓN																										
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																										
MATRIZ DE NIVELES DE RIESGO																										
<p>Tal como se especifica en la evaluación de los factores de control interno, se presentan porcentajes de acuerdo al número de preguntas recibidas al completar el Cuestionario de Control Interno en el cantón La Maná, dentro de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. del siguiente nivel de riesgo</p>																										
<table border="1"> <tr> <td>CRÍTICO</td> <td>81% - 100%</td> </tr> <tr> <td>ALTO</td> <td>61% - 80%</td> </tr> <tr> <td>MODERADO</td> <td>41% - 60%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>0% - 40%</td> </tr> </table>			CRÍTICO	81% - 100%	ALTO	61% - 80%	MODERADO	41% - 60%	BAJO	0% - 40%																
CRÍTICO	81% - 100%																									
ALTO	61% - 80%																									
MODERADO	41% - 60%																									
BAJO	0% - 40%																									
Ponderación obtenida de la evaluación del Control Interno.																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO</th> <th>EVALUACIÓN</th> <th>PORCENTAJE (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambiente de control</td> <td>Bajo</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de riesgos</td> <td>Bajo</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> <td>Bajo</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> <td>Bajo</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Supervisión o monitoreo</td> <td>Bajo</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SUBTOTAL</td> <td style="text-align: center;">76</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL PROMEDIO</td> <td style="text-align: center;">15.20</td> </tr> </tbody> </table>			COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO	EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	Ambiente de control	Bajo	13	Evaluación de riesgos	Bajo	13	Información y comunicación	Bajo	17	Actividades de control	Bajo	13	Supervisión o monitoreo	Bajo	20	SUBTOTAL		76	TOTAL PROMEDIO		15.20
COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO	EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)																								
Ambiente de control	Bajo	13																								
Evaluación de riesgos	Bajo	13																								
Información y comunicación	Bajo	17																								
Actividades de control	Bajo	13																								
Supervisión o monitoreo	Bajo	20																								
SUBTOTAL		76																								
TOTAL PROMEDIO		15.20																								
<p>El porcentaje de la evaluación a los componentes del Control Interno de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., cuenta con un valor respectivo de 15.20%; el cual, muestra que el nivel de riesgo de la mencionada empresa es alto.</p>																										
VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:																								

NIA 400 Evaluación de riesgo y control interno establece normas y proporciona alineamientos

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 3/3
		Marca: Š
		Fecha: 04/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 400
FASE II: PLANIFICACIÓN		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
MATRIZ RIESGO DE AUDITORÍA		
<p>Riesgo de Detección</p> <p>Con relación a la evaluación de Control Interno de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., se establece un riesgo de detección del 10% por probables singularidades evidenciadas durante la valoración respectiva.</p> <p>Riesgo de Auditoría</p> <p>Riesgo de Auditoría = Riesgo de Control x Riesgo Inherente x Riesgo de Detección x 100</p> <p>R.A. = 15.20 x 9 x 10 x 100</p> <p>R.A. = 0,152 x 0,09 x 0,10 x 100</p> <p>R.A. = 0, 1368</p> <p>Análisis</p> <p>El Riesgo de Auditoría ejecutada a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. es de 0,1368; lo que indica, un riesgo alto. De manera que, el mencionado riesgo a encontrar durante el proceso ejecutado es fuerte con relación a la situación en que se encuentra la organización antes mencionada, entorno a la auditoría ejecutada.</p>		
VERIFICADO POR: Š	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/5
		Marca: HLA
		Fecha: 05/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 500
FASE II: PLANIFICACIÓN		
DETERMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL		
HALLAZGO N° 1.		
Título: Inexistencia del código de Ética, planificación y evaluación dentro de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.		
Condición: Después de ejecutar el cuestionario de control interno se logró evidenciar que la Compañía no posee ni practica el código de ética; de la misma manera, no desarrollan un proceso de planificación ni evaluación de tales objetivos alcanzados.		
Criterio: Según el Art 2. DEL ALCANCE DEL CÓDIGO DE ÉTICA PÚBLICA. Se dice que el código de ética establece un conjunto de definiciones aplicables a las funciones que tiene cada uno de obligatorio cumplimiento sin excepción, a todos los empleados de la Ferretería “Real” sin perjuicio de su nivel y jerarquía que presten servicio dentro de ella en forma transitoria o permanente.		
Causa: Tanto el personal directivo y administrativo, como los empleados de la Compañía poseen pocos conocimientos en torno a los códigos de Ética; por lo tanto, no pueden desarrollarlo y dar cumplimiento a tales preceptos. De la misma manera, no se evidencian procesos de planificación de objetivos o evaluación del alcance de los mismos.		
Efecto: Inexistencia de un código de ética, proceso de planificación y evaluación de alcance.		
Conclusión: Se pudo observar que la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., no posee un código de ética; al igual que, no ejecutan un proceso de planificación de los objetivos y evaluación del alcance respectivo.		
Recomendación: Se recomienda a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. el desarrollo y cumplimiento del código de ética; asimismo, se recomienda el desarrollo de planificación de objetivos y proceso de evaluación respectivo para valorar el alcance de las metas realizadas. Cada uno de los procesos anteriormente mencionados, puede lograrse mediante capacitaciones orientadas a cada uno de los integrantes de la empresa, integrando al personal directivo, administrativo, laboral,... para forjar conocimientos asociados a tales elementos.		
<i>Fuente: Compañía de Transporte Pucayacu S.A. Elaborado por: Los autores.</i>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/5
		Marca: HLA
		Fecha: 05/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE II: PLANIFICACIÓN		
DETERMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGO		
HALLAZGO N° 2.		
Título: Inexistencia de sistemas informáticos y sistemas de reducción de riesgos.		
Condición: Después de ejecutar el cuestionario de control interno se logró evidenciar que la Compañía no posee sistemas informáticos ni un plan de reducción de riesgos; por lo tanto, tampoco se derivan recursos para disminuir los riesgos existentes en la empresa.		
Criterio: Las normas ISO (27001) y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del procedimiento de sistema en su Norma ISO y sistema de gestión de seguridad: Realizamos nuestras operaciones de mejora continua en base a la cual puede desarrollarse un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, que permita evaluar todo tipo de riesgos o amenazas que puede haber dentro de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.		
Causa: Poco conocimiento sobre sistemas informáticos y plan de reducción de riesgos; por ende, no se toma en consideración los elementos necesarios; al igual que, la derivación de recursos para este fin.		
Efecto: Inexistencia de un sistema informático que supla las necesidades de la empresa; al igual que, la ausencia de un plan de reducción de riesgos adaptado a las necesidades de la empresa.		
Conclusión: Se pudo observar que la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., no posee con los saberes necesarios para desarrollar un plan de mitigación de riesgos; además, de no comprender el desarrollo y aplicación de los sistemas informáticos.		
Recomendación: Se recomienda a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. el desarrollo y cumplimiento de un plan de reducción de riesgos; asimismo, se recomienda el desarrollo sistemas informáticos. Cada uno de los procesos anteriormente mencionados, puede lograrse mediante capacitaciones orientadas a cada uno de los integrantes de la empresa, integrando al personal directivo, administrativo, laboral,... para forjar conocimientos asociados a tales elementos.		
<i>Fuente: Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</i>		
<i>Elaborado por: Los autores.</i>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 3/5
		Marca: HLA
		Fecha: 05/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE II: PLANIFICACIÓN		
DETERMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGO		
HALLAZGO N° 3.		
Título: Inexistencia de un sistema de información y comunicación.		
Condición: Después de ejecutar el cuestionario de control interno se logró evidenciar que la Compañía no posee un sistema de información y comunicación; por lo tanto, no se logran desarrollar las actividades de manera eficiente		
Criterio: El código binario es capaz de representar la información utilizando exclusivamente dos estados diferentes. El sistema binario suele asociarse especialmente al mundo de los ordenadores. Así es como se almacenan los datos y se procesa la información de datos.		
Causa: Poco conocimiento sobre sistemas informáticos y comunicación; por ende, no se logran desarrollar las actividades de manera eficiente.		
Efecto: Inexistencia de un sistema de información y comunicación que supla las necesidades informativas de la empresa.		
Conclusión: Se pudo observar que la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., no posee un sistema de información y comunicación.		
Recomendación: Se recomienda a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. el desarrollo de un sistema de información y comunicación. Cada uno de los procesos anteriormente mencionados, puede lograrse mediante capacitaciones orientadas a cada uno de los integrantes de la empresa, integrando al personal directivo, administrativo, laboral,... para forjar conocimientos asociados a tales elementos.		
<i>Fuente: Compañía de Transporte Pucayacu S.A. Elaborado por: Los autores.</i>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 4/5
		Marca: HLA
		Fecha: 05/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE II: PLANIFICACIÓN		
DETERMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL		
HALLAZGO N° 4.		
Título: Inexistencia de protección de datos y evaluación de los objetivos empresariales.		
Condición: Después de ejecutar el cuestionario de control interno se logró evidenciar que la Compañía no posee un sistema de protección de datos ni evaluación de los objetivos empresariales.		
Criterio: El Decreto incluirá, la estimación de ingresos recaudados del Gobierno, de las entidades de control directo, así como los ingresos provenientes de financiamiento; las propuestas de endeudamiento neto del Gobierno Federal, así como la intermediación financiera, según los artículos 73 y 122 de la Constitución Política.		
Causa: Poco conocimiento sobre los sistemas protección de datos y evaluación de los objetivos empresariales; por ende, los recursos económicos no se resguardan con claves personales; además, de la inexistencia un sistema informático que permita tal proceso.		
Efecto: Inexistencia de un sistema de protección de datos; por lo tanto, la información económica de la empresa es vulnerable.		
Conclusión: Se pudo observar que la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., no posee un sistema de protección de datos, haciendo la información de la empresa vulnerable.		
Recomendación: Se recomienda a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. el desarrollo de un sistema de protección de datos, utilizando claves para el resguardo de los datos. Cada uno de los procesos anteriormente mencionados, puede lograrse mediante capacitaciones orientadas a cada uno de los integrantes de la empresa, integrando al personal directivo, administrativo, laboral,... para forjar conocimientos asociados a tales elementos.		
<i>Fuente: Compañía de Transporte Pucayacu S.A. Elaborado por: Los autores.</i>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 5/5
		Marca: HLA
		Fecha: 05/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE II: PLANIFICACIÓN		
DETERMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS		
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
COMPONENTE SUPERVISIÓN Y MONITOREO		
HALLAZGO N° 5.		
Título: Inexistencia de seguimiento a las operaciones y evaluación de las fortalezas y debilidades de la empresa.		
Condición: Después de ejecutar el cuestionario de control interno se logró evidenciar que la Compañía no realiza procesos de seguimiento de operaciones y evaluación de las fortalezas y debilidades de la empresa.		
Criterio: De acuerdo con la NIA 315, representa que los estados financieros están de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, para la ejecución de las operaciones relacionadas con los gastos de administración dentro de la empresa, así como la selección y aplicación de políticas contables adecuadas a las actividades de la entidad.		
Causa: Poco conocimiento sobre los seguimientos a las operaciones y evaluación de las fortalezas y debilidades de la empresa.		
Efecto: Inexistencia de un seguimiento a las actividades comerciales de la empresa, incluyendo inversión y gastos. De la misma manera, se desconocen las fortalezas y debilidades de la Compañía.		
Conclusión: Se pudo observar que la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., no desarrolla un proceso de seguimiento con relacionado con las operaciones de la empresa; se la misma manera, no se ejecuta una evaluación para conocer las fortalezas y debilidades de la Compañía		
Recomendación: Se recomienda a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A. la aplicación de un seguimiento orientado a los procesos que se desarrollan en la Compañía; al igual que, desarrollar un proceso de evaluación para identificar las fortalezas y debilidades. Cada uno de los procesos anteriormente mencionados, puede lograrse mediante capacitaciones orientadas a cada uno de los integrantes de la empresa, integrando al personal directivo, administrativo, laboral,... para forjar conocimientos asociados a tales elementos.		
<i>Fuente: Compañía de Transporte Pucayacu S.A. Elaborado por: Los autores.</i>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: ¼
		Marca: Ω
		Fecha: 06/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 500
FASE II: PLANIFICACIÓN		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco		
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
En atención al requerimiento organizacional de evaluación, se presenta el informe de control interno por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.		
JUSTIFICACIÓN		
La auditoría fue ejecutada mediante las Normas de Auditoría, bajo el diseño de formular recomendaciones asociadas al mejoramiento del proceso administrativo y control del proceso contable e impuestos a los que se encuentra sujeta la organización; además, de considerar la aplicación de los lineamientos y normativas vigentes; tales normas necesitan que una auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener una seguridad razonable de que la revisión especial no detectará incorrecciones o inexactitudes importantes e incluye pruebas basadas en una revisión de la evidencia de respaldo de los montos de impuestos y la información presentada en los estados financieros.		
MARCO CONCEPTUAL		
El control interno es un proceso llevado a cabo por la Junta Directiva y la alta dirección de la empresa, con el apoyo continuo del departamento de control interno en la gestión de la entidad, especialmente diseñado para obtener una seguridad razonable de que la eficacia y eficiencia de las actividades de la entidad son adecuadas. Logrando información financiera y cumplir con las leyes y regulaciones aplicables.		
MARCO LEGAL		
Los informes de control interno son fundamentales para determinar si se respeta el marco legal y regulatorio, si se tienen en cuenta los principios corporativos, si los procedimientos utilizados son consistentes con las recomendaciones de la alta dirección y si los principios de control establecidos son consistentes con la dinámica y crecimiento de la cooperativa.		
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/4
		Marca: Ω
		Fecha: 06/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
		PTs: 1/1
FASE II: PLANIFICACIÓN		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
MARCO TEÓRICO DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control: relacionados con factores como la integridad, los valores éticos y la competencia o conocimiento, así como la capacidad que tienen las personas para desempeñar adecuadamente sus funciones • Evaluación de riesgos: Es la caracterización y examen de amenazas significativas para el logro de los objetivos, constituye el foco principal de recursos, esfuerzos y constituye un cambio para identificar factores de éxito importantes. • Actividades de control: Estas son las actividades llevadas a cabo por la administración y otras personas en la empresa para llevar a cabo sus funciones diarias, descritas en el sistema y las políticas de procedimiento e incluyen, entre otras, las medidas de control relacionadas con los sistemas de información. • Información y comunicación: Para alcanzar los objetivos se requiere información relevante y actualizada • Seguimiento y monitoreo: Pueden ser realizadas por el propio inspector (autoevaluación) y aplicadas a través de cuestionarios o entrevistas informando debilidades u oportunidades de mejora. 		
Objetivos del informe de control interno.		
El análisis de control interno tiene los siguientes objetivos específicos:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidenciar la protección del patrimonio de la empresa. 2. Verificar la fiabilidad e integridad de los datos y el cumplimiento del Plan de Contabilidad. 3. Comprobar el cumplimiento de las normativas internas asociadas a las políticas económico–financiera y de transparencia. 4. Desarrollar propuestas de mejora enfocadas en el desarrollo económico y financiero de la empresa y su grado de transparencia. 		
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	<p>Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: ¾
		Marca: Ω
		Fecha: 06/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE II: PLANIFICACIÓN		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
TEMAS A TRATAR EN ESTE INFORME		
<p>Se ha determinado ciertos elementos que se consideran importantes y deben tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones.</p>		
<p>1. Inexistencia del código de Ética, planificación y evaluación dentro de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>Según el Art 2. DEL ALCANCE DEL CÓDIGO DE ÉTICA PÚBLICA. Se dice que el código de ética establece un conjunto de definiciones aplicables a las funciones que tiene cada uno de obligatorio cumplimiento sin excepción, a todos los empleados de la Compañía de Transporte Pucayacu sin perjuicio de su nivel y jerarquía que presten servicio dentro de ella en forma transitoria o permanente.</p>		
<p>2. Inexistencia de sistemas informáticos y sistemas de reducción de riesgos.</p> <p>Las normas ISO (27001) y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del procedimiento de sistema en su Norma ISO y sistema de gestión de seguridad: Realizamos nuestras operaciones de mejora continua en base a la cual puede desarrollarse un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, que permita evaluar todo tipo de riesgos o amenazas que puede haber dentro de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p>		
<p>3. Inexistencia de un sistema de información y comunicación</p> <p>El código binario es capaz de representar la información utilizando exclusivamente dos estados diferentes. El sistema binario suele asociarse especialmente al mundo de los ordenadores. Así es como se almacenan los datos y se procesa la información de datos.</p>		
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 4/4
		Marca: Ω
		Fecha: 06/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 200
FASE II: PLANIFICACIÓN		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>4. Inexistencia de protección de datos y evaluación de los objetivos empresariales. El Decreto incluirá, la estimación de ingresos recaudados del Gobierno, de las entidades de control directo, así como los ingresos provenientes de financiamiento; las propuestas de endeudamiento neto del Gobierno Federal, así como la intermediación financiera, según los artículos 73 y 122 de la Constitución Política.</p> <p>5. Inexistencia de seguimiento a las operaciones y evaluación de las fortalezas y debilidades de la empresa. De acuerdo con la NIA 315, representa que los estados financieros están de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, para la ejecución de las operaciones relacionadas con los gastos de administración dentro de la empresa, así como la selección y aplicación de políticas contables adecuadas a las actividades de la entidad</p>		
VERIFICADO POR: Ω	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1																														
		Marca: 																														
		Fecha: 09/01/2023																														
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña																														
		Papeles de trabajo: NIA 200																														
FASE III: EJECUCIÓN																																
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																																
<p>OBJETIVO: Desarrollar la aplicación de células y sub – células analíticas para la determinación de riesgos de la información tributaria de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p>																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA</th> <th>REF: /</th> <th>REALIZADO POR:</th> <th>N° HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Aplicación de células y sub – células analíticas.</td> <td>09/01/2023</td> <td>AD – 1</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Indicadores tributarios</td> <td>10/01/2023</td> <td>AD – 2</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Determinar la matriz de incidencia</td> <td>11/01/2023</td> <td>AD – 3</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL DE HORAS</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> </tbody> </table>			N°	ACTIVIDAD	FECHA	REF: /	REALIZADO POR:	N° HORAS	1	Aplicación de células y sub – células analíticas.	09/01/2023	AD – 1	JYCO – DESG	3	2	Indicadores tributarios	10/01/2023	AD – 2	JYCO – DESG	3	3	Determinar la matriz de incidencia	11/01/2023	AD – 3	JYCO – DESG	3	TOTAL DE HORAS					9
N°	ACTIVIDAD	FECHA	REF: /	REALIZADO POR:	N° HORAS																											
1	Aplicación de células y sub – células analíticas.	09/01/2023	AD – 1	JYCO – DESG	3																											
2	Indicadores tributarios	10/01/2023	AD – 2	JYCO – DESG	3																											
3	Determinar la matriz de incidencia	11/01/2023	AD – 3	JYCO – DESG	3																											
TOTAL DE HORAS					9																											
VERIFICADO POR: 	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:																														

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/12			
		Marca: Φ			
		Fecha: 09/01/2023			
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
		Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN					
CÉDULA SUMARIAS					
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.					
CÓDIGO	CUENTAS	2020	2021	DIFERENCIA	%
1	ACTIVOS				
1.1	ACTIVOS CORRIENTES				
1.1.1.	Caja	\$1.665,04	\$39.303,20	\$37.638,16	2.260,49%
1.1.2.	Cuentas por cobrar	\$1.494,00	\$450,00	\$1.044,00	69,87%
1.1.3.	Otras cuentas por cobrar	\$35.834,96	\$0,00	\$35.834,96	100%
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$49.994,00	\$39.753,20	\$10.240,80	20,48%
	TOTAL ACTIVOS	\$49.994,00	\$39.753,20	\$10.240,80	20,48%
2	PASIVOS				
2.1	PASIVO CORRIENTE				
2.1.1.	Cuenta por pagar	\$3.796,63	\$37.460,64	\$33.664,01	886,68%
2.1.2.	Otras cuentas por pagar	\$37.500,00	\$18,66	\$37.481,34	99,95%
2.1.3.	Local	\$1.479,61	\$0,00	\$1.479,61	100,00%
2.1.4.	Obligaciones con el IESS	\$481,18	\$0,00	\$481,18	100,00%
	TOTAL DE PASIVOS CORRIENTE	\$43.257,42	\$37.479,30	\$5.778,12	13,35%
	TOTAL PASIVO	\$43.257,42	\$37.479,30	\$5.778,12	13,35%
3	PATRIMONIO				
3.1	Capital	\$1.394,00	\$1.394,00	\$0,00	0%
3.2.	Reserva	\$139,40	\$0,00	\$139,40	100,00%
3.3.	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	\$5.732,03	\$0,00	\$5.732,03	100,00%
3.4.	Resultados Acumulados	\$528,85	\$1.732,03	\$1203,18	227,50%
	TOTAL DEL PATRIMONIO	\$6.736,58	\$2.273,90	\$4.462,68	66,24%
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$49.994,00	\$39.753,20	\$10.240,80	20,48%
VERIFICADO POR: Φ	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:			

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/12			
		Marca: Φ			
		Fecha: 09/01/2023			
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
		Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN					
CÉDULA SUMARIAS					
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.					
COD.	CUENTAS	2020	2021	DIFERENCIA	%
		CANTIDAD	CANTIDAD		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES				
4.1.1.	VENTAS	\$ 5.735,95	\$ 7.400,00	\$ 1.664,05	29,01%
4.1.2.	INGRESOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 0,00	\$ 1.027,79	\$ 1.027,79	0,00%
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 5.735,95	\$ 8.427,79	\$ 2.691,84	46,92%
6	GASTOS DE OPERACIONALES				
6.1	GASTOS DE VENTA				
6.1.1	GASTOS SUELDOS	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	\$ 0,00	100,00%
6.1.2	GASTOS APOORTE PATRONAL	\$ 844,80	\$ 844,80	\$ 0,00	100,00%
6.1.3	OTROS GASTOS	\$ 620,00	\$ 1.575,83	\$ 955,83	154,16%
6.1.4	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	\$ 0,00	\$ 641,25	\$ 641,25	0,00%
	TOTAL DE GASTOS DE VENTA	\$ 6.264,80	\$ 7.861,88	\$ 1.597,08	25,49%
6.2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
6.2.1.	GASTOS SERV. BÁSICOS	\$ 0,00	\$ 473,54	\$ 473,54	0,00%
6.2.2.	GASTOS FINANCIEROS	\$ 0,00	\$ 7,54	\$ 7,54	0,00%
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6.264,80	\$ 8.342,96	\$ 2.078,16	33,17%
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 6.264,80	\$ 8.342,96	\$ 2.078,16	33,17%
3.3.1	UTILIDAD EN EL EJERCICIO	\$ 0,00	\$ 84,83	\$ 84,83	0,00
3.3.2	PÉRDIDA EN EL EJERCICIO	\$ 528,85	\$ 0,00	\$ 528,85	100,00%
VERIFICADO POR:		SUPERVISADO POR:		FECHA DE SUPERVISIÓN:	
Φ		CPA. RAFAEL PINTO			

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad		PTs: 3/12					
			Marca: Φ					
			Fecha: 09/01/2023					
			Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña					
			Papeles de trabajo: NIA 230					
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL ACTIVO								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta Caja de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL ACTIVO								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
1.1.1.	Caja	\$ 1.665,04		\$ 39.303,20		\$ 37.638,16	2.260,49%	
Análisis: Según la cuenta de caja del activo de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., posee un activo de \$ 1.665,04 de sus ingresos; mientras que, en el año 2021 aumentó sus activos a \$ 39.303,20, con una diferencia de incremento de su capital de \$ 37.638,16, alcanzando un porcentaje de 2.260,49%								
VERIFICADO POR: Φ		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:			

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 4/12			
					Marca: Φ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL ACTIVO								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Cuentas por cobrar” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL ACTIVO								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
1.1.2.	Cuentas por cobrar	\$ 1.494,00		\$ 450,00		\$ 1.044,00	69,87%	
Análisis: Según la cuenta de cuentas por cobrar del activo de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., posee un activo de \$ 1.494,00 de sus ingresos; mientras que, en el año 2021 aumentó sus activos a \$ 450,00, con una diferencia de incremento de su capital de \$ 1.044,00, alcanzando un porcentaje de 69,87%.								
VERIFICADO POR: Φ		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO				FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 5/12			
					Marca: Φ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL ACTIVO								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta otras cuentas por cobrar de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL ACTIVO								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
1.1.3.	Otras cuentas por cobrar	\$ 35.834,96		\$ 0,00		\$ 35.834,96	100%	
Análisis: Según la cuenta de cuentas por cobrar del activo de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., posee un activo de \$ 1.494,00 de sus ingresos; mientras que, en el año 2021 aumentó sus activos a \$ 450,00, con una diferencia de incremento de su capital de \$ 1.044,00, alcanzando un porcentaje de 69,87%.								
VERIFICADO POR: Φ		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO				FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 6/12			
					Marca: Φ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Cuentas por pagar” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
2.1.1.	Cuentas por pagar	\$ 3.796,63		\$ 37.460,64		\$ 33.664,01	886,68%	
Análisis: Para las cuentas por pagar correspondiente a los años 2020 y 2021 de la empresa Compañía de Transporte Pucayacu S.A., tiene una variación de \$ 33.664,01; por lo que, se evidencia un incremento de las deudas entre los dos años del 886,68%								
VERIFICADO POR: Φ			SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 7/12			
					Marca: Φ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Otras cuenta por pagar” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
2.1.2.	Otras cuentas por pagar	\$37.500,00		\$18,66		\$37.481,34	99,95%	
Análisis: Para las otras cuentas por pagar correspondiente a los años 2020 y 2021 de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., tiene una variación de \$37.481,34; por lo que, se evidencia un incremento de las deudas entre los dos años del 99,95%								
VERIFICADO POR: Φ		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:			

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 8/12			
					Marca: Φ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Local” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
2.1.3.	Local	\$1.479,61		\$0,00		\$1.479,61	100,00%	
Análisis: Para la cuenta local correspondiente a los años 2020 y 2021 de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., tiene una variación de \$1.479,61; por lo que, se evidencia un incremento de las deudas entre los dos años del 100%								
VERIFICADO POR: Φ		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO				FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 9/12			
					Marca: Φ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Obligaciones con el IESS” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PASIVOS								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
2.1.4.	Obligaciones con el IESS	\$481,18		\$0,00		\$481,18	100,00%	
Análisis: Para las Obligaciones con el IESS correspondiente a los años 2020 y 2021 de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., tiene una variación de \$481,18; por lo que, se evidencia un incremento de las deudas entre los dos años del 100%								
VERIFICADO POR: Φ			SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 10/12			
					Marca: Φ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PATRIMONIO								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Obligaciones con el IESS” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PATRIMONIO								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
3.1	Capital	\$1.394,00		\$1.394,00		\$0,00	0%	
Análisis: Según la cuenta de Capital del patrimonio de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., posee un activo de \$1.394,00 de sus ingresos; mientras que, en el año 2021 mantuvo sus activos a \$1.394,00, con una diferencia de incremento de su capital de \$ 0,00, alcanzando un porcentaje de 0,00%.								
VERIFICADO POR: Φ			SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 11/12			
					Marca: Ⓟ			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PATRIMONIO								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Reserva” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PATRIMONIO								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
3.2.	Reserva	\$139,40		\$0,00		\$139,40	100,00%	
Análisis: Según la cuenta de Reserva del patrimonio de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., posee un activo de \$139,40 de sus ingresos; mientras que, en el año 2021 aumentó sus activos a \$0,00, con una diferencia de incremento de su capital de \$ 0,00, alcanzando un porcentaje de 100,00%								
VERIFICADO POR: Ⓟ			SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad				PTs: 12/12			
					Marca: 			
					Fecha: 09/01/2023			
					Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña			
					Papeles de trabajo: NIA 230			
FASE III: EJECUCIÓN								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PATRIMONIO								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.								
Célula analítica de la cuenta “Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores” de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná. AÑO: 2020 y 2021.								
CÉDULA ANALÍTICA DEL PATRIMONIO								
ANÁLISIS DE BALANCES GENERALES								
CÓDIGO	CUENTA	SALDO AÑO 2020		SALDO AÑO 2021		VARIACIÓN	ACTIVO	
		SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR		DIFERENCIA %	MARCA
3.3.	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	\$5.732,03		\$0,00		\$5.732,03	100,00%	
Análisis: Según la cuenta de Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores del patrimonio de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., posee un activo de \$5.732,03 de sus ingresos; mientras que, en el año 2021 aumentó sus activos a \$0,00, con una diferencia de incremento de su capital de \$5.732,03, alcanzando un porcentaje de 100,00%								
VERIFICADO POR: 			SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO			FECHA DE SUPERVISIÓN:		

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/5
		Marca: HLA
		Fecha: 10/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán.Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 330
FASE III: EJECUCIÓN		
INDICADORES TRIBUTARIOS		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>HALLAZGO 1. Inexistencia del código de Ética, planificación y evaluación dentro de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>PERIODO: 2021</p> <p>ENTIDAD: Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>FÓRMULA: $C = \frac{\text{Uso adecuado de la ética}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Número de trabajadores evaluados</p> <p>FRECUENCIA: 2021</p> <p>Nº DE SERVIDORES: 4</p> <p>INDICADOR: Eficiencia.</p> <p>CÁLCULO: $C = \frac{0}{4} \times 100$</p> <p>RESULTADO: 0%</p>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	<p align="center">Contadores & Auditores J. M. A.</p> <p align="center">La Maná – 0591709496001</p> <p align="center">Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: 2/5
		Marca: HLA
		Fecha: 10/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 330
FASE III: EJECUCIÓN		
INDICADORES TRIBUTARIOS		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>HALLAZGO 2. Inexistencia de sistemas informáticos y sistemas de reducción de riesgos</p> <p>PERIODO: 2021</p> <p>ENTIDAD: Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>FÓRMULA: $E = \frac{\text{Plan de mitigación de riesgo}}{\text{Total de personas}} \times 100$</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Número de personas evaluadas</p> <p>FRECUENCIA: 2021</p> <p>N° DE SERVIDORES: 4</p> <p>INDICADOR: Eficiencia</p> <p>CÁLCULO: $E = \frac{0}{4} \times 100$</p> <p>RESULTADO: 0%</p>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	<p align="center"> Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad </p>	PTs: 3/5
		Marca: HLA
		Fecha: 10/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 330
FASE III: EJECUCIÓN		
INDICADORES TRIBUTARIOS		
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p align="center">HALLAZGO 3. Inexistencia de un sistema de información y comunicación</p> <p>PERIODO: 2021</p> <p>ENTIDAD: Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p> <p>FÓRMULA: $E = \frac{\text{Datos de información}}{\text{Total de personas}} \times 100$</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Número de personal evaluado</p> <p>FRECUENCIA: 2021</p> <p>Nº DE SERVIDORES: 4</p> <p>INDICADOR: Eficiencia</p> <p>CÁLCULO: $E = \frac{0}{4} \times 100$</p> <p>RESULTADO: 0%</p>		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 4/5
		Marca: HLA
		Fecha: 10/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 330
FASE III: EJECUCIÓN		
INDICADORES TRIBUTARIOS		
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
HALLAZGO 4. Inexistencia de protección de datos y evaluación de los objetivos empresariales PERIODO: 2021 ENTIDAD: Compañía de Transporte Pucayacu S.A. FÓRMULA: $C = \frac{\text{Reporte de ingresos}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$ UNIDAD DE MEDIDA: Número de personal evaluado FRECUENCIA: 2021 Nº DE SERVIDORES: 4 INDICADOR: Eficiencia CÁLCULO: $C = \frac{0}{4} \times 100$ RESULTADO: 0%		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 5/5
		Marca: HLA
		Fecha: 10/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 330
FASE III: EJECUCIÓN		
INDICADORES TRIBUTARIOS		
COMPañÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
HALLAZGO 5. No se evidencia una estructura funcional establecida.		
PERIODO: 2021		
ENTIDAD: Compañía de Transporte Pucayacu S.A.		
FÓRMULA: $E = \frac{\text{Estructura funcional establecida}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$		
UNIDAD DE MEDIDA: Número de trabajadores evaluado		
FRECUENCIA: 2021		
Nº DE SERVIDORES: 4		
INDICADOR: Eficiencia		
CÁLCULO: $E = \frac{0}{4} \times 100$		
RESULTADO: 0%		
VERIFICADO POR: HLA	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad		PTs: 1/1
			Marca: ✓
			Fecha: 11/01/2023
			Auditor: Jennifer Cujilán y Diana Sangotuña
			Papeles de trabajo: NIA 330
FASE III: EJECUCIÓN			
MATRIZ DE INCIDENCIA			
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.			
MATRIZ DE INCIDENCIA			
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.			
PROCESOS	ÁREAS	DIFERENCIAS	MEDIDAS CORRECTIVAS A TRAVÉS DE UN MANUAL DE SOLUCIONES
Procesos de administración de la Compañía	Administrativa. AMBIENTE DE CONTROL	1. Inexistencia del código de Ética, planificación y evaluación dentro de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.	Para mejorar la ética en la Compañía se debe desarrollar y cumplir el código de ética; asimismo, ejecutar un proceso de planificación de objetivos y proceso de evaluación respectivo para valorar el alcance de las metas realizadas.
	EVALUACIÓN DE RIESGO	2. Inexistencia de sistemas informáticos y sistemas de reducción de riesgos	De acuerdo al manual se desarrollará un plan de reducción de riesgos; asimismo, se recomienda la ejecución y aplicación de un sistema informático.
	ACTIVIDAD DE CONTROL	3. Inexistencia de un sistema de información y comunicación	Mediante la implementación de un manual se logrará solventar las falencias mediante un sistema de información y comunicación.
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4. Inexistencia de protección de datos y evaluación de los objetivos empresariales	La solución principal se centra en el desarrollo de un sistema de protección de datos, utilizando claves para el resguardo de los datos.
	SUPERVISIÓN Y MONITOREO	5. Inexistencia de seguimiento a las operaciones y evaluación de las fortalezas y debilidades de la empresa	Se debe dar seguimiento orientado a los procesos que se desarrollan en la Compañía; al igual que, desarrollar un proceso de evaluación para identificar las fortalezas y debilidades.
Proceso de la organización funcional de la empresa.	Junta directiva (Entrevista)	6. No se evidencia una estructura funcional establecida.	Se recomienda el establecimiento de una organización funcional para que cada integrante de la compañía conozca el cargo que tiene
VERIFICADO POR: ✓		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1																											
		Marca: 																											
		Fecha: 12/12/2022																											
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña																											
		Papeles de trabajo: NIA 200																											
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS																													
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.																													
<p>OBJETIVO: Desarrollarla convocatoria y el informe final de la auditoría a la Compañía de Transporte Pucayacu S.A.</p>																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA</th> <th>REF: /</th> <th>REALIZADO POR:</th> <th>N° HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Convocatoria para lectura del informe.</td> <td>12/01/2023</td> <td>AE – 1</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Informe final de la auditoría.</td> <td>13/01/2023</td> <td>AE – 2</td> <td>JYCO – DESG</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL DE HORAS</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </tbody> </table>						N°	ACTIVIDAD	FECHA	REF: /	REALIZADO POR:	N° HORAS	1	Convocatoria para lectura del informe.	12/01/2023	AE – 1	JYCO – DESG	1	2	Informe final de la auditoría.	13/01/2023	AE – 2	JYCO – DESG	2	TOTAL DE HORAS					3
N°	ACTIVIDAD	FECHA	REF: /	REALIZADO POR:	N° HORAS																								
1	Convocatoria para lectura del informe.	12/01/2023	AE – 1	JYCO – DESG	1																								
2	Informe final de la auditoría.	13/01/2023	AE – 2	JYCO – DESG	2																								
TOTAL DE HORAS					3																								
VERIFICADO POR: 		SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO		FECHA DE SUPERVISIÓN:																									

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 1/1
		Marca: §
		Fecha: 12/12/2022
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 700
CONVOCATORIA DE LECTURA DEL DICTAMEN		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
La Maná, 11 de enero del 2023		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
Presente. -		
De nuestra consideración		
<p>Hacemos extenso nuestro saludo y le informamos la realización de la auditoría fiscal, por lo que invitamos cordialmente a los trabajadores cooperantes de la referida empresa a leer el informe.</p>		
<p>La fecha en que se llevará a cabo este importante evento es el 12 de enero de 2023, a las 14:00 horas, en la sede de la empresa, en su presencia y sin otros a quienes reportar, nos despedimos.</p>		
Atentamente,		
 <hr/> Cujilan Oña Jennifer Yomaira C.I.: 050407180-4 Auditores	 <hr/> Sangotuña García Diana Elizabeth C.I.: 080432186-7 Auditores	
VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: ¼
		Marca: §
		Fecha: 13/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 700
INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>Título.</p> <p>Datos informativos:</p> <p>Institución: Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.</p> <p>RUC: 0591709496001</p> <p>Estado del Contribuyente: Activo</p> <p>Tipo de contribuyente: Persona jurídica</p> <p>Subtipo de Contribuyente:</p> <p>Email:</p> <p>Inicio de actividades: 10 de junio del 2003</p> <p>Obligado a llevar contabilidad: Si</p> <p>Agentes de retención: No</p> <p>Beneficiario: Socios</p> <p>Provincia: Cotopaxi</p> <p>Cantón: La Maná</p> <p>Equipo técnico responsable:</p> <p>Auditores: Srta. Cujilán Oña Jennifer Yomaira Srta. Sangotuña García Diana Elizabeth</p>		
VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad	PTs: 2/4
		Marca: §
		Fecha: 13/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 700
INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
1. PÁRRAFO INTRODUCTÓRIO		
MOTIVO DEL EXAMEN		
<p>El presente informe tiene como finalidad ejecutar una auditoría de tipo tributaria para evaluar las diferentes declaraciones ya sean mensuales y de impuesto a la renta; identificando el proceso por el cual se desarrollan las mismas, comprender el manejo contable de la empresa; asimismo, el periodo que estuvo sujeto al proceso de auditoría comprende desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2021. Cabe destacar que, este tipo de auditoría permite identificar las debilidades en torno al proceso anteriormente descrito, siendo plasmados en el informe final para registro de los auditores y conocimientos de la organización donde se aplicó el mencionado proceso.</p> <p>Igualmente, para poder desarrollar la auditoría financiera dentro de las instalaciones de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., se distinguieron cada una de las leyes y reglamentos que rigen el proceso de la mencionada auditoría; además, se trazó un plan de trabajo del proceso a ejecutar; el cual, se aplicó mediante a los objetivos establecidos; de manera que, se logró extraer evidencias que validen y sustenten el informe a elaborar sobre las cuentas de utilidad, ingresos, costos y gastos, impuestos durante el año 2021.</p>		
MOTIVO DE LA AUDITORÍA		
<p>Bajo la aprobación del gerente de la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., se desarrolló las acciones de Auditoría Tributaria, por medio de este proceso la Compañía tiene los medios de optimizar los procesos en las áreas auditadas.</p>		
OBJETIVO GENERAL		
<p>Efectuar una Auditoría tributaria para la comprobación y mejoramiento de los procesos fiscales en la Compañía de Transporte Pucayacu S.A., ubicada en el cantón La Maná, provincia de Cotopaxi, período 2021.</p>		
VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	<p align="center">Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: ¾
		Marca: §
		Fecha: 13/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 700
INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
OBJETIVOS DEL EXAMEN.		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una posición razonable en torno a los valores de las cuentas anuales. • Reconocer las debilidades dentro del proceso contable y tributario. • Comunicar sobre el control interno de la compañía • Plantear recomendaciones para solventar las diferentes debilidades encontradas en el proceso de auditoría tributaria. 		
ALCANCE DE LA AUDITORÍA		
<p>El periodo en el documento analizado corresponde al año 2021 para evaluar la eficacia, cumplimiento, eficiencia y eficacia de las actividades realizadas por la ferretería, obtenidas en base a los resultados de Control interno de la organización, y por ende el contenido de los mismos a considerar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el proceso fiscal de la empresa. • Analizar los documentos asociados a los impuestos de la Compañía. 		
PÁRRAFO EXPLICATIVO		
Bases de preparación de Estados Financieros		
<p>Los estados financieros se utilizan para mostrar si un anuncio cumple con sus objetivos económicos; debido a que, brinda la oportunidad de ver qué tan rentable es un anuncio, qué activos tiene, cómo obtenerlos e incluso cuánto ganan los anuncios por inversión. .</p>		
Sistema tributario		
<p>Es un elemento necesario para las actividades y finanzas del Estado y el desarrollo de la economía, donde el procedimiento de recaudación obedece a la política fiscal imperante.</p>		
VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	<p align="center">Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: 4/4
		Marca: §
		Fecha: 13/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 700
INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<p>Unidad monetaria</p> <p>Las unidades monetarias son todas aquellas monedas de los diferentes países; de manera que, cada país posee una moneda oficial con la que realizan los diferentes intercambios económicos. No obstante, existen naciones que poseen más de una moneda oficial que puede circular de manera legal dentro de la misma.</p> <p>Sistema contable</p> <p>Es un instrumento accesible que suprime las faltas contables de la organización y provee las técnicas para optimizar los resultados de la empresa. El sistema lleva un registro de gastos e ingresos, facturas electrónicas o físicas y transacciones realizadas diariamente, sabiendo exactamente cuánto beneficio se está generando.</p> <p>Responsabilidad del Auditor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con cada uno de los requerimientos de la auditoría tributarias • Comunicar y explicar a la empresa auditada los requerimientos en los que se basa la auditoría. • Planear y aplicar las tareas asignadas de manera eficiente y eficaz. • Registre sus observaciones apropiadamente. <p>CONCLUSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con relación a los datos evidenciados mediante el proceso de auditoría se puede destacar la falta del proceso contable de manera adecuada, donde se registren cada uno de los eventos comerciales diariamente en el libro diario; asimismo, los cambios en las diferentes cuentas que integran el mencionado proceso contable. 		
VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

	<p align="center">Contadores & Auditores J. M. A. La Maná – 0591709496001 Obligado a llevar contabilidad</p>	PTs: 4/4
		Marca: §
		Fecha: 13/01/2023
		Auditor: Jennifer Cujilán. Diana Sangotuña
		Papeles de trabajo: NIA 700
INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA		
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUCAYACU S.A.		
<ul style="list-style-type: none"> • Asimismo, la cancelación impuntual de los impuestos del valor agregado al igual que los de renta genera multas por parte del SRI que incrementa las cantidades a cancelar. • En resumen, se puede evidenciar que existen algunas contradicciones en cuanto a cuál es el enfoque administrativo y organizacional de la Compañía, por lo que el responsable deberá considerar las conclusiones mencionadas para analizar por qué no se han tomado algunos parámetros básicos en la empresa. <p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda mejorar los procesos contables implementando el manejo adecuado de los libros diario y mayor que permitan registrar cada uno de los procesos económicos desarrollados dentro de la empresa. • De la misma manera, se recomienda cancelar en el tiempo establecido los diferentes valores asociados a los impuestos, tanto mensuales como anuales de manera que se eviten las multas por incumplimiento o demora por parte del SRI. <p>Por su parte, se recomienda la revisión de las debilidades encontradas para el desarrollo de estrategias que minimicen o erradiquen la realidad existente de forma satisfactoria para el beneficio de la Compañía, obteniendo así una buena planificación y alcance de los objetivos establecidos y funciones de la empresa.</p>		
VERIFICADO POR: §	SUPERVISADO POR: CPA. RAFAEL PINTO	FECHA DE SUPERVISIÓN:

11.8. Diseño de la propuesta

11.8.1. Título de la propuesta

Capacitación empresarial a través de un manual de contabilidad para el fortalecimiento de los procesos contables en la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A.

11.8.2. Justificación de la propuesta

El siguiente programa se justifica; debido a que busca mejorar los procesos contables aplicados dentro de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A. cabe destacar que al ejecutarse el proceso de auditoría tributaria se evidenciaron falencias en torno al manejo de tales procesos, al no tener registro de los libros diario y mayor, no tener los cierres o balances mensuales que permitan manejar tales registros de forma adecuada.

Por su parte, dentro del panorama legal se justifica ya que el artículo 19 de la Ley Orgánica de régimen tributario interno establece que las empresas que están obligadas a llevar contabilidad debe hacerlo de la manera correcta mediante el registro de las cuentas relacionadas tanto de activos, pasivos y capital; donde, se consideran los ingresos y egresos para conocer la utilidad o pérdida de las actividades económicas; además, para evitar fraudes contables o evasión de impuesto por parte de las empresas.

De la misma manera, a nivel económico se justifica ya que, al llevar tales registros contables se facilitará la comprensión de tales valores lo que permitirá conocer su posición en el mercado asociado a sus actividades económicas; lo que permitirá, tomar mejores decisiones en torno a la situación real de la empresa.

11.8.3. Alcance

La propuesta permitirá que se desarrollen tales procesos contables de una manera correcta que permitirán mejorar el proceso tributario logrando conocer mediante los registros respectivos los valores asociados a los ingresos, egresos y utilidad o pérdida que posee la empresa para así consolidar el pago de las obligaciones fiscales respectivas.

11.8.4. Contenido de la propuesta

 <p>Contadores & Auditores Experiencia, Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
<p>Cod:</p>		<p>Pág: 01</p>	
<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES APLICADOS A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUCAYACU S.A.</p>			
<p>Elaborado por:</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>	

 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	<p align="center">MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p align="center">Cod:</p>	<p align="center">Pág: 02</p>
<p>ÍNDICE</p> <p>Introducción</p> <p>Objetivo</p> <p>Alcance</p> <p>Resumen</p> <p>Políticas generales</p> <p>Políticas específicas</p> <p>Contenido</p> <p>Procedimientos Contables</p> <p>Diagramas de flujo</p>			
<p align="center">Elaborado por:</p>	<p align="center">Revisado por:</p>	<p align="center">Aprobado por:</p>	

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág: 03
<p>INTRODUCCIÓN</p> <p>El Manual representa una herramienta importante para la organización ya que contribuye a que la contabilidad llevada en la compañía brinde información financiera suficiente y confiable, ya que estará adaptada a una serie de normas, políticas y principios que la regularan.</p> <p>En él se encuentran impresos una serie de políticas, generales y específicas, normas y procedimientos a seguir en el desenvolvimiento de las actividades contables para cumplir con los Principios de Contabilidad de Aceptación General y brindar información financiera clara, oportuna y relevante; la cual es de importancia a la gerencia en la toma de decisiones y también a los agentes externos para conocer la situación financiera de la empresa en el mercado.</p>			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág: 04
OBJETIVO DEL MANUAL			
<p>EL diseño de este Manual es de gran importancia para la organización, ya que brinda al Departamento de Contabilidad una guía en los procedimientos propios de esta actividad, adaptados a Normas Contables y a los Principios de Contabilidad de Aceptación General; los cuales permiten procesar la información contable de la entidad, y así brindar un sistema de control que resguarde la información financiera. Con éste se logra igualmente, brindar al personal relacionado con el manejo de la información financiera o algún procedimiento contable en específico, una serie de herramientas para la orientación en sus funciones y así logren la eficiencia y eficacia, ya que esta es una unidad organizacional que brinda información clave a la entidad para la toma de decisiones.</p>			
ALCANCE DEL MANUAL			
<p>Los procesos que se explican a continuación aplican para el personal de la compañía, cuyos procedimientos son atribuibles al área contable.</p>			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	

 <p>JM Contadores & Auditores Experiencia, Soluciones y Confiabilidad</p>	<p align="center">MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p align="center">Fecha:30/01/2023</p>	<p align="center">Rev:01/02/2023</p>
		<p align="center">Cod:</p>	<p align="center">Pág: 06</p>
<p>POLÍTICAS GENERALES</p>			
<p>Dada la importancia de los Estados Financieros por las decisiones que se pueden tomar para la salud de la Institución, es necesario que estos revelen Información Suficiente, clara y comprensible; para así poder evaluar los resultados de las Operaciones; por el contrario, se sesgará la información y las decisiones que se tomen irán en contra de la empresa</p>			
<p>Esto significa que los Estados Financieros deben ser presentados con Revelación Suficiente, y no sólo en cantidad de información, sino también clara y oportuna para poder ser interpretada y conseguir los fines deseados. Para que los Estados Financieros de la empresa revelen suficiente, clara y oportuna información, deben contener las siguientes características:</p>			
<p>a.- Denominación de la institución. b.- Nombre del Estado Financiero. c.- Período Contable al que pertenece. d.- La Unidad Tributaria utilizada y, cuando está refleje cambios, debe mostrarse el cambio utilizado. e.- Las notas de los Estados Financieros que sean necesarios. Estas deben ser congruentes con los Estados Financieros a los cuales pertenecen. f.- Cuando sea necesario, deben mostrarse Estados Financieros Consolidados y también los cambios significativos ocurridos en las partidas, en años anteriores o actuales.</p>			
<p>Es necesario, que las políticas contables que se establezcan en la empresa sean aplicadas, en la mayoría de los casos consistente y uniformemente, para que la situación financiera y el resultado de las operaciones puedan compararse con otros períodos pasados de su vida. Para tal institución, no debe convertirse la “Comparabilidad” en un obstáculo para hacer ajustes en sus políticas contables por otras más idóneas, relevantes y confiables; sólo tiene que manifestar, por escrito, los efectos de esos ajustes a la información financiera y la importancia de aplicar nuevas políticas.</p>			
<p align="center">Elaborado por:</p>	<p align="center">Revisado por:</p>	<p align="center">Aprobado por:</p>	

 <p>Contadores & Auditores Experiencia, Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p>Cod:</p>	<p>Pág: 07</p>
<p>POLÍTICAS ESPECÍFICAS</p>			
<p>Se deben realizar las conciliaciones bancarias, mensualmente, y reportarlas a la Junta Directiva.</p>			
<p>Todo pago, en efectivo, debe ser supervisado por el Departamento de Contabilidad de la Institución.</p>			
<p>Para todas las salidas de efectivo de la Caja Chica, deben llevarse unos formatos de control con dos copias. La Original para el solicitante del efectivo, una copia para el Departamento de Contabilidad y una Copia para la persona que custodia Caja Chica.</p>			
<p>Los aportes económicos que se le pagan al personal fijo de la institución se hagan con cheques y de forma quincenal; y a los obreros que presten servicios de forma semanal. Todos estos pagos deben relacionarse en una nómina de personal y darles constancia a los trabajadores de sus pagos, mediante copia de recibos de pagos. El manual definirá todo lo referente a los aportes económicos recibidos por el personal como forma de los pago.</p>			
<p>Todo activo fijo comprado por la institución, debe incorporársele inmediatamente a un inventario y etiquetarle la codificación respectiva y también la fecha de adquisición.</p>			
<p>Elaborado por:</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>	

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág: 08
<p>POLÍTICAS ESPECÍFICAS</p> <p>Se deben realizar las conciliaciones bancarias, mensualmente, y reportarlas a la Junta Directiva.</p> <p>Todo pago, en efectivo, debe ser supervisado por el Departamento de Contabilidad de la Institución.</p> <p>Para todas las salidas de efectivo de la Caja Chica, deben llevarse unos formatos de control con dos copias. La Original para el solicitante del efectivo, una copia para el Departamento de Contabilidad y una Copia para la persona que custodia Caja Chica.</p> <p>Los aportes económicos que se le pagan al personal fijo de la institución se hagan con cheques y de forma quincenal; y a los obreros que presten servicios de forma semanal. Todos estos pagos deben relacionarse en una nómina de personal y darles constancia a los trabajadores de sus pagos, mediante copia de recibos de pagos. El manual definirá todo lo referente a los aportes económicos recibidos por el personal como forma del pago.</p> <p>Todo activo fijo comprado por la institución, debe incorporársele inmediatamente a un inventario y etiquetarle la codificación respectiva y también la fecha de adquisición.</p>			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cód.:	Pág: 09
<p>CONTENIDO</p> <p>Los procedimientos de la Contabilidad constituyen las fases y el manejo de los registros.</p> <p>Es importante que los registros tengan un proceso eficiente en el desarrollo de las actividades contables, estos deben ser exactos e íntegros.</p> <p><i>Los procedimientos contables son los siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentas • Débitos y créditos • Cargos y créditos a las cuentas • Cuentas de activos • Cuentas de pasivo y capital • Resumen del funcionamiento de los débitos y créditos • Registros de las operaciones • Cuentas por cobrar y por pagar • El diario y el mayor • Pases al mayor 			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág.: 10
PROCEDIMIENTOS CONTABLES			
<p>1. Procedimientos de cuentas por pagar: Incluye todas las funciones que se llevan a cabo entre la solicitud de un bien o un servicio hasta su respectivo pago. En este procedimiento se encuentran diversas cuentas del pasivo como cuentas por pagar a proveedores y acreedores, del activo encontramos Inventario, activos fijos, cuentas de resultados como gastos y costos. Las funciones de este proceso son: Elaboración de órdenes de compra, recepción de mercancía, elaboración de registros y control de las cuentas por pagar y generación de notas de débito.</p> <p>2. Procedimientos de cuentas por cobrar: Incluye todas las funciones que se necesitan para satisfacción del cliente. Las cuentas que se mueven en este procedimiento son: ingresos, cuentas por cobrar, descuentos e inventario. Las funciones son: Otorgamiento de crédito, toma de pedido, elaboración de factura de venta, despacho y cobro, generación de notas de crédito.</p> <p>3. Procedimientos de manejo de activos fijos: Este procedimiento lo que busca es controlar las entradas, salidas y cambios de los bienes adquiridos, asegurando el cuidado, trazabilidad y salva guarda de estos.</p> <p>4. Procedimiento de Reembolso de caja menor: Con el propósito de atender los gastos de menores cuantías, la empresa debe crear un fondo de caja menor. En este procedimiento tienen movimiento las cuentas de gastos y caja.</p> <p>5. Procedimientos de conciliación de Bancos: Es una herramienta que permite controlar y conciliar los valores que la empresa tiene registrados, de una cuenta de ahorros o corriente, con los valores que el banco suministra por medio del extracto bancario. Las cuentas que tienen movimiento son: bancos, gastos financieros, IVA e ingresos financieros.</p> <p>6. Procedimiento de Liquidación de impuestos: Es importante que toda empresa cumpla con sus obligaciones tributarias: con la presentación y el pago.</p>			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	

 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p>Cod:</p>	<p>Pág: 11</p>
<p>PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p> <p>7. Procedimiento de Nómina</p> <p>Abarca todo lo relacionado con el personal de la organización. Sus funciones son: Elaboración de nómina, provisiones, prestación de servicios sociales, aportes a la seguridad social, afiliación y retiros del personal, liquidaciones, deducciones y recreación.</p> <p>Las cuentas que tienen movimiento en este procedimiento son gastos administrativos, gastos de ventas.</p> <p>8. Procedimiento de cierre contable y elaboración de estados financieros.</p> <p>Cuando se hace el cierre contable de los periodos se procede a realizar los ajustes contables, verificación de saldos en cuentas, para obtener el resultado económico del período, ya sea pérdida o utilidad.</p>			
<p>Elaborado por:</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>	

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág: 12
CUENTAS POR COBRAR			
<p>Objetivo: Registrar los pagos realizados por los clientes, realizando una revisión diaria de los pedidos facturados de contado y analizar los cobros a crédito, igualmente los clientes a quienes se les otorgará crédito.</p>			
<p>Alcance</p> <p>Desde autorizar créditos, otorgando plazos y cupos, hasta el registro de los ingresos de cierto período.</p> <p>Responsable: Jefe de cartera</p> <p>Procedimientos de cuentas por cobrar ventas a crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el pedido de venta según las necesidades del cliente este proceso se hace telefónicamente. • El pedido de venta debe decir si es de contado o de crédito • El jefe de cartera verifica que el cliente no se encuentre en mora con su cartera, y procede a autorizarlo. • Luego de ser autorizado para el área de bodega donde es separado. • El área de bodega entrega el pedido a facturación donde se procede a realizar la factura de venta • Cuando se factura se pasa a despacho. El área de despacho se encarga de colocar las rutas a los mensajeros quienes llevan los pedidos a los clientes. • El mensajero por obligación debe sellar y firmar la factura de recibido por el cliente. • Se archiva la factura en orden consecutivo • El jefe de cartera debe generar un listado de cartera semanal donde realiza la programación de cobros. • Se realiza el cobro de las facturas. • El cobrador debe realizar el recibo de caja y realiza la entrega a tesorería del dinero y el recibo. • Tesorería debe consignar el dinero recibido y entrega los recibos a cartera. • Jefe de cartera debe descargar el recibo de caja en el sistema. • Se archiva el recibo de caja en orden consecutivo. 			
Elaborado por:		Revisado por:	
Aprobado por:			

 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág: 13
CUENTAS POR PAGAR			
<p>Objetivo: Registrar las respectivas cuentas por pagar de manera oportuna y teniendo en cuenta los principios contables.</p>			
<p>Alcance</p> <p>Inicia en la contabilización de las facturas de proveedores, acreedores y finaliza con la entrega a tesorería de los documentos.</p> <p>Responsable: Asistente de cuentas por pagar y contador.</p>			
<p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se imprime un listado de rotación a inventario y con base a ello se verifica los agotados y los productos que se deben pedir. • Realización de orden de compra con las condiciones pactadas con el proveedor. • Se recibe la mercancía firmando y sellando la factura original con fecha de recibido y numero de cajas y anexo de guía. • Se revisa la factura vs lo físico con el fin de verificar que todo esté completo, no hallan faltantes, sobrantes, averías o corta fecha de vencimiento y se ingresa la entrada de almacén. • Si existen inconsistencias debe diligenciar el formato de inconsistencia y anexarlo a la factura. • Luego de la revisión bodega debe, pasar la factura al área contable, se procede a causar la factura de proveedor, liquidando todos los impuestos IVA. • Se imprime la causación y se anexa a la factura. • Se realiza la comparación de la orden de compra con la factura verificando que los precios lleguen con las condiciones pactadas. • Si existen inconsistencia entre la factura de proveedor y la orden de compra, se realiza un formato de inconsistencias. • Se realiza la nota debito por los formatos de inconsistencias. • Si la factura no es de contado entonces se archiva. • Se realiza el comprobante de egreso si es de contado, descontado notas y descuentos. • Este comprobante debe pasar a verificación que todos los impuestos estén bien realizados y los descuentos y los autoriza firmando. • Si no está correcto se anula y se corrige. 			
Elaborado por		Revisado por:	Aprobado por:

 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p>Cod:</p>	<p>Pág: 14</p>
<p>CUENTAS POR PAGAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luego de la revisión por parte del contador debe pasar a revisión del jefe de compras donde se analizan los descuentos por pronto pago. • El comprobante debe ser firmado por el jefe de compras autorizando el pago. • Se genera el cheque y es firmado. • Se procede al archivo. <p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE REEMBOLSO DE CAJA MENOR</p> <p>Objetivo: Establecer los lineamientos para la apertura, reembolso, seguimiento y control para la adecuada administración de caja menor con el propósito de realizar una gestión eficaz de los recursos financieros de la empresa.</p> <p>Alcance: Este procedimiento aplica para los gastos autorizados por el jefe comercial, Gerente General y Gerente financiero administrativo para efectuar compras o solicitar algún descuento.</p> <p>Responsable: Asistente de Contabilidad, Jefe comercial</p> <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gasto que se genera por caja menor debe ser inferior al 50% del valor total y todos los gastos deben estar autorizados. • Los reembolsos de caja menor deben ser aprobados y firmados como constancia de verificación. • Si los soportes no cumplen con las políticas establecidas no serán aprobados. • Se deben entregar al asistente de cuentas por pagar el formato de reembolso de caja menor con los respectivos soportes. • Se contabiliza el reembolso de caja menor • Se realiza el comprobante de egreso y se cancela el reembolso de caja menor • Se archiva el comprobante de egreso. 			
<p>Elaborado por:</p>		<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág: 15
CONCILIACIÓN BANCARIA			
<p>Objetivo: Tener un control diario de las entradas y salidas de dinero en las cuentas de bancos.</p> <p>Alcance: Verificar diariamente las consignaciones y transferencias que los clientes realizan a las respectivas cuentas de la compañía, igualmente verificar el egreso de dinero por diferentes pagos efectuados a proveedores, empleados y acreedores.</p> <p>Responsable: Contadora</p> <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reciben los extractos del mes anterior y son entregados al auxiliar contable. • Se imprime el listado auxiliar • Se realiza una comparación entre el listado del sistema y los extractos. • Cotejar los movimientos reflejados por el auxiliar contra los asentados en el estado de cuenta para detectar las diferencias • Se verifican los comprobantes de egresos revisando los cheques y las consignaciones no ingresadas en el mes. • Cuando hay cheques no consignados por más de dos meses se debe realizar una llamada al proveedor para preguntar porque no ha sido consignado. • Se realizan los ajustes en el sistema • Se realiza la contabilización de gastos bancarios • Enviar listado para verificación de saldos • Cuando se verifica se firma por la persona quien concilio. • Finalmente se archiva 			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	

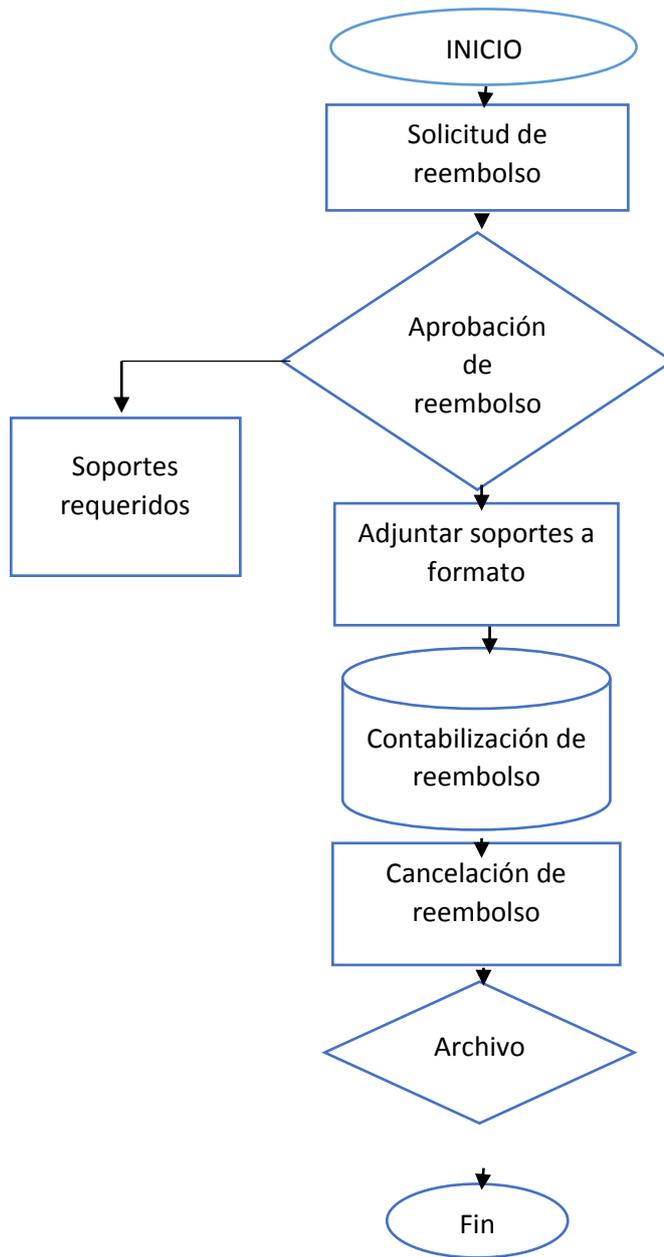
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	Fecha:30/01/2023	Rev:01/02/2023
		Cod:	Pág: 16
<p>MANEJO DE ACTIVOS</p> <p>Objetivo: Crear mecanismos para el registro y control de los activos fijos, describiendo sus características, su costo, localización, con el fin de mantener actualizado el inventario de los activos fijos de la empresa.</p> <p>Alcance: Desde la adquisición, depreciación, adición y retiro de un activo.</p> <p>Responsable: Asistente de Contabilidad, contador.</p> <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se diligencia el formato de solicitud de activo fijo. • Esta solicitud debe ser verificada y autorizada por la gerencia. • Se realizan las cotizaciones • Se realiza la compra de activo • La factura es entregada a contabilidad quien realiza contabilización con los respectivos impuestos. • Después de hacer la contabilización se procede a realizar el cálculo de la depreciación. • Se hace la entrega a la persona quien se hará cargo del activo y debe firmar un documento donde se realiza la cancelación de la factura. • Tesorería procede a realizar el comprobante de egreso. • El comprobante es revisado por el Director Contable y autorizado por la gerencia. • Se elabora el cheque 			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	

	<p align="center">MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p>Cod:</p>	<p>Pág: 17</p>
<p>NÓMINA</p> <p>Objetivo: Elaboración de nómina, descuentos de nómina pensión, salud. Liquidación de horas extras, liquidación de planilla.</p> <p>Alcance: Desde la elaboración de la planilla de nómina, planilla de aportes parafiscales, liquidación de personal y provisiones.</p> <p>Responsable: Auxiliar contable.</p> <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, se verifican las novedades en los empleados. (Retiros e ingresos) • Se realiza una plantilla donde se encuentran todos los empleados con su salario y el salario variable. • Se verifica el valor del auxilio de transporte, auxilio de rodamiento como devengado. Y como deducciones se analiza el descuento en salud y pensión. • Se verifican los préstamos a los empleados, y su cuota quincenal. • Se liquidan las horas extras según sea el caso, horas extras normales, nocturnas. • La nómina es revisada nuevamente y si no tiene errores es entregada al dpto. de contabilidad. • Se procede a la realización de los desprendibles de pago. • Cuando es contabilizada se debe entregar a tesorería para el respectivo pago. • Luego se genera archivo de pago • Tesorería elabora el comprobante de egreso. • Se realiza las transferencias electrónicas a las cuentas de nómina. 			
<p>Elaborado por:</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>	

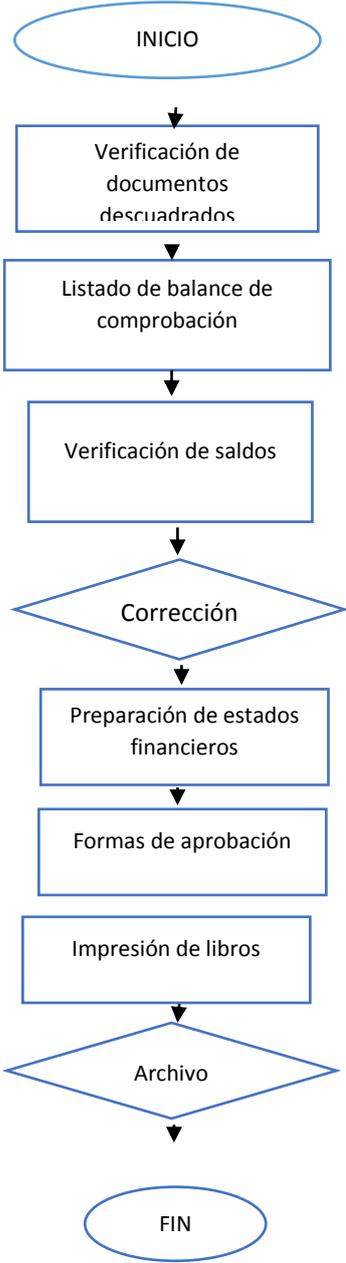
 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	<p align="center">MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p align="center">Fecha:30/01/2023</p>	<p align="center">Rev:01/02/2023</p>
<p align="center">Cod:</p>		<p align="center">Pág: 18</p>	
<p align="center">ESTADOS FINANCIEROS</p> <p>Objetivo: Garantizar la exactitud, la confiabilidad, oportuna y pertinente de la información contable para la elaboración de los estados financieros.</p> <p>Alcance: Comprende desde la recopilación de todas las transacciones y hechos en dicho período hasta determinar la utilidad o pérdida de la compañía.</p> <p>Responsable: Asistente de Contabilidad, Contador.</p> <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verifica que todos los meses se encuentren cerrados, y todos los comprobantes se encuentren cuadrados. • Se obtiene un balance de comprobación, se analiza y revisan las cuentas que dan lugar una serie de asientos de ajuste. • Se verifican los saldos del balance con los documentos físicos, revisando cuenta por cuenta. • Se analizan las correcciones y ajustes correspondientes. • La presentación de informes que reflejan la situación financiera de la empresa se realizará cada seis meses. • Se realiza una reunión con la gerencia donde se muestra y se explican los estados financieros. • La gerencia valida los estados financieros firmados. • Por último se imprimen los libros oficiales de acuerdo a las normas establecidas y se archivan. 			
<p align="center">Elaborado por:</p>	<p align="center">Revisado por:</p>	<p align="center">Aprobado por:</p>	

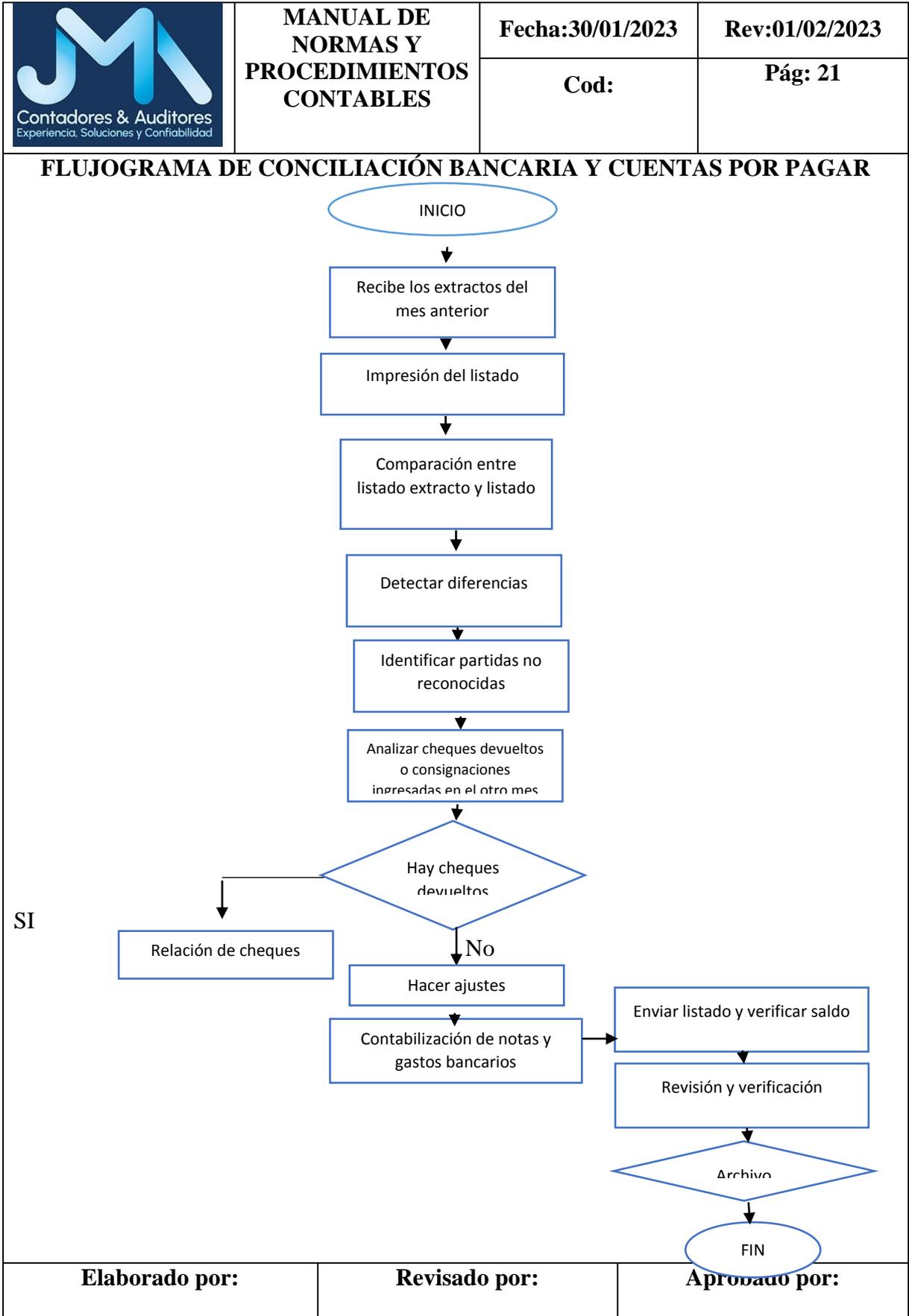
 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p>Cod:</p>	<p>Pág: 19</p>

**FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE REEMBOLSO CAJA CHCA,
ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**



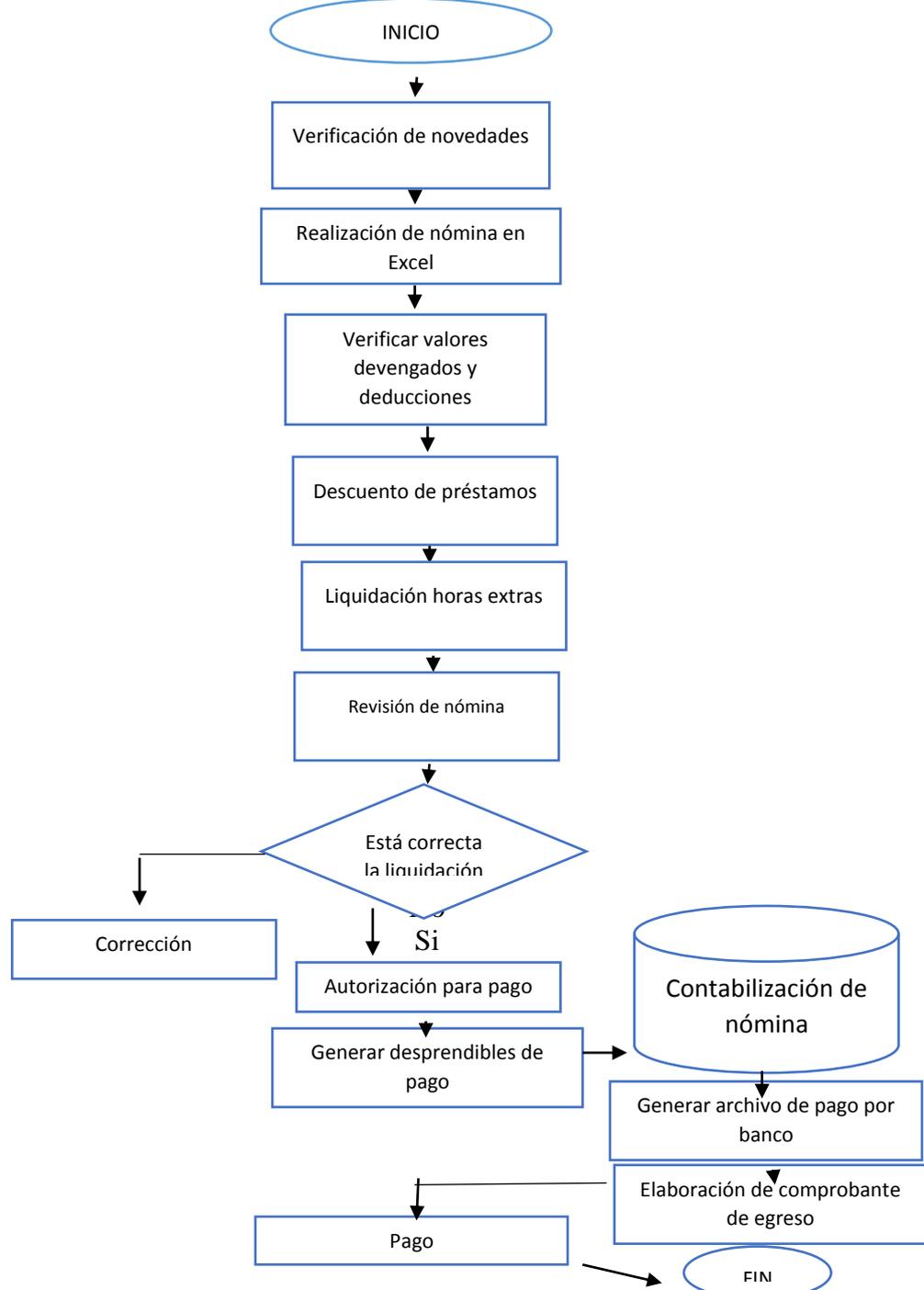
<p>Elaborado por:</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>
------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p>Cod:</p>	<p>Pág: 20</p>
<p>FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE CIERRE CONTABLE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD</p>  <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A[Verificación de documentos descuadrados] A --> B[Listado de balance de comprobación] B --> C[Verificación de saldos] C --> D{Corrección} D --> E[Preparación de estados financieros] E --> F[Formas de aprobación] F --> G[Impresión de libros] G --> H{Archivo} H --> FIN([FIN]) </pre>			
<p>Elaborado por:</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>	



 <p>Contadores & Auditores Experiencia. Soluciones y Confiabilidad</p>	<p>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES</p>	<p>Fecha:30/01/2023</p>	<p>Rev:01/02/2023</p>
		<p>Cod:</p>	<p>Pág: 22</p>

**FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE NÓMINA,
ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**



<p>Elaborado por:</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por:</p>
------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

12. IMPACTO SOCIAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO

12.1. Impacto social

El impacto social en la elaboración del presente proyecto de investigación, influirá en que la empresa pueda contar con lineamientos previamente establecidos acorde a sus actividades. El talento humano que forma parte de la organización podrá contar con un documento acorde a las funciones de cada uno de ellos, lo cual adicionalmente les servirá como debido sustento en cada uno de los procedimientos que deben realizar cuando se les solicite. La gerencia de la compañía podrá socializar el referido manual para uso interno de la organización, el cual será de gran utilidad para todos los departamentos que forman parte de la empresa.

12.2. Impacto técnico

La elaboración del presente proyecto incidirá de manera técnica, en poder dotar a la compañía lineamientos previamente establecidos acorde a sus actividades, El impacto técnico influirá positivamente en cada una de las actividades anteriormente especificadas, que se realizan a diario en la organización

12.3. Impacto económico

El impacto económico de que la organización pueda contar con un manual de procedimientos contables, incidirá positivamente en que la empresa aumente su margen de ganancias, le permitirá disminuir la probabilidad de tener errores e ineficiencias al momento de generar el registro en los mismos, y conocer la veracidad de su estado al final del periodo, entre otros, debido a una adecuada gestión de los inventarios en la compañía, lo cual ayudará a generar ganancias, aumentar su patrimonio y mantener el abastecimiento de los productos y servicios que requiere la demanda.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1. Conclusiones

- Dentro de la investigación realizada se llevó a cabo un proceso de diagnóstico dentro en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., mediante un proceso de entrevistas a cada uno de los empleados que hacen vida dentro de la empresa anteriormente mencionada; cabe destacar que, la empresa a ser una organización pequeña cuenta con tres empleados siendo el presidente, gerente y la secretaria. Cada uno de ellos participó en el diagnóstico mencionado donde se logró constatar que mantienen conocimiento de lo que ocurre, en términos contables, dentro de la empresa. Destacaron que se ejecutan las declaraciones tanto mensuales, como anuales; así como también, el desarrollo de los estados financieros por parte de la contadora externa. Asimismo, se mantienen de manera organizada y actualizada cada uno de estos elementos contables.
- En lo referente a la aplicación de la Guía de Observación al departamento de contabilidad de la Compañía de transporte Mixto Pucayacu S.A, se concluye que la misma no tiene establecido un manual de procedimientos contables para el uso del departamento de contabilidad lo que puede afectar el llenado de los comprobantes de retención, adicionalmente se pudo establecer que la empresa tenía algunas multas por no haber cancelado a tiempo las liquidaciones de retenciones en la fuente, finalmente se pudo evidenciar que no se realizan monitoreos constantes sobre el uso de los comprobantes de venta
- Se desarrolló una auditoría tributaria en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., donde se evaluaron todas las declaraciones realizadas durante el año 2021. En primera instancia se evidenció el cumplimiento de cada uno de los parámetros establecidos por el SRI; asimismo, dentro de la declaración anual se evidenció un valor de multa por incumplimiento en la fecha correspondiente de pago. A pesar de que tales valores son bajos, existen dentro de la declaración; de manera que, se evidencia la falta de atención en cuanto a las fechas por parte de los responsables en ejecutar los pagos correspondientes y el desarrollo de las obligaciones fiscales. Asimismo, al ser una organización pequeña, se evidencia que las utilidades son pocas, en comparación a los egresos que posee la misma; donde, se logra destacar que la empresa aún no posee altas actividades económicas; por consiguiente, sus declaraciones son con valores mínimos.

- Se concluye que es necesario la elaboración de un manual de procedimientos contables para la compañía, para el cumplimiento de las leyes tributarias aplicadas en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., para ello, se estableció una reunión con el personal de la empresa y la contadora externa, donde se logró evidenciar que no se está cumpliendo con la elaboración de las declaraciones mensuales, anuales y los diferentes estados financieros que se realizaron durante el periodo 2021. Evidenciando que hay carencias e incumplimientos ante el SRI, siendo el órgano fiscal responsable en la recaudación de impuesto.

13.2. Recomendaciones

- Se recomienda la aplicación de la propuesta para reforzar las falencias existentes dentro de la compañía mejorando el proceso tanto contable como tributario; así como también, auditorías tributarias más frecuentes que le permitan a la empresa conocer el desarrollo del proceso contable a cabalidad; así como también, el desarrollo de las diferentes declaraciones de impuestos tanto mensuales como anuales. De manera que, cada uno de los empleados, logren comprender cada etapa del proceso contable y les permita establecer estrategias que sean positivas para la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.
- Es importante que se motive el cumplimiento a tiempo de las las liquidaciones de retenciones en la fuente, y que se realicen monitoreos constantes sobre el uso de los comprobantes de venta en la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A, así como de cada uno de los elementos que se deben declarar a tiempo para así reducir el índice de multas realizadas por el SRI debido al incumplimiento de tales declaraciones; ya sean, mensuales o anuales. De manera que, se necesita mayor índice de responsabilidad y compromiso por cada uno de los involucrados para así cumplir con cada uno de los parámetros a tiempo minimizando el índice de las multas anteriormente mencionadas.
- Se recomienda mejorar los procesos contables según los resultados obtenidos en la aplicación del examen de auditoría tributaria a la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A. Se debe implementar un manejo adecuado de los libros diario y mayor que permitan registrar cada uno de los procesos económicos desarrollados dentro de la empresa. Adicionalmente se recomienda la revisión de las debilidades encontradas para

el desarrollo de estrategias que minimicen o erradiquen la realidad existente de forma satisfactoria para el beneficio de la compañía.

- Implementar un manual de procedimientos contables para que la organización cuente con toda la información asociada a las declaraciones, tanto mensuales como anuales, realizadas por parte de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A., de manera que cuenten con tales respaldos para comprender el buen desarrollo de las actividades contables, económicas y tributarias permitiendo así a cada uno de los responsables, siendo el presidente y gerente, tomar decisiones positivas para mantener el buen desarrollo económico de la compañía.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Alcívar, M. (2019). *Auditoría tributaria para medir el riesgo fiscal en la empresa proveedora de insumos médicos P.I.M., Riobamba, período 2017*. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Arias, R. (2018). Análisis e Interpretación de los Estados Financieros. En L. Hernández, *Análisis e Interpretación de los Estados Financieros*. (pág. 2). Mexico: Trillas.
- Arqui, L. (06 de 01 de 2020). *Auditoría tributaria para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias*. Auditoría tributaria para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6404/1/AUDITOR%20TRIBUTARIA%20PARA%20DETERMINAR%20EL%20CUMPLIMIENTO%20DE%20LAS%20OBLIGACIONES%20TRIBUTARIAS%20EN%20LA%20COAC.pdf>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. <https://doi.org/https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Auqui, A. (2018). *El proceso contable y su incidencia en la rentabilidad en Comercial "Ulloa", de la ciudad de Riobamba, período 2015*. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Ayala, S. (2019). Obligaciones fiscales. *Obligaciones fiscales*, 3(2), 5.
- Balderrabano, A., & Llamas, A. (2019). Obligaciones fiscales. *Obligaciones fiscales*, 2(3), 1.
- Ballestín, B., & Fabreguez, S. (2018). *Las prácticas de investigación cualitativa*. UOC. <https://doi.org/978-84-9180-306-5>
- Bernal, C. (2018). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá - Colombia: Editorial Pearson.
- Blanco, Y. (13 de 12 de 2021). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. ECOE Ediciones. EMIS: https://www.emis.com/php/company-profile/EC/Compania_de_Transportes_Mixto_Pucayacu_SA_es_4121922.html

- Cabezas, D., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Ecuador: ESPE. <https://doi.org/978-9942-765-44-4>
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., Cruz, F., & Sangerman, D. (2018). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Redalyc*, 8(7). <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Caraballo, J., & Altahona, E. (02 de Septiembre de 2020). *Importancia de las normas de auditoria*.
http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20301/2/2020_importancia_normas_auditoria.pdf.
http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20301/2/2020_importancia_normas_auditoria.pdf
- Castillo, L., Ardila, J., & Mosquera, Ó. (2021). *Auditoría financiera al efectivo y equivalentes al efectivo de la asociación de productores, comercializadores, agropecuarios y de cafés especiales "SURCAFES"*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Díaz, V., & Calzadilla, A. (2018). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica. *Redalyc*, 14(1), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/562/56243931011.pdf>
- Fernández, C. (2019). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Fino, G., & Ayala, S. (2018). *Contabilidad Básica General. Un enfoque administrativo y de control interno*. Colombia: Corporación Universitaria Republicana.
- Franklin, B. (02 de 12 de 2018). *Auditoria Administrativa - Gestion Estrategica del Cambio*. Pearson. Banca y Negocios: <https://www.bancaynegocios.com/importancia-y-objetivos-de-la-auditoria-tributaria-en-la-empresa/>
- Gaitán, L. (2018). Auditoría tributaria . En L. H. Gaitán, *Auditoría tributaria* (pág. 74). Bogotá :
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1317/Auditor%c3%ada%20tributaria%20%28ERFAF%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Gamboa, J., & Santiago, N. (2018). Introducción a la Contabilidad General. En *Libro Seis Conta Ok* (pág. 32). Ambato: editorial@uta.edu.ec.

- Gordillo, A. (2018). *Auditoría Integral en Entidades Públicas y Privadas*. Perú: ECOE Ediciones.
- Guallupo, C. (2021). Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa transportes virgen de chapi, en el periodo 2019. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*, 6(1), 1646-1665. [https://doi.org/Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa transportes virgen de chapi, en el periodo 2019](https://doi.org/Auditoría%20tributaria%20preventiva%20como%20mecanismo%20para%20reducir%20contingencias%20tributarias%20en%20la%20empresa%20transportes%20virgen%20de%20chapi,%20en%20el%20periodo%202019)
- Hernández, L. (2019). Análisis e Interpretación de los Estados Financieros. En H. Luis, *Análisis e Interpretación de los Estados Financieros*. (pág. 2). Mexico: Trillas.
- Hernández, L., & Moreno, R. (2018). La importancia de la contabilidad y la responsabilidad del contador hacia el contribuyente. En *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales* (pág. 1). Mexico: ECOE Ediciones.
- Hernández, P. (2021). La importancia de la satisfacción del usuario. *Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) UNAM México*, 2(3), 23 - 27. <https://doi.org/file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/36463-Texto%20del%20art%C3%ADculo-37274-2-10-20111206.pdf>
- Lara, E., Bruci, G., & Sarauz, V. (2019). En *Auditoria Tributaria* (pág. 12.13.15). Ibarra-Ecuador: UTN.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, 1 (07 de ago de 2008).
- Loango, A. (2018). *Diseño de un programa de auditoría, verificación y control del sistema de gestión de calidad del instituto de prospectiva, innovación y gestión del conocimiento de la Universidad del Valle*. Universidad del Valle.
- Madariaga, J. (Julio de 2018). *Manual práctico de auditoría*. Deusto. Rrepository: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17929/MoralesHerreraOskarAugusto2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Mamani, A. (05 de Septiembre de 2019). *Concepto de Transporte*. Concepto de Transporte: <https://es.scribd.com/document/424640812/Concepto-de-Transporte>

- Maza, K. (2019). Contabilidad y Finanzas. En O. Amat, *Contabilidad y Finanzas para Dummies* (pág. 29). España: Edición publicada mediante acuerdo con Wiley Publishing Inc.
- Nares, A. G. (2018). *Normas de Informacion Financiera*. Mexico: ECOE Ediciones.
- Omeñaca, J. (2018). *Contabilidad general*. Centro Libros PAPP, S.L.U.
- Pelazas, M. (9 de 12 de 2020). *Planificación de la auditoría*. ECOE Ediciones. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-explicativa.html>
- Reglamento A Ley De Transporte Terrestre Transito Y Seguridad Vial, 731 (25 de jun de 2012).
- Reglamento a Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, 1738 (3 de junio de 2009).
- Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios, 918 (09 de enero de 2017).
- Ríos, F. (2018). *Diagnóstico de la devolución del impuesto a la renta de las personas naturales y su relación con la actividad económica en la ciudad de Guayaquil, período 2014*. Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Ríos, R., Fernández, Á., & Llanos, E. (31 de Agosto de 2018). *Implementación de las normas internacionales de contabilidad en cumplimiento a la normatividad vigente*. Implementación de las normas internacionales de contabilidad en cumplimiento a la normatividad vigente: <http://190.119.244.198/bitstream/handle/upa/307/IMPLEMENTACI%c3%93N%20DE%20LAS%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20CONTABILIDAD%20EN%20CUMPLIMIENTO%20A%20LA%20NORMATIVIDAD%20VIGENTE%20EN%20LA%20EMPRESA%20JUNGLE%20INVERSIONES%20SAC%2c%20CON%20SEDE%20EN%20SAN>
- Rodríguez, R. (2020). *Teoría y evolución contable*. Mexico: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Rojas, F., Jiménez, J., & Ramírez, D. (2022). Propuesta de modelode Revisoría fiscal para cooperativas del sector de transporte terrestre de carga. *Contaduría Universidad De Antioquia*, 0(80), 187-208. <https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a08>
- Santo, M. (2018). *Auditoria tributaria*. España: Senac.

- SRI. (Julio de 2018). *Aplicación de regulaciones para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes que ejerzan la actividad de transporte terrestre*.
file:///C:/Users/Use%20new/Downloads/Instructivo%20para%20el%20cumplimiento%20de%20obligaciones%20tributarias%20del%20sector%20transporte.pdf
- Troya, J. (2018). Control de las leyes tributarias y los efectos de su declaración de invalidez. *FORO Revista de derecho, No. 6, UASB-Ecuador ICEN, 2(3), 13.*
- Usache, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. La Guajira, Colombia: Universidad de la Guajira. <https://doi.org/978-956-6037-04-0>
- Vento, D., & Serrato, F. (2019). *Disño de un programa de auditoría tributaria preventiva enfocada al impuesto a la renta para empresas comercializadoras de papel - Estudio de caso "DISPAPELES S.A.S"*. BOGOTÁ, COLOMBIA: Universidad Piloto de Colombia.

16. ANEXOS

Anexo 1. Currículos del personal que labora en la empresa.



DATOS PERSONALES

APELLIDOS: PINTO ARBOLEDA

NOMBRES: RAFAEL ANTONIO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 120523372-7

EDAD: 32 años

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUEVEDO – LOS RÍOS - ECUADOR

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Ciudadela Progreso Calle Segunda carrera cuarta.

TELÉFONO CELULAR: 0999504121

CORREO INSTITUCIONAL: ratopinto03@gmail.com

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	UNIVERSIDAD	FECHA DE REGISTRO EN EL SENESCYT	NÚMERO DE REGISTRO EN EL SENESCYT
TERCER	INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2016-12-29	1014-2016-178253
	CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2017-05-23	1014-2017-1843077
CUARTO	MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2020-09-10	1014-2020-2207169

CURSOS, SEMINARIOS O CAPACITACIONES

1. Curso de Inglés realizados en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
2. Curso de Franquicias en Empresas
3. Curso de Marketing en Empresas
4. Curso de Contabilidad Computarizada
5. Capacitación en el SRI (ruc, rise, gastos personales, comprobantes de ventas).
- 6.- Seminario Internacional “Herramientas Empresariales para la toma de decisiones en el área comercial”

EXPERIENCIA LABORAL

- Demeglio S.A. empresa de exportación e importación, cargo asistente de gerencia desde 2010 hasta 2011.
- Docente en la Unidad educativa Camilo Gallegos Domínguez, desde el 2012 hasta el 2017.
- Asistente contable desde el 2014 hasta el 2017. Ministerio de Inclusión Económica y Social desde Julio del 2017 hasta Diciembre de 2017 – Cargo desempeñado Analista Financiero de la Subsecretaría de Familia
- Instituto tecnológico superior La Mana, docente desde octubre del 2018 hasta marzo del 2019.
- Consultoría contable Pinto & Fajardo, gerente contable desde 2019 hasta la actualidad.

Anexo 3. Currículum estudiante 2**CURRÍCULUM VITAE****DATOS PERSONALES**

Nombres	Jennifer Yomaira
Apellidos	Cujilan Oña
Nacionalidad	Ecuatoriana
Fecha de nacimiento	17 de marzo Del 2000
Lugar de Nacimiento	Pucayacu
Cédula de Identidad	0504071804
Estado Civil	Soltera
Celular	0989327191
Correo electrónico	jennicujilan2000@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria	Escuela Fiscal Mixta Brasil
Secundaria	Unidad Educativa “Pucayacu”

TÍTULOS OBTENIDOS

Bachillerato General Unificado

CURSOS REALIZADOS

- Consejo de Educación Financiera Finanzas para no Financieros
Duración: 20 horas Fecha: 07 al 08 de Julio 2021
- IV Jornadas de Contabilidad y Auditoría Sector Productivo, Comercial Financiero Agropecuario e Innovación
Duración: 40 horas Fecha: 19 al 21 de Agosto 2020
- V Jornadas Prácticas – Contabilidad y Auditoría
Duración: 40 horas Fecha: 15 al 17 de Noviembre 2021

REFERENCIAS PERSONALES

Lic. Sandra Cecilia Oña Sigcha	Cel.0968454055
Ing. Dayana Fernanda Cujilan Oña	Cel.0969228457
Lic. Loide Adriana Guishca	Cel.0990147260

Anexo 4. Fotos de la Compañía de transporte mixto “Pucayacu S.A.



Foto 1. Socios y personal Administrativo de la Compañía.



Foto 2. Camionetas que brindan el servicio a la comunidad.



Foto 3. Reunión de los socios con la Directiva de la Compañía.

Anexo 5. Autorización de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A.



Carrera de
Contabilidad y Auditoría
La Maná

La Maná 12 de diciembre del 2022.

Sr. Cepeda Moscoso Ulpiano Plutarco.

Gerente de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A

Presente.

De nuestra consideración:

A través de la presente reciba un cordial y respetuoso saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones, la presente tiene como finalidad solicitarle de la manera más comedida se nos permita la apertura para poder realizar nuestro proyecto de investigación con el tema Auditoría Tributaria aplicada a la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu S.A, en el Cantón La Maná periodo 2021, ya que es un requisito previo para la obtención del Título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Seguro de contar con nuestra petición reiteramos nuestro más sincero agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente:

Srta. Cujilán Oña Jennifer Yomaira

ESTUDIANTE DE LA UTC

C.I: 050407180-4



Srta. Sangotuña García Diana Elizabeth

ESTUDIANTE DE LA UTC

C.I: 080432186-7

La Maná - Ecuador

Av. Almenidos y Pujilí - Tel: (03) 2688443 ext. 400

Anexo 6. Imágenes de la entrevista.

Foto 1. Entrevista al personal de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu.



Foto 2. Realización de la entrevista al Gerente de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu.



Foto 3. Realización de la entrevista a la Secretaria de la Compañía de Transporte Mixto Pucayacu.

Anexo 7. Instrumento de entrevista.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Entrevista dirigida a la parte Administrativa de la Compañía de Transporte mixta Pucayacu.

1. ¿Qué puede decir sobre previas realizaciones de Auditoría Tributaria en otros periodos dentro de la Compañía?
.....

2. ¿Se efectúa un informe tributario mensual con el fin de llevar un control adecuado de cumplimiento de las obligaciones de la Compañía?
.....

3. ¿La entidad ha tenido que pagar multas por incumplimiento tributario?
.....

4. ¿La persona encargada cumple con las obligaciones tributarias dentro de los plazos y términos que establece la ley de acuerdo con el periodo fiscal?
.....

5. ¿La Compañía recibe notificaciones del SRI por incumplimiento o presentación tardía de las obligaciones tributarias?
.....

6. ¿Se lleva un archivo ordenado de los documentos utilizados en la declaración de los impuestos?
.....

7. ¿Considera que una Auditoría Tributaria permitirá tomar decisiones correctivas que conlleven a mejorar la gestión de la institución en cuanto a tributos?
.....

8. ¿Las declaraciones tributarias se realizan conforme con la información financiera de la Compañía?

.....

9. ¿Se mantiene información tributaria actualizada?

.....

10. ¿La Cooperativa ha sido sujeta a algún tipo de revisión fiscal o tributaria en los últimos dos años?

.....

11. ¿Cómo puede describir el manejo contable de la compañía?

.....

12. ¿Conoce cuáles son las obligaciones fiscales que debe cumplir la empresa?

.....

13. En relación al Impuesto a la renta ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

.....

14. Con relación a los comprobantes emitidos relacionados con la actividad económica de la empresa ¿cree que la compañía cumple con la emisión de los mismos?

.....

15. ¿Con relación al pago del impuesto mensual ¿Cómo describiría el cumplimiento del mismo en la compañía?

.....

Anexo 8. Presupuesto

PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Recursos	Cantidad	Unidad	V. Unitario \$	Valor Total \$
Computadoras Laptop	2	U	\$ 700,00	\$ 1.400,00
Gastos de transporte para entrevista	2	U	\$ 0,50	\$ 1,00
Impresiones	200	U	\$ 0,10	\$ 20,00
Suministros y materiales	1	U	\$ 3.5	\$ 7,00
Internet	50	Hrs	\$ 0,31	\$ 15,50
			Sub Total	\$ 1443.50
			12%	\$ 173.22
			TOTAL	\$ 1.270,28

Fuente: Investigación

Elaborado por: Las autoras

Anexo 9. Aval de Inglés



CENTRO
DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen al idioma Inglés del proyecto de investigación cuyo título versa: **“AUDITORÍA TRIBUTARIA APLICADA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUCAYACU EN EL CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI PERIODO 2021.”**, presentado por **Cujilan Oña Jennifer Yomaira y Sangotuña García Diana Elizabeth**, egresados de la Carrera de: **Contabilidad y Auditoría**, perteneciente a la **Facultad de Ciencias Administrativas**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

La Maná, febrero del 2023

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads 'Elizabeth Nuñez M.' followed by a horizontal line.

Mg. Núñez Moreira Wendy Elizabeth
DOCENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS-UTC
CI: 0925025041

Anexo 10. Reporte Urkund

Document information

Analyzed document	7. CUILAN-SANGOTUÑA.docx (D158927371)
Submitted	2/17/2023 6:27:00 PM
Submitted by	Pedro
Submitter email	pedro.diaz0606@utc.edu.ec
Similarity	4%
Analysis address	pedro.diaz0606.utc@analysis.urkund.com

Sources included in the report

SA	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI / 6. CUCHIPARTE Y CHITALOGRO -TESIS FERRETERIA PROAÑO.docx Document 6. CUCHIPARTE Y CHITALOGRO -TESIS FERRETERIA PROAÑO.docx (D158927501) Submitted by: pedro.diaz0606@utc.edu.ec Receiver: pedro.diaz0606.utc@analysis.urkund.com		23
SA	Moreira Holguin _PROYECTO DE INVESTIGACION final.docx Document Moreira Holguin _PROYECTO DE INVESTIGACION final.docx (D156806874)		3
SA	Carolina Echeverria Zamora.pdf Document Carolina Echeverria Zamora.pdf (D149623061)		1
SA	TESIS CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS .docx Document TESIS CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS .docx (D63440461)		1
SA	TANIA CEDILLO 1 URKUND.pdf Document TANIA CEDILLO 1 URKUND.pdf (D14994941)		1
SA	TESIS TANIA CEDILLO 1RA SUBIDA.pdf Document TESIS TANIA CEDILLO 1RA SUBIDA.pdf (D13765054)		1
SA	TESIS FRANCIA SORIANO BRIONES PARA EL URKUND.docx Document TESIS FRANCIA SORIANO BRIONES PARA EL URKUND.docx (D14903075)		6
SA	AVILEZ MOREANO ALEJANDRO MANUEL AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA DISMINUIR LOS RIESGOS TRIBUTARIOS EN LAS EMPRESAS AUDITADAS POR CONSAUDI CIA(2).docx Document AVILEZ MOREANO ALEJANDRO MANUEL AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA DISMINUIR LOS RIESGOS TRIBUTARIOS EN LAS EMPRESAS AUDITADAS POR CONSAUDI CIA(2).docx (D96745451)		1

Entire Document

CONTABILIDAD AUDITORIA TRIBUTARIA
 OBLIGACIONES FISCALES
 TRANSPORTE, LEYES
 Presidente Gerente general Secretaria Contador

